



# **Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales**

## **GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.**

**(Universidad de Cádiz)**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 15/10/2021</b>	<b>Fecha: 15/10/2021</b>

**Datos de Identificación del Título**

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501339
<i>Denominación del Título</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad
<i>Curso académico de implantación</i>	2009-2010
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2021-2022
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	<a href="http://economicas.uca.es">http://economicas.uca.es</a>
<i>Web de la titulación</i>	<a href="https://economicas.uca.es/gfyco">https://economicas.uca.es/gfyco</a>

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Relación de aplicaciones y herramientas:

<b>APLICACIÓN O HERRAMIENTA</b>	<b>URL</b>	<b>USUARIO</b>	<b>CLAVE</b>
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)	<a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a>	evgrafinanzas	c740802
Espacio COLABORA (evidencias)	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	evgrafinanzas	c740802

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

### Análisis y Valoración:

#### 1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA**.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes**. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

#### 2. Información pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Cádiz.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://economicas.uca.es>) contiene, concretamente, siete grandes apartados (*Conócenos, Estudios, BEF, Estudiantes, Plan Director, Política de Calidad y otra información de interés*). En estos apartados se localiza información necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. Entre otra información, se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el de apoyo y orientación al estudiante, Trabajo Fin de Grado (TFG), movilidad, Comisión de Garantía de Calidad (CGC), etc.

En la página Web del centro aparece la fecha de la última actualización.

#### 3. Información pública del Grado en Finanzas y Contabilidad.

El Grado en Finanzas y Contabilidad (en adelante FYCO) renovó su acreditación en la convocatoria 2015-2016, siguiendo la recomendación de especial seguimiento 3 del Informe de Renovación de la Acreditación de la DEVA (20/07/2016) sobre información pública, desde el curso 2016-17 el título dispone de una nueva página web, completamente actualizada. Ha sido un proceso en el que la UCA y el centro han colaborado para completar la información. Unas acciones que han finalizado satisfactoriamente y han permitido que en el Informe de Seguimiento con fecha 06/05/2019 (<https://bit.ly/3hgziJd>), la recomendación del informe de renovación de la acreditación se considere finalizada, destacando la DEVA que "... se recogen los contenidos relevantes jerarquizados de forma que facilita la visibilidad de la información".

La información pública (IP) sobre el Grado en FYCO se encuentra disponible en la página Web del título <https://economicas.uca.es/gfyco/>. Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado en FYCO, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

#### 4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en FYCO se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas

(<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento. Debido a la pandemia por Covid-19, en las fichas de las asignaturas del curso 2020-2021 se incluyeron los planes de contingencia con distintos escenarios, formando parte de la información pública disponible.

La Web del título (<https://economicas.uca.es/gfyco/>), estructura la información de forma intuitiva y de fácil acceso para el alumnado. Concretamente, se encuentra dividida en los siguientes apartados:

- *Información destacada del curso vigente.* Se indica información relevante del curso en cuestión, de manera concreta y directa. Se incluye enlace para ampliar la información.
- *Enlaces más frecuentes.* Este apartado proporciona información detallada, sobre: (1) *HORARIOS*, recoge el calendario académico incluyendo los horarios semanales de cada grupo, estando actualizados permanentemente, este apartado también contiene la planificación docente referidas a las bandas horarias que le corresponden a cada grupo; (2) *EXÁMENES*, enlace al documento “Calendario de exámenes”, que contiene las fechas de todas las convocatorias de los exámenes del grado, además de este enlace en este apartado también hay una tabla que recoge, por convocatoria, las aulas y horas de cada examen; (3) *GRUPOS Y AULAS*, enlace al documento “Distribución de Grupos y Aulas de teoría y de práctica”, donde se pueden encontrar los grupos de la titulación, distribuidos por apellidos, y las aulas que tienen asignadas cada grupo; (4) *MENCIONES DEL TÍTULO*, se indica las características, requisitos, itinerario y otros aspectos de interés de las tres menciones ofertadas (Mención en Fiscalidad, Mención en Contabilidad y Finanzas Internacionales, y Mención en Contabilidad Avanzada), (5) *COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE MEDIDAS COVID-19 y ESPACIO COVID*, enlace directo a estos espacios que la web de la facultad tiene en su página principal y que también están en la web del título para mayor accesibilidad a los distintos grupos de interés.
- *Proyecto ATYCO.* En este apartado se hace referencia al acuerdo firmado entre la facultad y el Colegio de Economistas de Cádiz para desarrollar el Proyecto de inmersión en empresas de Asesoramiento Tributario y Contable, con el que se persigue ampliar y mejorar la formación de los estudiantes del Grado en FYCO que lo soliciten y sean seleccionados en base a su expediente académico y los resultados de una entrevista. Se incluye un enlace para ampliar información sobre dicho proyecto en la misma web del grado: <https://economicas.uca.es/proyecto-atyco/>
- *Otra información de interés sobre el título.* En este apartado se incluye el enlace a las fichas de las asignaturas, información relativa al procedimiento de acreditación del nivel B1 de inglés, enlace a la instrucción del decano sobre competencias profesionales, enlace a la normativa sobre las normas de permanencia, enlace al listado del profesorado que tiene docencia en la facultad (se puede consultar el Curriculum Vitae de cada profesor a través de un link), información relacionada con el acceso al grado desde otras titulaciones universitarias, reconocimiento de créditos por actividades universitarias, información sobre la coordinación horizontal y vertical del título.
- *Nociones básicas del título.* La información recogida en esta parte de la Web del título es la referente a la distribución de los módulos, materias y asignaturas en los distintos cursos de la titulación, relación de las distintas competencias (básicas y generales) que se alcanzarían al finalizar la titulación, itinerario del plan de estudios y documento explicativo con las posibilidades de optatividad del título.
- *Información pública del título.* En este apartado de la página Web del título hay información y documentación muy completa, dividida en *Información Pública*, de una parte, y *Resultados del título (indicadores)*, de otra. En relación a la *Información Pública*, en la misma se incluye: memoria del título verificado; autoinformes de seguimiento del título; informes de verificación; informes de seguimiento de la DEVA; informes sobre propuestas de modificación del título; procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título; procedimiento para la posible extinción del título; autoinforme para la renovación de la acreditación; seguimiento de los planes de mejora planteados para el título; datos de identificación del título; calendario de implantación del título; sistema de garantía de calidad, con información específica sobre inserción laboral e información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones; acceso al título, en relación a la preinscripción, el perfil recomendado para el alumnado de nuevo ingreso, información importante dirigida a estudiantes de nuevo ingreso e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes matriculados, requisitos de acceso y criterios de admisión, plazas ofertadas en las distintas sedes, alumnado matriculado, normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, información sobre cursos de adaptación para titulados, jornadas de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso y; planificación de la enseñanza, donde se puede encontrar información relativa a la estructura general del plan de estudios, información sobre las asignaturas, guías docentes (fichas 1B), horarios, aulas y exámenes, prácticas externas, trabajos fin de grado, coordinación vertical y horizontal, información sobre los programas de movilidad y recursos materiales disponibles.

- *Buzón de atención al usuario (BAU)*. Herramienta institucional para comunicar quejas/reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones.

Además de la página Web, se elaboran trípticos (<https://bit.ly/3o4vqGc>) en los que se resume la información más relevante del grado, para difundirlos entre los grupos de interés. En concreto, suelen ser ofrecidos en las Jornadas de Orientación convocadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UCA, en las Olimpiadas de Economía y en las visitas guiadas que se ofrecen a los institutos. Como aspecto a tener en cuenta, en el curso 2019-2020, debido a la pandemia por Covid-19, se tuvieron que suspender las Jornadas de Orientación, las Olimpiadas de Economía y las visitas guiadas. En el curso 2020-2021 las Jornadas de Orientación se han realizado virtualmente, las Olimpiadas de Economía presencialmente con limitaciones y las visitas guiadas no se han desarrollado.

En lo que respecta al Trabajo Fin de Grado (en adelante, TFG), en la Web existe una amplia información pública disponible (<https://economicas.uca.es/tfg/>) referida a todos los aspectos relativos a dicho trabajo. En primer lugar, hay un apartado donde se explica por qué hay que realizar el TFG y en qué consiste. A continuación, se incluye un apartado de información de interés, donde se pueden encontrar enlaces a la normativa específica, calendario de procesos, elección del tema, defensa, jornadas y preguntas frecuentes sobre el TFG. Por último, aparece un apartado para acceder al repositorio RODIN (UCA) donde se encuentran, entre otros documentos, los TFG que se han depositado.

Del mismo modo, la Facultad está presente en redes sociales como, Facebook (<https://bit.ly/3vZbpU9>) y Twitter (<https://twitter.com/univcadiz> -copiar y pegar en explorador-) y existe una aplicación de acceso a la UCA para dispositivos móviles basados en IOS y ANDROID (<https://www.uca.es/acceso-uca-app/>) en la que también está presente el Grado en FYCO. Esta aplicación contiene toda la información de utilidad para facilitar el acceso a nuestra Universidad a los alumnos de nuevo ingreso.

Otras formas de difusión: clases aplicadas, olimpiadas de economía, etc.

## 5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación....

El Grado en FYCO renovó su acreditación en la convocatoria 2015-2016, a partir de ese momento, se realizan las siguientes auditorías internas de la IPD:

- Fecha de la auditoría: 20/07/2017. Con relación al Procedimiento para la Auditoría interna del SGC que se realiza por la Inspección General de Servicios, cabe reseñar que en RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP (2016-17) se pone de relieve que existe visibilidad de la información para los grupos de interés, si bien en el citado informe se manifiesta igualmente que existe cierta información no disponible (<https://bit.ly/3x6b02u>). Principalmente, las deficiencias detectadas de la IP se debían a dos cuestiones, la primera a que al realizarse en julio y hacerse pensando en el curso siguiente (18/19), parte de la información no se había actualizado por temor a generar cierta confusión entre el alumnado; la segunda se debía a ciertos links desactualizados. Sendas cuestiones fueron solventadas con la mayor celeridad posible. Igualmente, se incorporaron ciertos contenidos cuya ausencia había sido detectada por la auditoría interna, como son las normas de permanencia.
- Fecha de la auditoría: 11/09/2018. Con relación al Procedimiento para la Auditoría interna del SGC que se realiza por la Inspección General de Servicios, cabe reseñar que en RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP (2017-18) se pone de relieve que: (1) la información es completa, (2) existe visibilidad de la información para los grupos de interés, (3) la estructura de la web permite un fácil acceso a la información y, (4) la información se encuentra actualizada (<https://bit.ly/3tDbn2S>). Aunque en dicho informe también se indicaba que no estaban publicados los criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título. El centro presentó una alegación al informe de auditoría interna, que fue aceptada. Dicha alegación indicaba que la información requerida ya se encontraba publicada en el apartado 7 de información pública, pero que para facilitar su acceso se había incorporado además en el apartado Calendario de Implantación dos accesos adicionales (uno a los procedimientos del SGC y otro al procedimiento y criterios de extinción del título en pdf).
- Fecha de la auditoría: 31/07/2019. Con relación al Procedimiento para la Auditoría interna del SGC que se realiza por la Inspección General de Servicios, cabe reseñar que en RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP (2018-19) se pone de relieve nuevamente que: (1) la información es completa, (2) existe visibilidad de la información

para los grupos de interés, (3) la estructura de la web permite un fácil acceso a la información y, (4) la información se encuentra actualizada (<https://bit.ly/3rroch7>). En esta ocasión, desde la auditoría interna se identificó que la información de los exámenes no estaba actualizada y que resulta necesario identificar los nombres o contactos de los responsables de la coordinación horizontal y vertical. En relación al calendario de exámenes se justificó la no publicación de la información relativa al curso 19/20 para que los estudiantes no se confundieran con la convocatoria de septiembre 18/19, contestándose que desde el equipo decanal se consideró que al término de la citada convocatoria se publicaría en la web las fechas de exámenes correspondientes al curso 19/20. Por otro lado, en relación a los responsables de la coordinación vertical, se publicó el contacto, que recae sobre la coordinación del título; respecto a la coordinación horizontal, la responsabilidad es conjunta del coordinador del título y coordinadores de asignaturas. Las dos alegaciones presentadas fueron aceptadas.

- Fecha de la auditoría: 29/07/2021. Con relación al Procedimiento para la Auditoría interna del SGC que se realiza por la Inspección General de Servicios, cabe reseñar que en RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP (2020-21) se pone de relieve que: (1) la información es completa, (2) existe visibilidad de la información para los grupos de interés, (3) la estructura de la web permite un fácil acceso a la información y, (4) la información se encuentra actualizada (<https://bit.ly/3azWSps>). En particular, en esta auditoría interna se detectó la usencia de determinados datos, como el número de plazas solicitadas, algún enlace roto, como el que dirigía al Vicerrectorado de Internacionalización, y alguna información desactualizada, como el nivel de satisfacción con las prácticas externas. Tras las oportunas alegaciones del centro, todas las incidencias quedaron resueltas.

Con respecto a los indicadores, como se puede apreciar, se ha mejorado el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, estudiantes, PDI y PAS con respecto a la accesibilidad de la información, tanto en la utilidad como en la actualización de la información pública. Es más, en gran parte de los cursos académicos mostrados puede comprobarse que la satisfacción a este respecto de estudiantes y PDI supera a los valores medios de la UCA. En cuanto a la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, tanto la de los estudiantes como la del profesorado eran relativamente bajas. No obstante, para incrementarlas, en el curso 2020-2021, desde el Servicio de Gestión de Calidad de la UCA se ha implementado un nuevo sistema en el que se ha cambiado el periodo para cumplimentarlas, así como el procedimiento a seguir para recabar la opinión de los encuestados, especialmente en el caso de los estudiantes que es el grupo de interés que presentaba tasas de respuesta significativamente inferiores. Con los resultados de estas encuestas ya en la mano, el número de respuestas del PDI para el curso 20-21 se ha incrementado en un 50% aproximadamente si tomamos como referencia el curso 18-19, y el de estudiantes se ha incrementado en casi un 240%. Si atendemos a la tendencia, las tasas del curso 2020-2021 confirman la efectividad del nuevo sistema implementado para recabar la opinión de estos dos colectivos en el último curso académico, más del 50% del profesorado con docencia en el título respondió la encuesta y en torno al 30% del total de estudiantes. Además, este aumento de la participación de uno y otro colectivo no han hecho más que reforzar los niveles de satisfacción con la información pública disponible del título, superiores en todo caso respecto al centro y la propia UCA. Por tanto, puede concluirse que la modificación del procedimiento implementado por el Sistema de Gestión de la Calidad de la UCA para recabar la opinión de los colectivos con el título supone, en sí mismo, un punto fuerte a tener en consideración pues incluso en un escenario multimodal como el que ha imperado durante el curso 20-21 la tasa de respuesta se ha incrementado sustancialmente. Será oportuno evaluar su eficacia en cursos futuros.

En las encuestas especiales que se lanzaron en el curso 2019-2020, en plena pandemia, hay que destacar que aún con las circunstancias tan excepcionales y sumamente difíciles en las que se encontraban todos los grupos de interés y la universidad, los indicadores de esa encuesta, en relación a la IPD, están en término medio por encima de 3 sobre una escala de 5 puntos (concretamente de 3,08 si estimásemos la media de los 3 indicadores relacionados con la IPD de los estudiantes, 4 para el PDI y 3,47 para el PAS). Además, en el caso de los estudiantes y PDI del título, la satisfacción siempre es superior a la del centro y la propia UCA.

Igualmente, cabe destacar que en el Informe de Seguimiento con fecha 06/05/2019 (<https://bit.ly/3hgziJd>), se consideró como finalizada la recomendación recibida en relación a este criterio I sobre IPD.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento *P01 - Difusión e Información Pública del Título* (<https://bit.ly/2QfJaBC>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

## **ACTUACIONES COVID-19**

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://economicas.uca.es/espacio-covid/>.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Título.	TÍTULO	30%	17.15 %	13.01 %	7.31 %	10.63 %	ND	28.57%
	CENTRO		17.62 %	11.8 %	5.77 %	7.83 %	ND	22.56%
	UCA		19.77 %	17.43 %	8.9 %	12.25 %	ND	34.01%
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PROFESORADO. Título.	TÍTULO	40%	21.88 %	46.97 %	36.36 %	32.31 %	ND	56.45%
	CENTRO		46.94 %	65.28 %	44.16 %	40.4 %	ND	39.20%
	UCA		25.74 %	39.71 %	27.28 %	43.8 %	ND	34.42%
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	TÍTULO	3,5	3,45	3,07	3,20	3,47	ND	3,79**
	CENTRO		3,31	3,21	3,34	3,58	ND	3,72**
	UCA		3,32	3,35	3,34	3,32	ND	3,53**
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	TÍTULO	3,5	3,38	3,18	3,50	3,69	ND	3,79**
	CENTRO		3,04	3,30	3,46	3,67	ND	3,72**
	UCA		3,35	3,39	3,40	3,39	ND	3,53**
ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	TÍTULO	4	4,36	4,50	4,50	4,63	ND	4,56
	CENTRO		4,06	4,53	4,44	4,43	ND	4,38
	UCA		3,93	4,27	4,34	4,38	ND	4,20
ISGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.	TÍTULO	3,5	ND	3,46	3,51	3,62	ND	3,75***
	CENTRO		ND	3,44	3,48	3,61	ND	3,75***
	UCA		ND	3,46	3,52	3,64	ND	3,74***

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\*En la nueva encuesta del curso 2020-21 para evaluar el nivel de satisfacción del alumnado con el título estos dos ítems han sido agrupados en una sola cuestión: "La información publicada en la Web del Centro/Título". De ahí que las puntuaciones de los indicadores P01-02 y P01-03 para el curso 2020-21 sean idénticos.

\*\*\*Para el curso 2020-21, se ha evaluado el nivel de satisfacción del PAS con la información pública disponible de los títulos de cada centro, mediante una pregunta global y no atendiendo a cada título. Concretamente, la cuestión ha sido la siguiente: "La disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el/los Centro/os (web del título, procedimientos internos, guías docentes, ...)".

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara.	TÍTULO	3,25
	CENTRO	3,09
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado.	TÍTULO	2,87
	CENTRO	2,80
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente.	TÍTULO	3,11
	CENTRO	2,74

	UCA	2,77
<b>PROFESORADO</b>		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada.	TÍTULO	4,00
	CENTRO	3,89
	UCA	3,62
<b>P.A.S.</b>		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de Covid-19.	TÍTULO	3,50
	CENTRO	3,55
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad.	TÍTULO	3,45
	CENTRO	3,54
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada.	TÍTULO	3,47
	CENTRO	3,46
	UCA	3,47

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

En relación a la IPD, debe partirse de que ya el Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Cádiz firmado el 20/07/2016, reconocía positivamente que la misma era amplia y completa. En cualquier caso, como puntos fuertes y/o logros conseguidos durante el período analizado resaltan los siguientes:

2020-21:

- Mejora del procedimiento seguido para recabar la opinión de los grupos de interés. Incremento sustancial de las tasas de respuesta a las encuestas de satisfacción del colectivo de estudiantes (28,57%) y PDI (56,45%), en ambos casos por encima de las del centro. La del profesorado es, además superior incluso a la tasa de respuesta global en la UCA (34,42%).

### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
No procede	No procede	No procede	No procede

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-00.1	Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > DEVA-00.1. Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título
-	Informe Auditoría Pública Disponible Curso 2018/19	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > DEF Aud Inf Publ-17-18-GradFyCO_2_
-	Informe Auditoría Pública Disponible Curso 2021/22	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > Informe de Aud. Interna del SGC Fecha 29.07.2021 Curso 20.21
-	Tripticos	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > DIPTICOS Y TRIPTICOS

## II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

### Análisis y Valoración:

#### 1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grad-os-y-masters/>.

Durante el curso 2019/2020 se ha realizado la última revisión del SGC, estando prevista su implantación para el curso 2020/2021.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-ant-eriores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

#### 2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro.

La CGC se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<https://cutt.ly/SyDIwky>). En la actualidad la CGC se encuentra integrada por el Decano, que actúa como presidente, el secretario del centro, los coordinadores de los títulos oficiales de la Facultad, un representante de alumnos de cada uno de los títulos oficiales que se imparten, un representante del Personal de Administración y Servicios, el Director de cada uno de los Departamentos y Secciones Departamentales con Sede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, o persona en quien delegue, tres representantes de agentes sociales tales como el Colegio de Economistas de Cádiz, la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y la Asociación de Jóvenes Empresarios,

así como los Vicedecanos de Ordenación Académica y Recursos, de Prácticas de Empresa y Comunicación Institucional y de Movilidad, y el Vicedecano que asume las competencias del SGC. En la dirección <https://bit.ly/2X5dX4F> puede encontrarse la composición específica de la CGC en cada curso. Desde la modificación del reglamento de la CGC, aprobada en 11 de mayo de 2018, se encuentran entre sus integrantes los representantes de agentes externos antes mencionados. De esta forma, se trata de satisfacer parcialmente la recomendación recibida con motivo de la renovación de la acreditación de 2017 respecto a la necesidad de incrementar la información obtenida de empleadores, así como cumplir con la acción de mejora incluida en el autoinforme del curso 16-17 respecto a la conveniencia de incrementar la presencia de agentes externos para conocer mejor las necesidades del entorno.

En la dirección <https://bit.ly/2Rpxwol> aparece, desglosada por años, la información relativa a las sesiones celebradas de la Comisión desde su constitución hasta la actualidad y un resumen de los principales acuerdos alcanzados por esta comisión desde su constitución. Asimismo, en la dirección <https://cutt.ly/NyD33dO> están disponibles todas las actas de la CGC. La CGC ha desempeñado un papel fundamental en la implantación y correcto desarrollo de la titulación. Su misión es velar por el cumplimiento eficaz del SGC, que implique una mejora continua y sistemática del título (para mayor detalle véase artículo 8 del Reglamento de funcionamiento <https://cutt.ly/hEeCmk8>).

Por ejemplo, la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada (**solo aquellos títulos que han presentado modificaciones**), que después de los primeros años de implantación o tras la última renovación de la acreditación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://economicas.uca.es/gfyco/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

Con motivo del Covid-19 la Universidad de Cádiz elaboró y aprobó por Consejo de Gobierno la **Adenda a Los Procedimientos del Sistema De Garantía De Calidad UCA Por Covid-19** cuyo objeto es definir el modo en que la Universidad de Cádiz (UCA) y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario surgido como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo de todos los títulos de la UCA (<https://bit.ly/3sXzWsa>) Se hace referencia a las encuestas ad-hoc del curso 2019-2020 y la decisión tomada, en base a esta Adenda de no pasar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los Grupos de Interés y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. No obstante, en las encuestas ad-hoc se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

Reseñar que, durante la declaración del Estado de Alarma, **la Comisión de Garantía de Calidad ha funcionado con absoluta normalidad**, desarrollándose varias sesiones a través de herramientas telemáticas que han tenido una elevada trascendencia en aras de la consecución de un adecuado funcionamiento de las titulaciones y permitiendo hacer una transición a un modelo de docencia online. Cabe destacar que la Facultad ha tenido una profunda colaboración con la Delegación de Estudiantes de la Facultad, así como con los representantes de estudiantes que forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad durante todo el proceso, lo cual queda recogido en diversas actas el agradecimiento expreso del alumnado.

### 3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. Son 17 procedimientos cuyos resultados se publican puntualmente en el Gestor documental (<https://gestdocsqic.uca.es>).

### 4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

### **5. Contribución del SGC a la mejora del título.**

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

### **6. Plan de mejora.**

Resultado del despliegue el P14 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Título, el Grado en Finanzas y Contabilidad cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento P14- Autoinforme para el Seguimiento del Título.

Sin pretender hacer una relación exhaustiva, se presentan a continuación la evolución de las propuestas de mayor impacto en el Título:

Propuestas de mejora:	Acciones llevadas a cabo:	Impacto observado en el título:
<p>Hubo dos recomendaciones del Informe Final para la renovación de la acreditación (20/07/2016) relacionadas con la información pública disponible, una relacionada con la necesidad de que la Universidad estableciera un procedimiento y designara el personal adecuado para realizar el mantenimiento y actualización de las páginas web institucionales y de los centros y titulaciones y otra que se estableciera, como parte del proceso de renovación tecnológica y de servicios web de la Universidad, una página web oficial que contuviese toda la información relevante del título, de acuerdo a lo establecido en la guía de seguimiento y en la nueva guía de renovación de la acreditación, debiendo procurar la nueva web la simplificación del acceso desde la página institucional de la Universidad, racionalizando y jerarquizando los contenidos e interconectando las páginas de la universidad, el centro y el título para que mejorase la visibilidad de la información</p>	<p>Acción: La renovación tecnológica y de servicios web que se está afrontando en la Universidad de Cádiz lleva pareja la elaboración de instrucciones precisas para discernir las competencias en mantenimiento técnico y actualización informativa, tanto del portal web como de aquellos que corresponden a cada centro y titulación, asegurando en cada caso la implicación del personal técnico competente. La Universidad de Cádiz dispone de responsables para de responsables para la actualización de la web institucional, lo que realiza en colaboración con el Centro responsable del Título que también tiene a un Vicedecano encargado de la información pública.</p> <p>La UCA ha trabajado en el diseño de una nueva página web institucional y desde el Centro se ha colaborado y completado la información relativa a los Títulos.</p> <p>Evidencia: <a href="https://economicas.uca.es/gfyco/">https://economicas.uca.es/gfyco/</a></p>	<p>RESUELTAS. El acceso a la información del título se realiza de forma clara, completa y simplificada, para lo cual se ha interrelacionado información de la página web de la Universidad y del Título. Los indicadores de satisfacción han subido, si bien se espera que sean los indicadores de 2019-20 los que reflejen esta actuación. La satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública ha ido aumentando con el paso de cursos. (ISGC-P01- 02).</p> <p>Evidencia: <a href="https://bit.ly/3bAcNox">https://bit.ly/3bAcNox</a></p>
<p>En el informe de la renovación de la acreditación (20/07/2016) se recomendó incrementar la participación de los estudiantes y de los demás colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Acción: Con el fin de incrementar la participación, tanto del alumnado como del PDI, en las encuestas de satisfacción, en el momento en que se lanzan desde el Vicerrectorado de Calidad, además de los TAVIRA institucionales que se envían anunciando el plazo en que permanecerán abiertas, desde la Coordinación del Título se insta, a través de diversos canales, a su cumplimentación.</p> <p>Se mantuvieron reuniones con los estudiantes delegados de curso, para concienciarles de la importancia de sus respuestas en las encuestas de satisfacción. En el momento de su cumplimentación, se le recuerda tanto al profesorado como a los alumnos, la importancia de las mismas a través de correos y, en el caso de los alumnos, también a través de canales de información alternativos al correo institucional, como las redes sociales.</p>	<p>RESUELTA. Según la evidencia "Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción" (ISGC-P08-01), la tasa de respuesta del alumnado en el curso 2018-2019 ha aumentado respecto al inmediatamente anterior. Por su parte, la tasa de respuesta del PDI, siendo sustancialmente más elevada que la del alumnado, ha disminuido ligeramente.</p> <p>Evidencia: <a href="https://bit.ly/2SWUOSB">https://bit.ly/2SWUOSB</a></p>
<p>También se recomendó incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.</p> <p>Otra recomendación relacionada con la anterior indicaba la necesidad de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la</p>	<p>Acción: Se ha analizado, a partir de las evaluaciones de alumnos y tutores profesionales de prácticas en empresas, la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las práctica, por parte de los alumnos, y el grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los</p>	<p>RESUELTAS: La percepción del alumno sobre la contribución de la formación recibida para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y las habilidades adquiridas de cara a una futura demanda profesional en la empresa en la que ha realizado la práctica se ha ido incrementado a lo largo de los cursos, con puntuaciones por encima de 4 sobre un máximo de 5. Respecto al grado de satisfacción de los empleadores (tutores profesionales) con tal adecuación se aprecia que ha disminuido ligeramente en el 2018-19 y 2019-20 pero con puntuaciones por encima de 4. Independientemente, de la evolución experimentado, resaltar como muy positivo el valor de dichas tasas.</p>

<b>Propuestas de mejora:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo:</b>	<b>Impacto observado en el título:</b>
satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, incluyendo una herramienta de evaluación del logro de las competencias previstas fue otras de las recomendaciones del informe de renovación de acreditación.	estudiantes a las futuras necesidades profesionales de su empresa, por parte de los tutores profesionales Dicho análisis permite obtener evidencias sobre el logro de competencias, por parte de los estudiantes y de los empleadores (tutores profesionales), para poder desarrollar correctamente la práctica.	La Tasa Efectiva de inserción profesional en el curso 14/15 y 15/16 es del 100%, únicos cursos de los que tenemos datos. <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/344gNcx">https://bit.ly/344gNcx</a> <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/2S9m3sZ">https://bit.ly/2S9m3sZ</a>
Se recomendó disponer de herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, incluyendo una herramienta de evaluación del logro de las competencias previstas.	Acción: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contempla el procedimiento P07 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDO Además, se ha analizado, a partir de las evaluaciones de los alumnos de las prácticas en empresas, la contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que ha realizado las prácticas. Adicionalmente, se ha analizado el grado de inserción laboral en el Título.  Dicho análisis permite obtener evidencias sobre el logro de competencias, por parte de los estudiantes para poder desarrollar correctamente la práctica.	RESUELTA: La percepción del alumno sobre la contribución de la formación recibida para desarrollar la práctica y el grado de adecuación entre los conocimientos y las habilidades adquiridas de cara a una futura demanda profesional en la empresa en la que ha realizado la práctica se ha incrementado en el curso 2018-2019, respecto al precedente, si bien, ambos se encuentran por encima de 4 sobre un máximo de 5. En el Sistema de Información se pueden consultar los resultados de la encuesta de egresados hasta la promoción 17/18: <b>Evidencia</b> <a href="https://bit.ly/2vTyrCw">https://bit.ly/2vTyrCw</a>  Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica Curso 17-18: 3,9 Curso 18-19: 4,5 Curso 19-20: 4,33  Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado la práctica Curso 17-18: 3,94 Curso 18-19: 4,5 Curso 18-19: 4,33  ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación). Promoción 14-15: 100 % Promoción 15-16: 100 % Promoción 16-17: 100 % Promoción 17-18: 100 %  <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/38yfbzab">https://bit.ly/38yfbzab</a>
También se recibió la recomendación de asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFG y las prácticas externas.	Acción: La planificación y programación semanal de las materias cada curso académico recoge todas las actividades formativas previstas en la Memoria del Título para cada una de ellas. Adicionalmente, es función del Coordinador del Título velar por una distribución equitativa de la carga de trabajo semanal del alumno. A pesar de observarse que éste no ha sido uno de los puntos débiles detectados en los correspondientes autoinformes, ni una cuestión señalada por los alumnos en las distintas reuniones de coordinación que se han mantenido, se ha analizado el grado de satisfacción global de los	RESUELTA: Se han analizado los indicadores sobre la satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza, con el desarrollo de la docencia y, en el caso de las prácticas, se analiza si la práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en la titulación, alcanzando todos ellos valores superiores a 4 (sobre 5), lo que tiene un impacto positivo para el Título  ISGC-P04-04 Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza Curso 18-19: 4,11 Curso 19-20: 4,16

Propuestas de mejora:	Acciones llevadas a cabo:	Impacto observado en el título:
	<p>estudiantes con la planificación de la enseñanza, con el desarrollo de la docencia y, en el caso de las prácticas de empresa, si la práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en la titulación. Analizando el grado de satisfacción a través de los ítems señalados, se obtiene evidencia sobre la adecuación entre el desempeño del alumnado y el número de horas asignadas a cada asignatura del plan de estudios.</p>	<p>ISGC-P04-03 Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia Curso 18-19: 4,32 Curso 19-20: 4,22</p> <p>La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en la titulación. Curso 18-19: 4,1 Curso 19-20: 4,33</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://cutt.ly/OEriV8d">https://cutt.ly/OEriV8d</a> <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/39DZb8g">https://bit.ly/39DZb8g</a></p>
<p>Se recomendó reflexionar dentro del marco de los planes de innovación pedagógica del centro sobre cómo mejorar el nivel de inglés de los estudiantes, de manera que no solo se alcance el nivel B1 sino B2, progresivamente. Tanto los estudiantes como los empleados y empleadores reclaman esta mejora. En fase de alegaciones la Universidad indica que esta recomendación se contempla en su propio Plan Estratégico, por lo que se acepta la alegación de la Universidad.</p> <p>En esta línea, también se recomendó impulsar la competencia de dominio del inglés en un nivel más elevado, como signo distintivo de los titulados de la UCA. En fase de alegaciones la Universidad indica que esta recomendación se contempla en su propio Plan Estratégico.</p>	<p>Acción: En el segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020) se define dentro del OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad la línea de acción LA.02.04 – Potenciar la acreditación en idiomas en niveles superiores a mínimos exigidos.</p> <p>En esta línea se contemplan 2 actuaciones: AP.02.04.01 – Definir el régimen del Centro Superior de Lenguas Modernas. AP.02.04.02 – Desarrollar un programa de actuaciones anual para facilitar la progresión en el nivel de idiomas de estudiantes y egresados.</p> <p>Hasta el momento los logros alcanzados son los siguientes: creación del Bilingual Education Framework (BEF) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El BEF tiene como objetivo principal examinar y analizar el estado del fomento de políticas lingüísticas en el centro y el perfeccionamiento e incorporación de nuevas actuaciones encaminadas a mejorar las capacidades lingüísticas de los alumnos. Por otra parte, se recoge en el Plan Director de la Facultad la mejora de la internacionalización como objetivo prioritario.</p> <p>En el contexto del Bilingual Education Framework (BEF) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se han realizado las siguientes acciones dirigidas al alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de conversación en inglés con lectores</li> <li>- Intercambio lingüístico en inglés con estudiantes de la Universidad de California</li> <li>- Encuesta sobre sesiones de conversación con asistentes lingüísticos</li> <li>- Intercambio lingüístico en inglés con estudiantes de la Universidad de Tennessee</li> <li>- Intercambio lingüístico en inglés con estudiantes de la Universidad de Rotterdam</li> </ul>	<p>RESUELTA.</p> <p>El Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales”, puesto en marcha en el curso 2017-2018, permite al alumno profundizar en materias demandadas por el mercado laboral como el inglés empresarial. También tuvo lugar en los cursos 2018-19 y 2019-20.</p> <p>Así mismo, la Facultad ha creado el Bilingual Education Framework (BEF)</p> <p>Estas acciones han permitido de forma positiva la consecución de las competencias idiomáticas previstas en el Bilingual Education Framework (BEF)</p> <p>Evidencia: <a href="https://bit.ly/2QA6Alf">https://bit.ly/2QA6Alf</a> Evidencia: <a href="https://bit.ly/3fB0qto">https://bit.ly/3fB0qto</a></p>

Propuestas de mejora:	Acciones llevadas a cabo:	Impacto observado en el título:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de conversación con asistentes lingüísticos en inglés</li> <li>- Intercambio lingüístico en inglés con estudiantes de la Universidad de Tufts</li> <li>- Taller de conversación en inglés con estudiantes de la Universidad de Valdosta State</li> </ul>	
<p>Se recomienda promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA.</p>	<p>Acción: Analizar la evolución del profesorado que se ha sometido a la acreditación del DOCENTIA. Del análisis se obtuvieron evidencias sobre la evolución de la participación del profesorado en el DOCENTIA.</p>	<p>RESUELTA. El porcentaje de profesorado que participa en la acreditación por DOCENTIA con evaluación positiva se ha ido incrementando en los últimos años, tanto el porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación, como los calificados favorables y los calificados excelentes. Estimamos que se considera el resultado global muy satisfactorio. <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3fAmwMC">https://bit.ly/3fAmwMC</a></p>
<p>Se recomienda adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.</p>	<p>Acción: Se han intensificado y sistematizado las relaciones del Centro con la sociedad y los grupos de interés, tal y como se recoge en el Reto 1 del Plan Director del Centro, y se ha modificado el Reglamento de funcionamiento de la CGC del mismo, lo cual ha posibilitado la integración de tres miembros adicionales (un representante del Colegio de Economistas de Cádiz, de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios). Adicionalmente se ha analizado el grado de satisfacción de los empleadores (tutores profesionales en las prácticas externas) con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los estudiantes a las futuras necesidades profesionales de su empresa.</p> <p>La satisfacción de los tutores profesionales, como símil de los empleadores, con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por los alumnos, durante el desarrollo de las prácticas, a las futuras necesidades profesionales de su empresa constituye una evidencia de la idoneidad del programa formativo.</p> <p>Por otro lado, la encuesta de empleadores no es competencia de los títulos o centros. Se trasladó este asunto al Vicerrectorado competente y nos comunican la dificultad de disponer de un procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de empleadores dado el alto número de alumnos egresados que encuentran trabajo fuera de la provincia de Cádiz (movilidad nacional e internacional).</p> <p>En nuestro caso, la inserción profesional, primer empleo es: Curso 2016-2017: 83,33 % Curso 2017-2018: 100 %. <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3nFu46x">https://bit.ly/3nFu46x</a></p>	<p>RESUELTA. La participación de agentes externos en la organización y gestión del Título, a través de su participación en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y el grado de satisfacción de los tutores profesionales (empleadores) con las competencias y habilidades demostradas por los estudiantes, durante la realización de las prácticas aseguran la adecuación de la formación de los alumnos según las competencias definidas en el Título y su adaptación a la demanda del mercado laboral. Todos los indicadores analizados presentan valores superiores al 3 (sobre 5), resaltando los valores de los alumnos que realizan prácticas y de los tutores profesionales, lo que pone de manifiesto la satisfacción de todos los agentes implicados en el proyecto formativo</p> <p>ISGC-P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título Curso 2018-2019: 3,41 ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título Curso 2018-2019: 4,20 ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título Curso 2018-2019: 3,54 Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica Curso 2018-2019: 4,32 Curso 2019-2020: 4,38</p> <p>Grado de satisfacción de los empleadores con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa Curso 2018-2019: 4,50 Curso 2019-2020: 4,50</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/2SCeClS">https://bit.ly/2SCeClS</a> <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/2uH5fhE">https://bit.ly/2uH5fhE</a></p>

### **7. Modificaciones para la mejora del título.**

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se han propuesto algunas modificaciones de la memoria verificada en el Grado en Finanzas y Contabilidad aplicando el procedimiento P12- Procedimiento para la modificación de la memoria del título. La aceptación de la modificación tiene fecha de 22 de mayo de 2017. No hubo recomendaciones.

### **8. Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación/renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.**

Las recomendaciones del informe de verificación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
Convocatoria 19/20	<p>Recomendación n: 7</p> <p>Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos). Se debe disponer de los indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo en la presentación e interpretación de los resultados el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.</p>	<p>Acción 1: En diciembre de 2017 se aprobó la versión 2.0 del Sistema de Garantía de Calidad de Grado y Másteres. Este Sistema contiene el P08 - PROCEDIMIENTO PARA LA DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. Siguiendo las indicaciones del mismo, se aplican, anualmente, los cuestionarios de satisfacción con los títulos a PDI, PAS y Estudiantes, estando pendiente el diseño del cuestionario a empleadores que requiere de la colaboración del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica.</p> <p>Se ha analizado el RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS, que recoge el número de cuestionarios recibidos para el curso 2019-2020 del alumnado, del PDI y del PAS. Adicionalmente también se dispone de las encuestas de los tutores de prácticas cuya valoración en 2019-20 es elevada.</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3An3sL5">https://bit.ly/3An3sL5</a></p> <p>Acción 2</p> <p>Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>No disponible hasta que no se apruebe y publique el nuevo Sistema</p>	<p>Cuestionarios totales curso 2019-2020</p> <p>Alumnos: 35 PDI: 27 PAS: 23</p> <p>Cuestionarios totales curso 2020-2021</p> <p>Alumnos: 84 PDI: 35 PAS: 321</p> <p>Aunque este último dato no es comparable con el del 19-20 por el tipo de estudio es de Centro y no de titulación, no obstante, es un número elevado.</p> <p>Encuesta egresados de:</p> <p>Promoción 15-16: 2 de 31 Promoción 14-15: 4 de 32</p> <p>Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa: Curso académico 2019-20: 4,33 sobre un máximo de 5 puntos.</p> <p>La acción de mejora se considera finalizada</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3An3sL5">https://bit.ly/3An3sL5</a></p>
Convocatoria 19/20	<p>Recomendación 12:</p> <p>Se recomienda contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título. En fase de alegaciones la UCA indica que se desarrollará, en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, un plan de coordinación vertical y horizontal en el que se establezcan de una manera más sistemática los procedimientos de coordinación y los responsables de los mismos.</p>	<p><b>Acción de mejora 1:</b></p> <p>Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal:</p> <p><a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a></p> <p>Planificaciones horarias semanales con actividades programadas:</p> <p><a href="https://bit.ly/3lwExOY">https://bit.ly/3lwExOY</a></p> <p>Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos:</p> <p><a href="https://bit.ly/3hIhYFX">https://bit.ly/3hIhYFX</a></p> <p><b>Acción de mejora 2:</b></p>	<p>RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020 La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajo) relacionados con los cambios en la docencia provocados por el Covid 19</p> <p>Título 3,00, Centro 2,93, UCA 2,77</p> <p>Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título</p> <p>Título 3,29, Centro 3,09, UCA 2,79</p> <p>La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida</p> <p>Título 3,17, Centro 3,12, UCA 2,98</p> <p>Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas</p> <p>Título 3,52, Centro 3,23, UCA 3,16</p>

		<p>Mejorar la comunicación entre la Coordinación del Grado y los alumnos para explicar los esfuerzos en Coordinación entre el profesorado y recabar ideas de mejora.</p> <p>Evidencia contrastable: Convocatorias, actas y partes de firma de reuniones con alumnos y/o representantes: <a href="https://bit.ly/3otYISC">https://bit.ly/3otYISC</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/3hIhYFX">https://bit.ly/3hIhYFX</a></p> <p><b>Acción de mejora 3:</b> Mejorar la coordinación entre el profesorado durante la declaración del Estado de Alarma (desde el 14 de marzo hasta la finalización de la docencia del segundo semestre de 2020) a partir de información semanal directa facilitada por el estudiantado a través de su órgano de representación.</p> <p>Evidencia contrastable: Informes de seguimiento de la actividad docente durante las medidas excepcionales por el Estado de Alarma: <a href="https://bit.ly/3hGoKfr">https://bit.ly/3hGoKfr</a> Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/3hIhYFX">https://bit.ly/3hIhYFX</a></p>	<p>RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 2,5 (Título) Curso 2017-2018: 2,5 (Título)</p> <p>RSGC-P08-01 (PDI) Curso 2019-2020 En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido Título 4,30, Centro 4,17, UCA 3,78</p> <p>Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial Título 4,00 Centro 3,69 UCA 3,23</p> <p>En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo Título 3,54, Centro 3,41 UCA 3,24</p> <p>La satisfacción con la organización y desarrollo de la titulación en el curso 20/21 es: Título 3,34, Centro 3,31 UCA 3,11</p> <p>RSGC-P08-01 (PDI)-Satisfacción del profesorado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2020-2021: 3,87 (Título) Curso 2018-2019: 3,84 (Título) Curso 2017-2018: 3,73 (Título)</p> <p>ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios). Curso 2019-2020: 3,3% (Título) Curso 2018-2019: 0,0% (Título) Curso 2017-2018: 0,0% (Título)</p> <p>ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento). Curso 2019-2020: 78,1% (Título) Curso 2018-2019: 59,4%, (Título) Curso 2017-2018: 61,0% (Título)</p> <p>ISGC-P04-06 (Tasa de éxito). Curso 2019-2020: 86,2% (Título) Curso 2018-2019: 73,2% (Título) Curso 2017-2018: 73,0% (Título)</p> <p>La acción de mejora se considera finalizada</p>
--	--	---	--

			<p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3An3sL5">https://bit.ly/3An3sL5</a> <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3nDjYmJ">https://bit.ly/3nDjYmJ</a></p>
Convocatoria 19/20	<p>Recomendación 14: Se recomienda incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en las sedes que lo requieran.</p>	<p>Acción de mejora 1: El análisis realizado en el propio autoinforme de seguimiento (RSGCP-14-01), en el "Criterio IV PROFESORADO", dentro de la sección "Análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título", refleja cómo la implicación y el compromiso del profesorado que participa en el título ha propiciado una mejora de la tasa de profesorado con vinculación permanente.</p> <p>Evidencia contrastable: Véase la página 10 del documento RSGC-P14-01: <a href="https://bit.ly/3lvCvig">https://bit.ly/3lvCvig</a></p>	<p>Curso 2019-20: 71,93% Curso 2018-19: 61,30% Curso 2017-18: 57,62%</p> <p>La acción de mejora se considera finalizada</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3CquORf">https://bit.ly/3CquORf</a></p>
Convocatoria 19/20	<p>Recomendación 15: Se recomienda analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios.</p>	<p>Acción de mejora 1: Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas.</p> <p>Evidencia contrastable: Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal: <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a> Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas: <a href="https://bit.ly/3lwExOY">https://bit.ly/3lwExOY</a></p> <p>Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/3hhYFX">https://bit.ly/3hhYFX</a></p> <p>Acción de mejora 2: Mantener reuniones con alumnos y/o representantes de los alumnos para identificar las causas y explicar los esfuerzos de coordinación.</p> <p>Evidencia contrastable: Convocatorias, actas y partes de firma de reuniones con alumnos y/o representantes: <a href="https://bit.ly/3khlgk4">https://bit.ly/3khlgk4</a></p> <p>Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/3hhYFX">https://bit.ly/3hhYFX</a></p> <p>Acción de mejora 3:</p>	<p>RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020 La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajo) relacionados con los cambios en la docencia provocados por el Covid 19</p> <p>Título 3,00, Centro 2,93, UCA 2,77</p> <p>Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título Título 3,29, Centro 3,09, UCA 2,79</p> <p>La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida Título 3,17, Centro 3,12, UCA 2,98</p> <p>Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas Título 3,52, Centro 3,23, UCA 3,16</p> <p>RSGC-P08-01 (Alumnos)-Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2018-2019: 2,5 (Título) Curso 2017-2018: 2,5 (Título)</p> <p>RSGC-P08-01 (PDI) Curso 2019-2020 En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido Título 4,30, Centro 4,17, UCA 3,78</p> <p>Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial Título 4,00 Centro 3,69 UCA 3,23</p> <p>En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo</p>

		<p>Mejorar la coordinación entre el profesorado durante la declaración del Estado de Alarma (desde el 14 de marzo hasta la finalización de la docencia del segundo semestre de 2020) a partir de información semanal directa facilitada por el estudiantado a través de su órgano de representación.</p> <p>Evidencia contrastable: Informes de seguimiento de la actividad docente durante las medidas excepcionales por el Estado de Alarma: <a href="https://bit.ly/3kiJzzm">https://bit.ly/3kiJzzm</a></p> <p>Actas de la CGC del centro del curso 2019-2020 donde quedan constatados los agradecimientos: <a href="https://bit.ly/3hYFX">https://bit.ly/3hYFX</a></p>	<p>Título 3,54, Centro 3,41 UCA 3,24</p> <p>La satisfacción con la organización y desarrollo de la titulación en el curso 20/21 es: Título 3,34, Centro 3,31 UCA 3,11</p> <p>RSGC-P08-01 (PDI)-Satisfacción del profesorado con la Coordinación entre los profesores del título. Curso 2020-2021: 3,87 (Título) Curso 2018-2019: 3,84 (Título) Curso 2017-2018: 3,73 (Título)</p> <p>ISGC-P11-04 (Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios). Curso 2019-2020: 3,3% (Título) Curso 2018-2019: 0,0% (Título) Curso 2017-2018: 0,0% (Título)</p> <p>ISGC-P04-05 (Tasa de rendimiento). Curso 2019-2020: 78,1% (Título) Curso 2018-2019: 59,4% (Título) Curso 2017-2018: 61,0% (Título)</p> <p>ISGC-P04-06 (Tasa de éxito). Curso 2019-2020: 86,2% (Título) Curso 2018-2019: 73,2% (Título) Curso 2017-2018: 73,0% (Título)</p> <p>La acción de mejora se considera finalizada</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3An3sL5">https://bit.ly/3An3sL5</a> <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3nDjYmJ">https://bit.ly/3nDjYmJ</a></p>
<p>Convocatoria 19/20</p>	<p>Recomendación nº 19: Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.</p>	<p>Acción de mejora 1: Analizar en el propio Autoinforme de Seguimiento del curso 2019-2020 las causas de la tasa de graduación.</p> <p>Evidencia contrastable: Véase el documento RSGC-P14-01, Criterio VI (En el análisis, apartado “2. Análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas”): <a href="https://bit.ly/3lvCvig">https://bit.ly/3lvCvig</a> Véase el documento RSGC-P04-01: <a href="https://bit.ly/2XuEcVc">https://bit.ly/2XuEcVc</a></p> <p>Acción de mejora 2:</p>	<p>Valores actualizados conforme al Sistema de Información de la Universidad de Cádiz Curso 2019-2020: 5,1% Curso 2018-2019: 22,6% Curso 2017-2018: 12,9% Curso 2016-2017: 11,6%</p> <p>La acción de mejora se considera finalizada</p> <p>Evidencia: <a href="https://bit.ly/3AlvF1i">https://bit.ly/3AlvF1i</a></p>

		<p>Mejorar el conocimiento y formación de los alumnos en cuanto a la elaboración de los Trabajos Fin de Grado.</p> <p>Evidencia contrastable: Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas: <a href="https://bit.ly/36lbQ0v">https://bit.ly/36lbQ0v</a> Charlas informativas sobre TFG: <a href="https://bit.ly/3opnnSJ">https://bit.ly/3opnnSJ</a>, <a href="https://bit.ly/39rbis1">https://bit.ly/39rbis1</a> y <a href="https://bit.ly/3t4sY4t">https://bit.ly/3t4sY4t</a> Videotutorial sobre el procedimiento de defensa de los TFG en un escenario virtual: <a href="https://youtu.be/mAtcyBAEDs8">https://youtu.be/mAtcyBAEDs8</a></p> <p>Acción de mejora 3: Optimizar la coordinación de la actividad académica del alumno mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas, mejorando la organización y temporalización de las actividades de evaluación del alumnado.</p> <p>Evidencia contrastable: Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal: <a href="https://economicas.uca.es/coordinacion/">https://economicas.uca.es/coordinacion/</a> Planificaciones horarias semanales del curso 2019-2020 con actividades programadas: <a href="https://bit.ly/3kiVH34">https://bit.ly/3kiVH34</a></p> <p>Acción de mejora 4: Ejecutar reuniones con los representantes de estudiantes de primer y segundo curso tras la evaluación correspondiente al primer semestre para recoger impresiones sobre el proceso de evaluación e identificar posibles casos de abandono.</p> <p>Evidencia contrastable: Se verá reflejada en el RSGC-P04-01 del curso 2020-2021: <a href="https://bit.ly/2XuEcVc">https://bit.ly/2XuEcVc</a></p> <p>Acción de mejora 5: Abordar desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales un estudio con forma de proyecto o actuación avalada para el análisis del abandono de los estudios superiores en las titulaciones de grado que se imparten en el centro.</p> <p>Evidencia contrastable:</p>	
--	--	---	--

<p>Convocatoria 19/20</p>	<p>Recomendación nº 20: Se recomienda analizar los resultados de los indicadores de satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.</p>	<p>Se verá reflejada en el RSGC-P04-01 del curso 2020-2021: <a href="https://bit.ly/2XuEcVc">https://bit.ly/2XuEcVc</a></p> <p>Acción de mejora 1: Analizar en el propio autoinforme de seguimiento los resultados de los ítems correspondientes a la organización y desarrollo del programa formativo, teniendo en consideración los cambios en la docencia provocados por el Covid-19.</p> <p>Para obtener evidencia de la evolución que se obtiene sobre la titulación se han analizado los indicadores referidos a la satisfacción de los estudiantes y del profesorado</p> <p>Un estudio más en detalle de los indicadores se recoge en el autoinforme de seguimiento del título, en el apartado correspondiente. No obstante, hay que resaltar que: El grado de satisfacción de los estudiantes con el título ha mejorado significativamente como consecuencia de la mayor satisfacción del alumnado en casi todos los aspectos, de hecho, ha logrado su máximo histórico y supera al del centro y al de la UCA. El grado de satisfacción global del PDI con el título ha mejorado respecto al curso precedente y supera al de la UCA. La valoración de los estudiantes con el título es positiva en indicadores relacionados con la información que dispone sobre el título y con la información recibida sobre cambios y adaptaciones introducidas, fundamentalmente por la mejora de la información de la web del centro/título, así como por las comunicaciones institucionales realizadas durante el Estado de Alarma. La valoración de los estudiantes con el título es positiva en aspectos relacionados con los cambios en la docencia vinculados a la organización y desarrollo de la titulación (véase las actividades formativas programadas o temporalización, ambas cuestiones con 3 puntos sobre 5). La valoración del profesorado con el título es positiva en aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartidas vinculados a la organización y desarrollo de la titulación (véase el desarrollo de la docencia en el tiempo y horario establecido o el seguimiento de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, ambos con puntuaciones igual o superiores a 4,3 puntos sobre 5).</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3lvCvig">https://bit.ly/3lvCvig</a></p> <p>Acción de mejora 2:  Analizar en el propio Autoinforme de Seguimiento del curso 2019-2020 las causas de la tasa de graduación. Dado que, en la justificación realizada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del año 2020, se recibe para esta recomendación la siguiente</p>	<p>RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el Covid-19 (ALUMADO)</p> <p>Curso 2019-2020: 3,06 (Título)-2,94 (Centro)-2,82 (UCA) RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente (ALUMNADO) Curso 2020-2021: 3,34 Curso 2018-2019: 2,93 Curso 2017-2018: 2,73</p> <p>RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el Covid-19 (PDI) Curso 2019-2020: 3,91 (Título)-3,78 (Centro)-3,50 (UCA) RSG- P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés: Organización y desarrollo de la docencia (PDI) Curso 2020-2021: 4,27 Curso 2018-2019: 4,11 Curso 2017-2018: 4,04</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3An3sL5">https://bit.ly/3An3sL5</a></p> <p>Véase el documento RSGC-P04-09: <a href="https://bit.ly/2Mb8DKh">https://bit.ly/2Mb8DKh</a></p> <p>ISGC-P04-09: Tasa de graduación Valores actualizados conforme al Sistema de Información de la Universidad de Cádiz Curso 2019-2020: 5,1% Curso 2018-2019: 22,6% Curso 2017-2018: 12,9% Curso 2016-2017: 11,6%</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/3AlyF1i">https://bit.ly/3AlyF1i</a></p> <p>La acción de mejora se considera finalizada</p>
---------------------------	---	---	---

		<p>justificación: “La acción de mejora es adecuada, pero no está finalizada: la tasa de graduación es muy baja, inferior al 10%, y se deben analizar con detalle las causas de este hecho”, se ha realizado un análisis en profundidad de las causas por la que se tenían tasas tan extrañamente bajas.</p> <p>El análisis de las tasas reportadas sobre graduación en autoinformes precedentes ha permitido identificar que, erróneamente, en el autoinforme de cada curso académico se estaba incorporando el valor de la tasa del curso correspondiente sin actualizar los valores de cursos precedentes. Así, si se acudía a los valores históricos recogidos en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz se observaba que la verdadera tasa de graduación para los cursos académicos anteriores al del autoinforme en curso, eran bastante superiores.</p> <p>Por tanto, en el actual Autoinforme de Seguimiento del Curso 2019-2020 se ha revisado el valor de este indicador para todos los cursos desde el 15-16 hasta el actual, y se ha puesto énfasis en analizar la tasa de graduación anteriores a la del curso 2019-2020, pues el valor que se tiene para este curso es un valor incompleto. De esta forma, en este momento se podría analizar de forma fiable la tendencia desde el curso 15-16 hasta el curso 18-19.</p> <p>A la vista de los valores que en este momento se tienen de los cursos precedentes al 19-20, se observa una mejora significativa en la tendencia de los valores, gracias probablemente a todos los esfuerzos que se venían realizando sobre la defensa de los TFG así como las prácticas. Como puede observarse, todos los valores de este indicador hasta el curso 2018-2019 (el último para el que se tiene un valor completo) se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la memoria como objetivo para este indicador ISGC-P04-09, esto es, entre 10 y 20%.</p> <p><b>Evidencia:</b> Véase el documento RSGC-P14-01, Criterio VI (En el análisis, apartado “2. Análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas”): <a href="https://bit.ly/3lvCvig">https://bit.ly/3lvCvig</a></p>	
--	--	---	--

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) ha aprobado una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones Covid-19.

Con respecto a la encuesta sobre satisfacción de los egresados con la formación recibida e inserción laboral, asimismo, se decidió no lanzarla cuando, siguiendo el SGC, correspondía (abril-mayo 2020) debido a las graves consecuencias que la pandemia comenzaba a tener en el mercado laboral. Esta encuesta, al aplicarse a los tres años de finalizar los estudiantes sus estudios, se ha lanzado en los mismos meses del presente año 2021, tanto a las promociones que correspondía el año pasado como a las que corresponden a este año.

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

2016/17:

-Se dispone de información sobre indicadores relacionados con informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01 "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM", "Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" y sobre el ISGC-P08-04 "Grado de satisfacción global del PAS con el título"

2017-18:

-Ampliación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad incorporando la presencia de tres agentes externos como vocales, actuando como representante del Colegio de Economistas de Cádiz de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz.

2018-19:

-Versión actualizada del gestor documental del SGC con una visión más amigable y facilidad en su utilización.

2019-20:

-Elevada actividad de la Comisión de Garantía de Calidad durante el periodo de Declaración del Estado de Alarma  
-Elevada implicación del profesorado en virtud de la normativa establecida para la adaptación de la docencia a la modalidad online.  
-Las actuaciones desarrolladas han tenido un impacto muy positivo pues en el curso académico 2019-2020 ha mejorado la satisfacción del alumnado con el Grado en Finanzas y Contabilidad.

### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2016-2017	Escasa representación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad.	Ampliar la presencia de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.	Ampliación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, incorporando la presencia de tres agentes externos como vocales, actuando como representantes del Colegio de Economistas de Cádiz, de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz.

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad*

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-01 Herramientas del SGC
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-06 Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM)
-	Gestor documental (en período de transición, en algunos aspectos se encuentra ya en desuso)	<a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a> USUARIO: evgrafinanzas CLAVE: c740802 RUTA: CAMPUS CÁDIZ > Seleccionar curso 19/20.
-	Sistema de información	<a href="https://bit.ly/32UAByt">https://bit.ly/32UAByt</a> USUARIO: acredita CLAVE: acredita592
-	Comisión Garantía de Calidad	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > ComisiónGarantíaCalidad(Composición-Convocatoria-Actas)
-	Documentación Anexa para el Criterio 2	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > Documentación.Criterio2
-	Coordinación planificación semanal 2020-2021	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO., ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > COORDINACIÓN PLANIFICACIÓN SEMANAL 2020-2021
-	Estudiantes	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO., ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > ESTUDIANTES
-	Planificaciones semanales	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO., ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > PLANIFICACIONES SEMANALES
-	Profesorado	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO., ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > PROFESORADO
DEVA 17	Información sobre el perfil	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > Deva 17- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
DEVA 37	Información sobre calificación	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>

		RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS SOBRE APRENDIZAJE > DEVA 37- Información sobre calificaciones globales del título y por asignatura.
DEVA 38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS SOBRE APRENDIZAJE > DEVA-38 Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza.
DEVA 47	Satisfacción de los estudiantes	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTOS DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-47 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
DEVA 50	Tasa de Rendimiento, Abandono, Graduación y Eficiencia.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTOS DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-50 Tasa de Rendimiento, Abandono, Graduación y Eficiencia.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.*

#### **Análisis y Valoración:**

##### **1.- Diseño del título.**

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.

Las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Grado en Finanzas y Contabilidad permitieron que durante el curso académico 2013-2014, éste se implantara conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada, desplegándose de forma satisfactoria los cuatro cursos que lo integran. No obstante, esta implantación ha sido posible gracias a la inclusión de dos modificaciones sustanciales de memoria. La primera de ellas, antes de la primera renovación del título, ya contó con el informe FAVORABLE de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) con fecha de 26 de septiembre de 2014 (<https://bit.ly/3yQZLgx>). La segunda, dentro del período sometido a renovación, supuso la modificación del Título para incluir tres menciones de 30 ECTS cada una: Mención en Fiscalidad, Mención en Contabilidad y Finanzas Internacionales y Mención en Contabilidad Avanzada. Esta modificación contó con el oportuno un informe FAVORABLE de fecha 22/05/2017 (<https://bit.ly/3hLTIsH>) de la DEVA y desde el curso 2018-2019 se han venido implantando de manera paulatina con total normalidad.

En este sentido, puede decirse que el diseño, organización y desarrollo del programa formativo se ha ajustado a la memoria verificada, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. Puede afirmarse, por tanto, que existen evidencias suficientes de que el título se está desarrollando en gran medida conforme a lo previsto en la memoria y que las desviaciones detectadas están siendo analizadas y corregidas. Hay también evidencias de que el título está siendo sometido a un proceso de autoevaluación y mejora continua, como confirma la primera renovación de la acreditación (convocatoria 2015-2016), en cuyo informe la comisión evaluadora indica: "Por todo ello se considera que se trata de una titulación consolidada, que está formando correctamente a sus graduados, preparándolos adecuadamente para desempeños profesionales diversos, resultando además bien valorada por el entorno profesional y los egresados" (<https://bit.ly/3fdwepi>) y de la que resultaron cuatro recomendaciones y dos de especial seguimiento en relación al PROCESO DE DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Como se comenta previamente, dentro de ese proceso de mejora continua, el proceso de seguimiento de los planes de mejora ha permitido dar por resueltas las cuatro recomendaciones y una de especial seguimiento, como recogen los informes recibidos en mayo de

2019 (<https://bit.ly/3hgziJd>) y noviembre de 2020 (<https://bit.ly/3wziJGt>). De este último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, la recomendación de especial seguimiento pendiente en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo, sobre la coordinación horizontal y vertical (Recomendación 12), podría entenderse como resuelta a la vista del impacto observado de las acciones de mejora complementarias descritas en el autoinforme del curso 2019-2020, así como de la puntuación del indicador sobre satisfacción con la “Coordinación entre los profesores del título” para el curso 2020-2021, logrando una puntuación de 3,36 sobre 5 puntos, mayor a la del centro (3,33) y la propia UCA (2,98) y superando holgadamente los 2,5 puntos señalados en la justificación que acompañaba la recomendación de especial seguimiento del informe recibido en noviembre de 2020.

## 2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

**a) Guías docentes o fichas 1B** (<https://asignaturas.uca.es/asig/>). Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. En las fichas 1B constan todos los aspectos relevantes de una asignatura, desde su contenido hasta el sistema de evaluación, pasando por las actividades formativas, competencias, resultados de aprendizaje y bibliografía. Anualmente, antes de ser publicadas, estas guías docentes requieren el consenso previo del equipo docente que la impartirá, su cumplimentación por parte del profesor coordinador, su visado por parte del coordinador del grado y, por último, la validación del director del departamento.

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria](#) del Ministerio de Universidades de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial. Así, el nuevo escenario requirió implementar una serie de cambios que afectaron directamente a las actividades formativas durante el segundo cuatrimestre, desarrollándose estas tanto en modo no presencial síncrono como asíncrono. Asimismo, se realizó la modificación de los sistemas de evaluación de las asignaturas del segundo cuatrimestre, poniéndose especial énfasis en la evaluación continua y la introducción de nuevos instrumentos de evaluación adaptados al formato no presencial para el conjunto de las asignaturas, así como para las de prácticas y Trabajos Fin de Grado. El nuevo formato de las tutorías y revisiones de exámenes también quedó formalizado en las adendas. En virtud de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020 (<https://bit.ly/3oW3dSj>), por la que aprobaron los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, Todos estos cambios fueron aprobados por Comisión de Garantía de Calidad de 29/04/2020 e informados en las adendas a las asignaturas publicadas tanto en la web del centro como en el campus virtual de dichas asignaturas (<https://bit.ly/3nVlz3H>).

De esta forma, la implantación de las novedades indicadas en el párrafo anterior se ha sustentado en el marco normativo promulgado por la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3eb5ceq>) el cual ha posibilitado que el programa formativo se haya desarrollado adecuadamente, tanto en lo referente a la docencia no presencial (<https://bit.ly/3oW3dSj>) como en lo respectivo a la evaluación no presencial (<https://bit.ly/38CkwQ5>) en un contexto de buenas prácticas para la realización de pruebas de evaluación y la protección de datos en el uso de herramientas digitales (<https://bit.ly/2Z6lmSe>). El mencionado marco también ha garantizado la correcta gestión de las prácticas curriculares (<https://bit.ly/3gDJyBq> y <https://bit.ly/2O6aBJa>) y finalmente, la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado (<https://bit.ly/2VWMAZg>).

Con relación a la sesión de 29-04-2020, una vez aprobadas la mayoría de las adendas, se acordó remitir a cada uno de los Departamentos implicados en el título las adendas aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad y se solicitó que los profesores coordinadores publicasen las adendas en el campus virtual de las asignaturas. Destacar que, en todo momento, para la elaboración de las adendas, se produjo una adecuada coordinación entre el profesorado y que se tuvieron en consideración las aportaciones de los estudiantes. Adicionalmente, se solicita a la Delegación de estudiantes que las difundan a través de las redes sociales que se han publicado las adendas. Las adendas también fueron publicadas en la web del Centro (<https://economicas.uca.es/adendas-fyco/>). En una sesión posterior, el 20-05-2020 se aprobaron modificaciones de Adendas de Asignaturas de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuyo

consistía en algunas asignaturas realizar cambios para la eliminación de la secuencialidad en los cuestionarios de evaluación, así como establecer mejoras en el sistema de evaluación.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la Covid-19 durante el curso académico 2020/2021](#). Desde la Facultad, en la sesión del 30-6-2020 se aprobó el Plan de Contingencia del Centro para el curso académico 2020-2021, que afectaría a las diferentes titulaciones. Con respecto a la propuesta de docencia multimodal para los grados, cabe resaltar la ventaja que supuso la no modificación de los horarios de la planificación docente preliminar aprobada por la Junta de Facultad, de modo que no conllevo la alteración sustancial de las asignaciones docentes realizadas por los departamentos para el curso 2020-2021. Esta propuesta implicaría dar cobertura a todos los alumnos para que, en principio, un estudiante recibiese aproximadamente el 50% de la docencia de modo presencial en el aula y el 50% de forma on-line; esto implicaría una inversión en cámaras por parte de la UCA y de la Facultad para dotar a las aulas de docencia del Centro de los medios para poder emitir las sesiones en streaming (<https://bit.ly/2LZPMLb>).

Finalmente, en la sesión de 22-7-2020 se aprobaron, las guías docentes y planes de contingencia de las asignaturas del Grado en FYCO referidos al curso académico 2020-2021. En este sentido, para este curso, se aprobaron los programas docentes de las asignaturas y sus respectivos planes de contingencia (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1507>), en los que se contemplaba una planificación para tres posibles escenarios: Presencia, Multimodal y No presencial (Online).

### **b) Coordinación de la formación teórica y práctica.**

La coordinación docente en general, y de la formación teórica y práctica en particular, es imprescindible para garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios y para asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo que debe invertir, evitando así una sobrecarga de trabajo. Esta coordinación recae fundamentalmente en la figura del coordinador de asignatura, que elabora la guía docente, estableciendo la distribución temporal de contenidos teóricos y prácticos en colaboración con los profesores que participan en la asignatura, y realiza una supervisión continua del cumplimiento de la planificación. Asimismo, es también responsabilidad del coordinador del grado, quien realiza la coordinación vertical y horizontal del título y revisa las guías docentes para evitar solapamientos y/o sobrecarga de trabajo para el alumnado. A este respecto, es preciso señalar que para atender la recomendación de especial seguimiento nº12 recibida en el último Informe de Renovación de la Acreditación, el centro ha implementado un procedimiento al objeto de optimizar la coordinación de la actividad académica del estudiantado mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los coordinadores de las asignaturas, mejorando la organización y temporalización de las actividades de evaluación del alumnado (<https://economicas.uca.es/coordinacion/>).

En el grado se realiza una planificación y programación semanal de todas las materias para los dos semestres del curso, donde se recoge, de manera detallada, las actividades formativas obligatorias que durante el curso académico, se dedicarán a la obtención de conocimientos teóricos, desarrolladas en un grupo que acoge a todos los estudiantes y, aquellas destinadas al desarrollo de casos prácticos (role-play, estudios de caso, análisis contables, programas informáticos, etc.), para lo que se realiza la división del grupo teórico en dos/tres subgrupos (Enlace a las planificaciones semanales por curso académico: <https://bit.ly/3fIRFOC>).

Entre las medidas especiales encaminadas a la mejora de la coordinación en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la declaración del Estado de Alarma (desde el 14 de marzo hasta la finalización de la docencia del segundo semestre de 2020), se realizaron ajustes a partir de información semanal directa que facilitaba el estudiantado a través de su órgano de representación sobre el seguimiento de la docencia online. Así, durante la situación de alarma sanitaria provocada por el Covid-19, se acordó con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económica y Empresariales que esta remitiese al equipo decanal y a los coordinadores de las titulaciones del centro un informe semanal en el que se recogiese un seguimiento de las asignaturas impartidas. Todo ello al objeto de detectar posibles sobrecargas de trabajo, descoordinación de horarios y cualquier dificultad añadida asociada a la teledocencia. Tener esta información mejoró la satisfacción con la coordinación entre los profesores, tanto por parte del alumnado como entre el propio profesorado, tal y como mostraron las puntuaciones de las encuestas de satisfacción del curso 2019-2020.

RSGC-P08-01 (Alumnos) Curso 2019-2020-Encuesta Covid-19	Título	Centro	UCA
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	3,00	2,93	2,77
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,29	3,09	2,79
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,17	3,12	2,98

Como se observa, en el caso de los alumnos se consiguió pasar de una puntuación que no superaba los 2,5 puntos en cursos anteriores a unos niveles de satisfacción por encima de 3 puntos sobre 5 y superiores en todo caso a los del Centro

y la Universidad de Cádiz. En el de los profesores, se superó también por término medio las puntuaciones de los cursos precedentes.

RSGC-P08-01 (PDI) Curso 2019-2020-Encuesta Covid-19	Título	Centro	UCA
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	4,30	4,17	3,78
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	4,00	3,69	3,23
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	3,54	3,41	3,24

Los resultados del sistema de coordinación horizontal y vertical del centro se han podido observar igualmente en el curso 2020-2021, un curso que arrancó con un sistema multimodal utilizando para tal efecto un sistema de cámaras en el aula posibilitando que de forma rotatoria el 50% de los estudiantes estuvieran en el aula de forma presencial y el otro 50% desde sus domicilios (Propuesta de docencia multimodal de la Facultad para el curso 2020-2021: <https://bit.ly/3fA48EY>), hasta que el 8 de noviembre de 2020 las autoridades andaluzas indicaron (por razones sanitarias) que las universidades andaluzas tenían que pasar a un modelo de docencia online que se mantuvo hasta el 4 de abril de 2021 (incluido). A partir del 5 de abril de 2021 hasta el final del segundo semestre se reanudaron la impartición de las clases con el sistema multimodal. Estos cambios han provocado continuas actualizaciones de las planificaciones semanales a disposición de los estudiantes durante el curso 2020-2021 (<https://bit.ly/3f1RF0C>). Si bien, los resultados de las encuestas del citado curso reflejan que tanto alumnos como PDI confirman su satisfacción con la coordinación, con puntuaciones de 3,36 y 3,87 respectivamente.

### c) Perfil de competencias.

Las competencias básicas, generales y específicas recogidas en la memoria verificada y que han de ser trabajadas y evaluadas a lo largo del Plan de Estudios que conforma el título, se han distribuido entre las distintas asignaturas, de manera que todas ellas se desarrollan a lo largo de los cuatro cursos que conforma el grado, garantizándose que el egresado las adquiera al finalizar la titulación (enlace a la distribución de competencias entre asignaturas en el Grado en Finanzas y Contabilidad: <https://bit.ly/3v1oJcd>).

La situación provocada por el Covid-19 no ha afectado a la consecución de las competencias del título, ya que, en el curso 2019-2020 se elaboraron las adendas de las asignaturas para adaptar la modalidad presencial a la no presencial sin menoscabar el desarrollo de las competencias generales y específicas; y en el curso 2020-2021 se desarrollaron los planes de contingencia también con ese fin.

### d) Actividades formativas.

Durante el Grado se prevé un conjunto diversificado de actividades formativas a desarrollar por cada asignatura, al objeto de garantizar la correcta adquisición de competencias por parte del alumnado. En particular, entre estas actividades formativas se encuentran: clases teóricas, a través de las cuales, los alumnos adquieren los conocimientos básicos; resolución de prácticas y otras actividades de carácter interactivo, donde los alumnos, generalmente en grupos más reducidos, participan de manera activa en diferentes actividades y discusiones que tienen por objeto el análisis y la comprensión de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas, aprendiendo a realizar con precisión simulaciones empresariales que pueden encontrarse en la vida real; trabajos individuales y en grupo, en los que a partir de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, los estudiantes demuestran ser capaces de desarrollar diversos estudios de casos, informes, entregables, etc.; asistencia a exámenes; seminarios sobre elaboración del Trabajo Fin de Grado; y, tutorías, que dan apoyo individualizado y grupal asegurándoles la transmisión de conocimientos y permitiéndoles un seguimiento continuo en el proceso de formación.

Con objeto de desarrollar en el alumnado una serie de competencias transversales relacionadas con el dominio de herramientas informáticas y del inglés empresarial, que resultan de utilidad de cara a su futura inserción laboral y desarrollo profesional, se ha organizado durante los cursos 2018-2019 y 2019-2020 el Programa Formativo “Diploma en Competencias Transversales” ([https://economicas.uca.es/comp\\_transv/](https://economicas.uca.es/comp_transv/), <https://bit.ly/3c8NWZe> y <https://bit.ly/3cbg79R>) que incluye cursos de 20 horas de duración cada uno sobre Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los sistemas ERP e Inglés Empresarial dirigido a los alumnos de últimos cursos del Grado. Estas acciones están encuadradas en el reto 4 “Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida” correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021) y en el Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz.

Por otra parte, ante la identificación de ciertas necesidades formativas relacionadas con la necesidad de mejorar los conocimientos y habilidades de los alumnos en matemáticas, se organizó e impartió en el curso 2017-2018, un curso “ad extra” de nivelación en matemáticas previo al inicio del curso para los alumnos de primero (<https://bit.ly/3fHfXtb> y <https://bit.ly/3iagvZV>). Por falta de capacidad del Departamento implicado, no se puede impartir en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. En el curso 2020-2021 no se plantea por la pandemia por Covid-19.

#### **e) Sistemas de evaluación.**

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

Por otra parte, el 21 de junio de 2016 se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno (BOUCA nº 212) la modificación de algunos artículos del “Reglamento de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz”, concretamente en lo relativo a aspectos fundamentales del procedimiento de evaluación, como las formas de evaluación, estableciéndose que independientemente del método de evaluación elegido en la programación docente de la asignatura, se debe contemplar en determinadas convocatorias una prueba global que permita al alumnado superar la asignatura en su totalidad. Ello ha obligado a una revisión en profundidad de los sistemas de evaluación recogidos en las guías docentes de las asignaturas, y en algunos casos, se han realizado propuestas de modificación con el fin de hacerlos compatibles con la modificación del Reglamento. Posteriormente, en la Junta de Facultad celebrada el 31 de enero de 2017 se ha aprobado la Instrucción del Decano que regula el procedimiento de solicitud de evaluación sobre 10 puntos en las convocatorias no naturales de las asignaturas. En esta Instrucción se detallan los plazos, medios y destinatarios de tales solicitudes, así como cuáles son las convocatorias naturales y no naturales (<http://bit.ly/2EL10Ck>).

De forma sobrevenida por la declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 y en virtud de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020 (<https://bit.ly/3oW3dSj>), fue necesario incorporar entre los cambios aprobados por Comisión de Garantía de Calidad de 29/04/2020 e informados en las adendas a las asignaturas publicadas tanto en la web del centro como en el campus virtual de las asignaturas (<https://bit.ly/3nVlz3H>), aquellos referentes al sistema de evaluación. Adicionalmente, el Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz publicó el 12 de mayo de 2020 una Instrucción de interpretación del Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la UCA, aprobado en Consejo de Gobierno el 13 de julio de 2004, con el objetivo de adaptarlo a la realidad excepcional del sistema de evaluación no presencial, derivada de la crisis sanitaria Covid-19 (<https://bit.ly/2QPt8yn>). Igualmente, la universidad publicó una Guía de Buenas Prácticas para la Realización de las Pruebas de Evaluación y la Protección de Datos en el Uso de Herramientas Digitales (<https://bit.ly/34gBwtZ>).

Con respecto al curso 2020-2021, en las convocatorias de exámenes de diciembre y febrero, se mantuvieron las circunstancias excepcionales en los sistemas de evaluación realizándose de forma on-line (previstas en los planes de contingencias de las asignaturas). Sin embargo, los exámenes de la convocatoria de junio de 2021 se realizaron de forma presencial, garantizándose la distancia de seguridad mínima entre puestos de las aulas (con un número de puestos de 1/3 o menos sobre la capacidad de cada aula). Dentro del marco general de presencialidad de los exámenes, y de acuerdo a lo establecido por la UCA, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del 14/05/2021 aprobó las siguientes excepciones con relación al Grado en FYCO: 1.- Por razones académicas derivadas de la planificación y organización de la convocatoria de junio del curso 2020-2021, los exámenes de todas las asignaturas de primer y segundo curso se pasaron a modalidad on-line para dicha convocatoria; 2.- Asimismo, también por una cuestión operativa de gestión eficiente de los exámenes, se trasladó a modalidad on-line, la asignatura optativa de cuarto curso, Derecho Tributario Internacional, tras informe razonado remitido por el profesorado de las asignaturas y examinado por la Comisión de Garantía de Calidad.

#### **f) Evaluación de competencias.**

El actual sistema de evaluación prima el trabajo continuo del estudiante, prestando especial atención a la consecución de las competencias establecidas para el título. En este sentido, aunque se explica con más detalle en el criterio VI, es importante puntualizar que se desarrollan, entre las distintas asignaturas, sistemas de evaluación diversos (v.gr. pruebas orales, escritas, simulaciones, etc.) que aseguran, como se ha indicado, que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar. Es de notar que, el profesorado, se encuentra actualmente, perfectamente, familiarizado con estos instrumentos y modelos, tras un inicio en el que tuvieron que asistir durante varios cursos académicos a la formación sobre temas de implantación del nuevo sistema Enseñanza-

Aprendizaje. De hecho, las oportunidades de formación continuada en relación a la plataforma virtual Moodle que la Universidad de Cádiz ha venido ofertando al PDI desde su implementación, favoreció la rápida adaptación de los sistemas de evaluación a un contexto virtual como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el Covid-19.

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, las adendas de las asignaturas permitieron introducir ligeras modificaciones en los sistemas de evaluación, poniéndose especial énfasis en la evaluación continua y la introducción de nuevos instrumentos de evaluación adaptados al formato no presencial, garantizándose la consecución de las competencias.

Para el curso 2020-2021, se elaboró el Documento de Criterios Académicos de Adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2QO5Qcb>) en el que se establecían los criterios académicos (de acuerdo con los criterios del Ministerio de Universidades y la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad) para afrontar la situación excepcional como consecuencia de la situación y evolución del Covid-19. Estos criterios académicos fueron de ayuda para un cambio profundo que requería del buen hacer de docentes y estudiantes para conseguir el objetivo de cumplir con las condiciones de seguridad originadas por la pandemia del Covid-19. Los cambios adoptados ante la situación de excepcionalidad se realizaron manteniendo los niveles de calidad formativa y tuvieron siempre como marco de referencia los Estándares Europeos para el Aseguramiento de la Calidad (ESG-2015). Con estas recomendaciones, de aplicación a toda actividad formativa, se garantizan alcanzar las competencias, lograr los objetivos y adquirir los conocimientos.

#### **g) Movilidad.**

Otro de los aspectos relevantes en el desarrollo del programa formativo a subrayar es el esfuerzo adicional referidos a la Movilidad nacional e internacional ([https://economicas.uca.es/rel\\_int/](https://economicas.uca.es/rel_int/)), que no sólo se centra en la búsqueda de convenios con otras universidades, sino también en lo que respecta tanto a la gestión de estudiantes Erasmus entrantes, que asesorados por un tutor académico desarrollan sus estudios durante al menos un semestre en la Facultad, como estudiantes Erasmus salientes, que informados y asesorados por un profesor académico realizan sus estudios en otras universidades. Sobre este particular, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales les ayuda con la cumplimentación de la solicitud, lleva a cabo el proceso de selección, siendo informados previamente, a través de la Web de los criterios con los que serán evaluados, y, entre otro conjunto de aspectos, les asigna un tutor académico que les aconseja en la elección de asignaturas y trámites pertinentes, permaneciendo ambos en continuo contacto durante todo el periodo de movilidad.

En relación a la movilidad saliente, se han desarrollado un conjunto de medidas establecidas en el documento FSGC-01 (objetivos anuales 2019-2020) para mejorar la información y el conocimiento de los alumnos en relación a los distintos procedimientos y actuaciones a seguir en el centro, así como para guiar la elección del destino. Entre estas medidas destacamos las siguientes: (1) elaboración y difusión de las Guías “ERASMUS Salientes” y “SICUE salientes” (véase <https://bit.ly/3i4fpgm> y <https://bit.ly/39r2LEo>); (2) revisión y mejora de los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas de esta titulación con las de las universidades con la que tenemos convenios; y (3) mejoras en la información útil colgada en nuestra página web, destacamos entre otras la siguiente información: Listado de plazas ofertadas, coordinadores académicos, guías de estudiantes, contenido de reuniones informativas, cuadro de convalidaciones, etc.

En lo relativo a la movilidad entrante, el centro está haciendo un gran esfuerzo por ofrecer en su web una información suficientemente clara y accesible para el alumno internacional comenzando por presentar los datos principales del título en inglés, de manera que haya un mayor porcentaje de alumnado internacional que acceda con más facilidad a ellos. A tal objeto, la Facultad participó en el curso 2018-2019 en la convocatoria de ayudas UCA-internacional para la difusión de su oferta formativa en inglés a través de sus páginas web. Tras la concesión de la ayuda, el centro viene actualizando y ofreciendo en inglés información básica de sus títulos con el propósito de facilitar al estudiante internacional un acceso más fácil a esta información (<https://bit.ly/2UU8qNo>).

Los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se han caracterizado especialmente por las incidencias derivadas de la pandemia por Covid-19. La incertidumbre de los alumnos involucrados en actividades de movilidad, especialmente a nivel internacional, produjo numerosas cancelaciones de movildades y aplazamiento de aquellas que aún no se hubieran comenzado. Numerosas han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>).

#### **h) Prácticas Externas.**

En lo que se refiere a la asignatura Prácticas de Empresas (<http://bit.ly/2BJrxRM>), requiere un arduo trabajo para la realización de convenios que permitan adecuar la oferta de prácticas curriculares a la demanda de los estudiantes del

Grado en FYCO. El Reglamento Interno por el que se regulan las Prácticas Curriculares de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014, pretende organizar y ordenar las prácticas, estableciendo las responsabilidades, funciones y procedimientos de las prácticas curriculares de las titulaciones de Grado de la Facultad, se encuentra disponible en la web del Centro con el fin de informar y orientar al alumno respecto a la asignatura (<http://bit.ly/2Eag5Qz>). Para la gestión de las prácticas curriculares, la universidad dispone de una aplicación (<https://practicas.uca.es/practicas.php>) donde el alumnado, el tutor académico y tutor profesional van realizando todos los trámites pertinentes. Igualmente, a todo el alumnado matriculado de esta asignatura se le da de alta en un campus virtual habilitado a dicha asignatura. A través de dicho campus se va informando al alumnado de todas las novedades y trámites que tiene que ir realizando.

Con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una Resolución (<https://bit.ly/3ibnCBH>) por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares. Igualmente, el 8 de junio de 2020, se aprobó otra Resolución del Rector por la que se establece la reanudación secuencial de las prácticas académicas externas en la transición hacia una nueva normalidad (<https://bit.ly/2RcOYw8>).

#### **i) TFG.**

Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

Respecto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, se sigue precisando una dedicación importante del equipo decanal, de los departamentos implicados en la tutorización de trabajos y del profesorado. Con el fin de facilitar la coordinación entre las partes implicadas y para orientar al alumno sobre el proceso de elaboración del TFG, en la web del centro existe un espacio dedicado exclusivamente a esta asignatura (<https://economicas.uca.es/tfg/>). Este espacio ofrece información de interés de los TFG sobre: normativa, calendario de procesos, elección del tema para el TFG, la defensa del TFG, preguntas frecuentes sobre el TFG y jornadas de TFG. Asimismo, cabe destacar que desde el curso 2015-2016 el Colegio de Economistas de Cádiz como corporación profesional, en el desarrollo de sus fines, convoca un premio con objeto de reconocer los mejores Trabajos Fin de Grado en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad. Este premio se organiza en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz (<https://economicas.uca.es/premio-mejor-tfg/>). Los objetivos de este premio son, por un lado, apoyar económicamente a los estudiantes egresados de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad para la ampliación de sus estudios de Posgrado; y, por otro, concienciarles de la importancia que tiene para su futuro profesional su implicación en el desarrollo del trabajo de fin de grado (<https://bit.ly/34uRAII>).

Debido al estado de alarma declarado por la pandemia por Covid-19, el Rector de la Universidad de Cádiz aprueba una Resolución por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG de modo no presencial durante el periodo de vigencia de dicho estado de alarma (<https://bit.ly/34EG90t> -descargar documento para visionarlo-). Asimismo, debido a las circunstancias excepcionales, la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación aprueba una instrucción para regular la entrega de la memoria del TFG para su archivo (<https://bit.ly/3fb9Pmb>). Igualmente, desde el centro se tomaron las medidas necesarias para garantizar la defensa de los TFG en el nuevo entorno poniendo a disposición de tutores y miembros de comisiones evaluadoras a través del campus virtual toda la documentación necesaria para agilizar la gestión electrónica de la documentación.

#### **j) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso.**

En el Grado no existen cursos de adaptación o complementos formativos.

#### **k) Atención continua de la titulación.**

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre el coordinador de Grado, el coordinador del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado. Procedimiento implementado en el centro para la coordinación tanto vertical como horizontal (<https://economicas.uca.es/coordinacion/>).

Durante la situación de pandemia, contribuyó positivamente a la comunicación unidireccional que en la web de la Facultad se crease un Espacio Covid-19 (<https://economicas.uca.es/espacio-covid/>) y que, en el mismo se incluyese un sección específica de comunicaciones para ofrecer información oportuna y actualizada con motivo de la crisis sanitaria (<https://economicas.uca.es/comunicaciones-medidas-cov-19/>). De esta forma, los diferentes colectivos tenían a su disposición la información pública que de forma directa o indirecta pudiera resultarle de interés, por ejemplo, sobre normativas, regulaciones, instrucciones y/o acuerdos aprobadas por el propio centro, la universidad, la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) o la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Igualmente, al objeto de poder realizar las oportunas consultas y comunicaciones al centro sobre cuestiones relativas al Covid-19 se publicaron, junto a otra información de interés, datos de contacto específicos en la web de la Facultad, concretamente se facilitó un email ([covid.economicas@uca.es](mailto:covid.economicas@uca.es)) y un teléfono (689 01 74 95).

#### **l) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.**

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad y del Grado antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/>).

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>).

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

#### **m) Avances en el desarrollo normativo.**

Más allá de la normativa externa y de la propia de la Universidad de Cádiz, el Centro se ha dotado y ha actualizado distintas disposiciones aprobadas para facilitar la gestión académica del título. A título de ejemplo, se durante este tiempo se han aprobado:

-Instrucción del Decano, de 7 de diciembre de 2017, de desarrollo de la normativa del Centro relativa a la presentación, defensa y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (<https://bit.ly/3yGoVhs>)

-Instrucción del Decano, de 11 de marzo de 2021, de desarrollo de la normativa del Centro relativa a la presentación, defensa y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (<https://bit.ly/3wq3KhY>)

-Instrucción del Decano, de 17 de noviembre de 2015, relativa al procedimiento y criterios para el reconocimiento de estudios en los Grados por experiencia laboral o profesional (<https://bit.ly/2QRNXJH>).

-Documentos de Adaptación al Grado en Finanzas y Contabilidad desde diferentes titulaciones, en los que se ofrece información acerca de los reconocimientos de créditos acordados por la Junta de Facultad del centro para algunos de los casos más frecuentes (<https://bit.ly/3wvAqGM>).

- Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, de 11 de mayo de 2018. Describe las funciones, la composición y las normas de funcionamiento de esta comisión (<https://economicas.uca.es/cgccgc-cgc/>)

Toda esta normativa, aprobada en Junta de Facultad, está disponible en el espacio para tal fin en la web del Centro.

#### **n) Extinción del título de grado.**

A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

### **3.- Revisión y mejora del programa formativo.**

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). Así, las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través de este BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>). Para facilitar el acceso al BAU, la web de la Facultad ofrece información y el enlace para acceder al mismo (<https://economicas.uca.es/bau/>).

Teniendo en consideración el número tan elevado de estudiantes matriculados en el título, puede afirmarse que el número de quejas o reclamaciones, así como incidencias docentes, recibidas desde el 1 de octubre de 2016, cuando da comienzo el curso 2016-2017, son no significativas y responden a temáticas puntuales. Esta falta de recurrencia debiera ser valorada positivamente pues refleja que ante las diferentes reclamaciones e incidencias el Coordinador del Título y la Dirección del Centro han sabido dar las oportunas respuestas y soluciones a aquellas cuestiones que eran de su competencia. En este sentido, más allá de aquellas quejas/reclamaciones e incidencias presentadas por estudiantes y dirigidas equivocadamente al título y centro (3 reclamaciones) o vinculadas a cuestiones estrictamente administrativas, formales o de plazos (3 reclamaciones y 5 incidencias) es preciso realizar algunas puntualizaciones sobre algunas quejas/reclamaciones e incidencias, así como su la respuesta ofrecida:

-En el curso 2016-2017, un estudiante que cursaba el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales Recursos Humanos planteó una reclamación derivada de una modificación de la Memoria del Grado en Finanzas y Contabilidad, ya que al alterar la ubicación de una asignatura de semestre en el plan de estudios provocaba que a los estudiantes que cursaban este doble título les coincidiera en un mismo horario dos asignaturas de los diferentes grados. Desde el centro se adoptaron las medidas oportunas para que los estudiantes de esta doble titulación pudieran cursar la asignatura sin que se produjesen incompatibilidades horarias con otras asignaturas.

-En el curso 2019-2020, consecuencia probablemente de la situación excepcional sobrevenida tanto para estudiantes como PDI y PAS, se produjo un ligero incremento en la tendencia a la baja que hasta este curso experimentaba tanto el número de quejas/reclamaciones como el de incidencias docentes. Sus temáticas, como no podría ser de otra forma, están directamente relacionadas con la docencia y evaluación no presencial. Por ejemplo, un estudiante traslada una queja debido al desacuerdo por la posibilidad de vigilancia por videoconferencia en los exámenes; se le responde que se atenderá a lo establecido por la Universidad de Cádiz a este respecto. Un estudiante, señala mediante una incidencia docente su desacuerdo con relación a cómo se ha desarrollado la docencia no presencial en dos asignaturas impartidas por el mismo docente, y de no haber utilizado una plataforma para impartir docencia online durante el periodo de confinamiento; dado traslado al Departamento, el docente responde que el alumno disponía desde el comienzo de la docencia de la asignatura los materiales en papel y que, adicionalmente, el profesor iba remitiendo periódicamente materiales adicionales y documentos con audio. Nueve estudiantes tramitan incidencias sobre el tiempo destinado para la realización de un examen a través del campus virtual; dado traslado al docente manifiesta que se había publicado pertinentemente en el campus virtual las instrucciones de cómo se iba a realizar el cuestionario, la duración del examen, que la navegación era libre, y además insiste el docente que el contenido del examen se corresponde con lo explicado en las clases teóricas y prácticas y además el tiempo era suficiente.

-Por último, presentada en el curso 2019-2020 pero en relación al curso 2020-2021, un estudiante manifestó mediante reclamación su disconformidad con la forma en la cual la Facultad planificó la docencia para el curso académico 2020-2021 y que, según el reclamante, difería de la de otros centros. A este respecto se le respondió que la planificación docente se fundamentaba en el acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la Covid-19 durante el curso académico 2020-2021. Este acuerdo era el resultado de múltiples reuniones entre las Universidades Andaluzas, el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y el Director de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. El plan de contingencia de los distintos escenarios que pudieran derivarse de la evolución de la pandemia había sido debatido y aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad y en la Junta de Facultad. En este amplio debate y en su aprobación habrían participado todos los estamentos de nuestra Facultad, profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes. De manera particular, la aplicación del plan multimodal de docencia intentaba garantizar, tal como se trasladó desde la Consejería y la Universidad de Cádiz, la mayor presencialidad posible dentro de las necesarias medidas de prevención. Evidentemente el tipo de docencia adoptado por cada Centro en este sistema multimodal estaba directamente ligado a sus particularidades y a las características de cada una de las asignaturas, razón por la cual los Centros establecieron distintos planes de docencia adaptándose a sus contenidos y metodología.

El BAU, igualmente, sirve para recoger sugerencias y felicitaciones. En este sentido, si bien no se han recibido sugerencias, sí que se han registrado diferentes felicitaciones:

-En el curso 2016-2017, se registró una felicitación procedente de la Delegación de Estudiantes por el apoyo recibido de la Facultad para que acudiesen 54 estudiantes al I Congreso Nacional de Estudiantes de Economía y Empresa. También se recibió felicitación dirigida al equipo decanal y al claustro de profesores que a lo largo de la titulación imparten docencia por parte de un estudiante que había finalizado sus estudios de Grado.

-En los cursos 2017-2018 y 2018-2019 no se recibieron felicitaciones al título expresamente. No obstante, en el primero de estos dos cursos académicos, se advierte en el sistema una felicitación al centro tramitada por la Delegación de Estudiantes de la Facultad por el apoyo recibido para que un número determinado de estudiantes pudieran asistir al II Congreso Nacional de Estudiantes de Economía y Empresa. En el segundo, cabe resaltar una felicitación dirigida al Decanato por la acogida de la Facultad del III Congreso Internacional de Transparencia, y otra al Decano y al Personal de Administración y Servicios por la colaboración y apoyo recibido para la organización del KohaFERENCE 2019 en el Salón de Actos de la Facultad.

-En el curso 2019-2020, al igual que antes se ha mencionado el ligero incremento observado en el número de quejas e incidencia, también se produjo un aumento significativo del número de felicitaciones. En concreto se recibieron 17 felicitaciones, principalmente sobre las siguientes temáticas: Agradecimiento al Equipo decanal por el apoyo recibido por la visita realizada de estudiantes al Parlamento Andalúz; agradecimiento al Equipo decanal de estudiantes que han acudido al IV Congreso Nacional de Economía y Empresa celebrado en Madrid, así como por haber conocido el Congreso de los Diputados, considerando pues que se trataban de actividades transversales y que, por tanto, enriquecían su formación.; y por último, felicitaciones y agradecimiento a diversos profesores por la excelente docencia desarrollada bajo modalidad online durante el periodo de confinamiento con la crisis sanitaria del Covid-19.

A título indicativo del grado de eficiencia de la gestión realizada desde el centro del BAU como herramienta de comunicación para atender reclamaciones, incidencias y sugerencias, es importante hacer constar que el promedio de tiempo de respuesta ha descendido con respecto al curso 2015-2016, de 6,2 a 0,43 días en el curso 2019-2020. Evolución que es similar respecto a la Universidad.

Finalmente, es importante subrayar que durante el período considerado no se han producido modificaciones a la memoria a partir de quejas/reclamaciones o de incidencias docentes producidas. Teniendo en cuenta todo lo comentado puede decirse que el grado de cumplimiento de la última memoria verificada es elevado, tanto en aspectos generales del diseño del título (objetivos, desarrollo de competencias, admisión de estudiantes), como en los más específicos, referidos, entre otros, a la planificación de las enseñanzas y al cronograma de implantación del título.

Como muestran los datos de la siguiente tabla, a lo largo de casi todo el período considerado, los estudiantes presentan un grado de satisfacción global respecto a la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02) superior al valor objetivo (4 sobre 5). De forma similar, la satisfacción del profesorado respecto a la estructura del Plan de Estudios se ha mantenido estable, oscilando en torno al valor objetivo de 4, y siempre ha tomado puntuaciones superiores a las del centro y la universidad. Si bien para el curso 2019-2020 no se cuenta con información sobre esta satisfacción del profesorado, en la encuesta ad-hoc que se realizó en relación sobre el Covid-19, el ítem “Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial”, fue valorado con 4 puntos, superior a los valores promedios del centro (3,69) y de la UCA (3,23).

En relación a las prácticas, desde el curso 2015-2016, el SGC de la UCA recopila información sobre la satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (ISGC-P05-03) y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04). En ambos casos, los niveles de satisfacción se han mantenido estables durante todo el período analizado, por encima de los 4 puntos sobre 5 y próximos al objetivo de 4,5. Nótese que la valoración para el curso 2020-2021 de estos ítems se corresponde realmente con la valoración de una nueva cuestión “Grado de satisfacción con la práctica realizada” y que, en este caso, la puntuación obtenida está por encima de la del centro y en línea con la de la Universidad.

Igualmente, en relación a las prácticas externas, los resultados alcanzados son muy positivos en lo que respecta a la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas realizadas por los alumnos (ISGC-P05-01) y la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de estos (ISGC-P05-02). En ambos casos las puntuaciones son generalmente superiores al objetivo de 4,5 sobre 5 puntos. En el caso particular de los tutores académicos, esta valoración alcanza el valor máximo posible en el curso 2019-2020, más de 0,5 puntos del valor global de la UCA. Un tercer y último aspecto de las prácticas es el que tiene que ver con la tasa de rendimiento (ISGC-P5-05), cuyo valor ha estado próximo al objetivo marcado del 95%, con la excepción del curso 2019-2020, en el que debido a la situación socio-sanitaria la tasa de

rendimiento experimentó una disminución significativa, pasando a ser del 76,92%, ligeramente superior a la del centro 76,56%.

Durante el curso 2017-2018, al objeto de afrontar un punto débil identificado en relación a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional se desarrolló una acción de mejora consistente en la firma de un acuerdo de colaboración con el Colegio de Economistas de la provincia de Cádiz para poner en marcha un proyecto de formación dual en colaboración con empresas de asesoramiento empresarial para un número limitado de alumnos del Grado en FYCO que mejorase, además de la formación y empleabilidad del Título, la visibilidad del mismo. Este acuerdo, firmado el 4 de octubre de 2017 (<https://bit.ly/3hUpEpA>), que recibiría el nombre de Proyecto de Inmersión en Empresas de Asesoramiento Tributario y Contable (Proyecto ATYCO) y que desde entonces hasta el curso 2020-2021 viene reeditándose curso tras curso, contando con una sección independiente en la propia web del Grado (<https://economicas.uca.es/gfyco/>) y un link que conduce al alumno a la información más completa y detallada sobre el Proyecto, sobre el procedimiento de inscripción, las plazas ofertadas y los criterios de selección de los estudiantes, las empresas que participan en el proyecto, el plan formativo de las prácticas, las características formales de las prácticas y los responsables de su supervisión y coordinación (<https://economicas.uca.es/proyecto-atyco/>).

Por último, la satisfacción de alumnos y profesores con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG se comporta de forma homogénea, observándose una tendencia positiva para el período analizado y alcanzando en los últimos cursos del período superar los objetivos de indicador, tanto para el caso de los alumnos, donde el objetivo indicador es de 3, y el de profesores, con un objetivo de 4.

Es preciso mencionar que la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG fue identificada como un punto débil en el Autoinforme del curso 2016-2017, y por ello se propuso y se desarrolló como acción de mejora “Dotar al alumno de las competencias necesarias para afrontar la realización del TFG”, diseñando diferentes actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético a lo largo del curso académico, sin llegar a requerir la introducción de ningún cambio en el apartado 5 de la memoria: Planificación de las enseñanzas. En esta línea, en relación con los TFG, es importante resaltar el gran esfuerzo que viene realizándose en la sección de la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dedicándole incluso un apartado específico (<https://economicas.uca.es/tfg/>). Como ejemplo de la mayor implicación y preocupación por garantizar la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de elección y realización de los TFG, durante el curso 20219-2020, al objeto de resolver las oportunas dudas que los estudiantes tuvieran en relación al proceso de defensa en un escenario online, desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional se programaron, junto a los coordinadores, charlas informativas sobre los TFG y las prácticas en empresas (<https://bit.ly/3i846WF>, <https://bit.ly/3uK8MEw> y <https://bit.ly/3uNQ0w1>). En este curso, además, se celebraron unas Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas (<https://bit.ly/3pdh86x>) y se elaboró un videotutorial sobre el procedimiento de defensa de los TFG en un escenario virtual (<https://youtu.be/mAtcyBAEDs8>), que cuenta a día de hoy con más de 13.500 visitas. Dado el éxito de la jornada y el impacto positivo que causó sobre los niveles de satisfacción de los estudiantes, la misma se repitió durante el curso 2020-2021 (<https://bit.ly/34Fcll1>).

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador*	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza.	TÍTULO	4	-	4,1	4,1	4,3	ND
	CENTRO		4	4,1	4,1	4,10	ND
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,20	ND
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	TÍTULO	4	4,04	4,05	3,95	ND	ND
	CENTRO		3,74	3,86	3,77	ND	ND
	UCA		3,69	3,74	3,80	ND	ND
ISGC-P05-01: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.	TÍTULO	4,5	3,77	4,61	4,33	5	4,41
	CENTRO		ND	4,61	4,30	4,75	4,39
	UCA		ND	4,33	4,37	4,47	4,28
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5	3,70	4,73	4,72	4,67	ND
	CENTRO		ND	4,69	4,76	4,64	ND
	UCA		ND	4,52	4,76	4,82	ND

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador*	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,5	4,40	4,32	4,00	4,33	3,59*
	CENTRO		ND	4,36	4,18	4,29	3,55*
	UCA		ND	4,08	4,46	4,41	3,59*
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,5	4,47	4,37	4,5	4,33	3,59*
	CENTRO		ND	4,39	4,41	4,36	3,55*
	UCA		ND	ND	ND	ND	3,59*
ISGC-P05-05: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas.	TÍTULO	95%	94,50%	ND	86,79%	76,92%	ND
	CENTRO		88,80%	94,18%	87,71%	76,56%	ND
	UCA		94,50%	97,03%	96,61%	95,26%	ND
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. INTERNACIONAL.	TÍTULO	3,5%	0,6%	1,57%	0,57%	2,96%	ND
	CENTRO		2,5%	2,78%	1,57%	2,80%	ND
	UCA		2,2%	2,65%	2,92%	2,90%	ND
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. NACIONAL.	TÍTULO	1%	0,0%	ND	0,86%	ND	ND
	CENTRO		0,3%	ND	0,69%	0,54%	ND
	UCA		0,4%	ND	0,96%	0,79%	ND
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Entrantes - INTERNACIONAL.	TÍTULO	4,5	ND	4,41	ND	ND	3,38**
	CENTRO		ND	4,24	ND	4,85	3,28**
	UCA		ND	4,22	ND	4,61	3,30**
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Entrantes - NACIONAL.	TÍTULO	4,5	ND	ND	ND	ND	3,38**
	CENTRO		ND	ND	ND	ND	3,28**
	UCA		ND	ND	ND	ND	3,30**
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Salientes - INTERNACIONAL.	TÍTULO	4,5	4,3	4	5	4,6	3,38**
	CENTRO		4,4	4,04	4,61	4,61	3,28**
	UCA		4,2	4,17	4,62	4,44	3,30**
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Salientes - NACIONAL.	TÍTULO	4,5	ND	ND	ND	ND	3,38**
	CENTRO		ND	ND	ND	ND	3,28**
	UCA		ND	ND	ND	ND	3,30**
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	TÍTULO	3	2,60	2,67	3,00	ND	3,31
	CENTRO		3,01	2,81	3,19	ND	3,41
	UCA		2,87	2,71	2,79	ND	3,18
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	TÍTULO	4	3,75	4,26	4,28	ND	ND
	CENTRO		3,74	4,13	4,07	ND	ND
	UCA		3,64	3,73	3,76	ND	ND

\* En la nueva encuesta del curso 2020-2021, para evaluar el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a las prácticas se han agrupado los ítems ISGC-P05-03 y ISGC-P05-04 en un solo ítem, que se redacta "Grado de satisfacción con la práctica realizada".

\*\* En la nueva encuesta del curso 2020-2021, para evaluar el nivel de satisfacción del alumnado saliente con respecto a la movilidad, no se ha diferenciado entre movilidad nacional o internacional, por eso el ítem ISGC-P06-06 no ha sido desglosado, ahora el ítem se redacta "Grado de satisfacción con la movilidad realizada".

\*\*\* Los indicadores ND, para el curso 2020-2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019-2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
<b>Aspectos relacionados con los cambios en la docencia</b>	Los contenidos impartidos	TÍTULO	3,21
		CENTRO	3,18
		UCA	3,08
	La metodología docente utilizada	TÍTULO	2,96
		CENTRO	2,74
		UCA	2,64
	Las actividades formativas programadas	TÍTULO	3,00
		CENTRO	2,76
		UCA	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	TÍTULO	3,29
		CENTRO	3,08
		UCA	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	TÍTULO	3,00
		CENTRO	2,93
		UCA	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	4,00
		CENTRO	4,21
		UCA	3,64
La gestión y realización de las prácticas externas	TÍTULO	3,33	
	CENTRO	3,33	
	UCA	2,82	
La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	TÍTULO	2,00	
	CENTRO	2,56	
	UCA	2,68	
<b>Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma</b>	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	2,85
		CENTRO	2,85
		UCA	2,02
<b>Satisfacción</b>	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	TÍTULO	3,29
		CENTRO	3,09
		UCA	2,77
PROFESORADO			Curso 2019/20
<b>Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA</b>	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	TÍTULO	3,54
		CENTRO	3,41
		UCA	3,24
<b>Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida</b>	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	TÍTULO	3,54
		CENTRO	3,38
		UCA	2,97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	TÍTULO	3,77
		CENTRO	3,47
		UCA	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	TÍTULO	4,30
		CENTRO	4,17
		UCA	3,78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	TÍTULO	4,38
		CENTRO	4,28
		UCA	3,97
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	TÍTULO	3,64
		CENTRO	3,67
		UCA	3,37
<b>Satisfacción</b>	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	TÍTULO	4,00
		CENTRO	3,69
		UCA	3,20
P.A.S.			Curso 2019/20
<b>ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	TÍTULO	3,58
		CENTRO	3,55
		UCA	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

En general, desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21, cabría destacar como puntos fuertes comunes la implantación conforme a lo previsto, la elevada implicación y colaboración del personal de la Facultad para lograr la implantación del Título de forma satisfactoria, y la corrección de las limitaciones y carencias señaladas en los informes de seguimiento emitidos por la Agencia para la valoración del proceso de implantación del Título.

Más específicamente, para cada curso, algunos de los aspectos de gran relevancia en el funcionamiento del Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo han sido:

2016-17:

- Consecución de la convocatoria del Premio al mejor Trabajo Fin de Grado conjuntamente con el Colegio de Economistas de Cádiz

2017-18:

- Porcentaje de asignaturas del Título que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido en el Cronograma de Planificación Docente de la UCA es del 100%.
- Se ha vuelto a mejorar la memoria del Grado para actualizarla a las diferentes normativas, en beneficio de un mejor desarrollo docente.
- En general, buenos indicadores, acordes a lo recogido en la Memoria.

2018-19:

- Mejora del nivel de satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.
- Alto nivel de satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.
- La satisfacción del alumnado y del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG es claramente superior a los de la UCA.

2019-20:

- Mejora significativa del nivel de satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.
- Consolidación de la satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para el seguimiento de los TFG a pesar del Covid-19.

2020-21:

- Se confirma la mejora significativa del nivel de satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, logrando una puntuación de 3,31 sobre 5, superior al objetivo del indicador y superior a la puntuación global de la UCA.

### **Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.**

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2016/17	<b>Punto débil nº 1:</b> Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	<b>Acción de mejora nº1:</b> Dotar al alumno de las competencias necesarias para afrontar la realización del TFG.	<p>En el reto 4 "Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida" correspondiente al Plan Director de la Facultad (2017-2018/2020-2021), se incluye como actuación dotar al alumno de las competencias necesarias para afrontar la realización del TFG/TFM a través del diseño de actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético, como es el caso de la Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas, cuya primera edición se ha celebrado en el curso 2017-2018 en los Campus en los que se imparte el Título.</p> <p><b>Indicador:</b> % de alumnos asistentes a la Jornada para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas.</p> <p><b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 89% Curso 18-19: 80,7% A los datos anteriores hay que añadir que se ha encomendado a los estudiantes que no han podido asistir a las Jornadas, una actividad con el propósito de adquirir las competencias que se han trabajado en las Jornadas.</p>

			<p><b>Indicador:</b> Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.</p> <p><b>Valor del indicador</b> Curso 16-17: 2,60 Curso 17-18: 2,67 Curso 18-19: 3,00 Curso 20-21: 3,31</p> <p>La mejora de los niveles de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los TFG gracias a las diferentes acciones de mejora realizadas en los últimos cursos académicos está favoreciendo la defensa de estos en primera matriculación de los estudiantes.</p>
--	--	--	---

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-08	Memoria verificada.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-08 Memoria de Verificación
DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-09 Informe de Verificación Acreditación DEVA
DEVA-10	Informes de seguimiento	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-10 Informes de seguimiento DEVA
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-11 Informes de Modificación DEVA
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-12 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-13 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de Movilidad
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-14 Información sobre la gestión de las practicas

DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > _DEVA-15 Información sobre la gestión de los TFG-TFM
-	Planificaciones semanales por curso y semestre para los cursos académicos comprendidos entre 2016-17 y 2020-21.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > PLANIFICACIONES SEMANALES
-	PROYECTO ATYCO	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > PROYECTO ATYCO

#### IV. PROFESORADO.

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

#### Análisis y Valoración:

##### 1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en distintos departamentos. En concreto, el Grado en Finanzas y Contabilidad cuenta con profesorado perteneciente a once Departamentos diferentes: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Inglesa y Francés, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Personal que, como se refleja en la memoria se considera "idóneo para impartir la Titulación" en todas sus sedes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. En dicha memoria se especifican datos correspondientes al profesorado que constituye el personal académico disponible, aportándose información sobre su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora. Este personal académico permite que la UCA pueda impartir el título con un profesorado altamente cualificado, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten (<https://bit.ly/3eTYw7C>).

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

##### 1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico ("*ISGC-P09-01: Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título*" - <https://bit.ly/2V7kyqi>) que ha impartido el Grado en FYCO

desde la última renovación del título reflejan una elevada adecuación del profesorado partícipe en el Título. Este alto grado de ajuste se ha alcanzado, paulatinamente, gracias al esfuerzo y modificaciones llevadas a cabo a lo largo de los años desde que comenzó a impartirse el título. Como puede observarse en la tabla que se recoge a continuación, en lo que respecta al grado de doctor del profesorado, se ha incrementado de un 61,11% (curso 2016-2017) a un 75,44% (curso 2019-2020). Asimismo, un análisis de la categoría laboral de los profesores implicados en la titulación permite confirmar la apuesta realizada por la universidad con la participación de profesorado cada vez más cualificado y con una mayor estabilidad laboral, o con vinculación permanente en el título. Prueba de esto es que, además de incrementarse el porcentaje de profesores doctores como ya se ha indicado, también se ha producido una progresiva disminución del porcentaje de participación de profesorado de carácter temporal (Ayudante Doctor, Ayudante, Asociado, Visitante y Otros como sustitutos interinos). De este modo, mientras que en el curso 2017-2018 este profesorado llegó a representar hasta el 42,4%, en el curso 2019-2020 se ha reducido al 28,1%, inferior en siete puntos porcentuales al 35,1% del curso 2016-2017. Este hecho, por tanto, confirma el interés de la universidad por mejorar la estabilidad laboral del profesorado y el continuo interés de este por acreditarse para promocionar a categorías superiores. De hecho, de forma complementaria, se ha incrementado progresivamente el porcentaje de profesorado con vinculación permanente (Catedrático de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria, Profesor Titular de Universidad, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Profesor Contratado Doctor y Profesor Colaborador) que participa en el título, siendo aproximadamente de un 71,9% en el curso 2019-2020.

Grado en Finanzas y Contabilidad	Total Profesorado					Porcentaje Doctores				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	1,85% (1)	5,08% (3)	9,68% (6)	7,02% (4)	ND	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	ND
Catedrático de Escuela Universitaria	3,70% (2)	3,39% (2)	3,23% (2)	1,75% (1)	ND	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	ND
Profesor Titular de Universidad	27,78% (15)	27,12% (16)	25,81% (16)	31,58% (18)	ND	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	ND
Profesor Titular de Escuela Universitaria	20,37% (11)	16,95% (10)	16,13% (10)	17,54% (10)	ND	36,36%	30,00%	20,00%	20,00%	ND
Profesor Contratado Doctor	7,41% (4)	3,39% (2)	4,84% (3)	10,53% (6)	ND	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	ND
Profesor Colaborador	3,70% (2)	1,69% (1)	1,61% (1)	3,51% (2)	ND	50,00%	100,00%	100,00%	50,00%	ND
Profesor Ayudante Doctor	7,41% (4)	13,56% (8)	12,90% (8)	10,53% (6)	ND	75,00%	100,00%	100,00%	100,00%	ND
Profesor Ayudante	0% (0)	0% (0)	-	-	ND	-	-	-	-	ND
Profesor Asociado	5,56% (3)	8,47% (5)	8,06% (5)	3,51% (2)	ND	0,00%	40,00%	20,00%	50,00%	ND
Profesor Visitante	0% (0)	0% (0)	-	-	ND	-	-	-	-	ND
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	22,22% (12)	20,34% (12)	17,74% (11)	14,04% (8)	ND	25,00%	16,67%	27,27%	50,00%	ND
TOTAL	100% (54)	100% (59)	100% (62)	100% (57)	ND	61,11%	66,10%	67,74%	75,44%	ND

En lo que se refiere a la experiencia docente e investigadora, los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en FYCO reflejan que (i) en la actualidad el título dispone de un personal con una amplia experiencia docente, ya que suma un total de 165 quinquenios reconocidos en el curso 2019-2020 frente a los 64 del curso 2009-2010, cuando se implantó, o los 120 del curso 2016-2017; (ii) el profesorado cuenta también con una amplia experiencia investigadora, ya no solo por el incremento de doctores comentado, sino por los 28 sexenios de investigación frente a los 3 del curso 2009-2010, o los 14 del 2016-2017.

Estos datos ponen de manifiesto la elevada adecuación del profesorado partícipe en el Título, que posibilitarán con su experiencia docente y su clara vocación investigadora alcanzar el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido en la memoria verificada.

## 1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

Los TFGs deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título. Corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFG. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

En este sentido, la Facultad de CC.EE. y Empresariales elaboró un Reglamento sobre TFG en virtud de la Instrucción del Vicerrector de Docencia y Formación UCA/I06VDF/2013, de 2 de mayo de 2013, (BOUCA 158, MAYO 2013) con unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los diferentes Títulos de Grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro. Entre otros aspectos, dicho Reglamento recoge la descripción del procedimiento de realización y defensa del TFG, las características específicas que debe tener el trabajo, las rúbricas de evaluación a utilizar por el tutor y por la Comisión Evaluadora, así como las ponderaciones, normas de formato y un código de buenas prácticas. Posteriormente, se ha dictado la Instrucción del Decano, de 7 de diciembre de 2017, de desarrollo de la normativa del Centro relativa a la presentación, defensa y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, con el objetivo de aclarar algunas dudas acerca de cómo debe aplicarse el artículo 3.3 del Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad. Igualmente, se dicta también la Instrucción del Decano, de 11 de marzo de 2021, de desarrollo de la normativa del Centro relativa a la presentación, defensa y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, relativa a la posibilidad de que la asignatura TFG será elegible en el trámite de ampliación de matrícula que se desarrolle tras la finalización del primer semestre del correspondiente curso académico y otros aspectos relacionados. Toda la normativa relativa al TFG se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://economicas.uca.es/tfg-normativa/>

Además de esta información, en la página web del título se recoge la siguiente información referente al TFG (<https://economicas.uca.es/tfg/>):

- Calendario de procesos del TFG del Grado en FYCO
- Elección de tema DEL TFG, se detallan los pasos que un estudiante debe seguir para elegir un tema y poder realizar la defensa de su TFG.
- Defensa del TFG, se indica los requerimientos y otros aspectos importantes para poder realizar la defensa del TFG.
- Preguntas frecuentes sobre el TFG.
- Jornadas sobre TFG.

En el campus virtual del TFG, se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- El listado de temas propuestos y tutores ofertados por los Departamentos para cada una de las sedes en las que se imparte el Título.
- La asignación de temas y tutores (desagregados por sedes) mediante los dos procedimientos establecidos en la normativa reguladora.
- El cronograma de los procesos a seguir en cada una de las convocatorias del curso académico.
- Los formularios o rúbricas a utilizar por alumnos, profesores tutores y comisiones evaluadoras.
- Información relacionada con la defensa de los TFG, desagregado por sedes y por convocatorias. Por ejemplo, la composición de las Comisiones Evaluadoras y los alumnos que exponen y defienden los trabajos ante la misma.

La asignación del profesorado a los TFG viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento sobre TFG de la Facultad de CC.EE. y Empresariales. En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. En concreto, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del Título (<https://economicas.uca.es/tfg-normativa/>), los departamentos, que en atención a este Reglamento participan en su tutorización –Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, y Organización de Empresas– (aquellos que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el Título), presentan a los coordinadores del TFG los temas o líneas temáticas de trabajo, así como los profesores encargados de su dirección y el número de trabajos a tutelar por cada uno de ellos. Dado el elevado número de estudiantes a tutelar, los citados Departamentos procuran ofertar temas y designar a sus correspondientes tutores de manera proporcional a los estudiantes matriculados en cada sede. Así, el coordinador de TFG del centro presenta a la

CGC (que actúa como Comisión de TFG conjuntamente con mencionado coordinador) el listado de trabajos y tutores, asumiendo las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los profesores tutores siendo, posteriormente, aprobada en cada curso académico por Junta de Facultad. Es necesario indicar que, aunque el TFG es dirigido por un profesor adscrito a alguno de los departamentos citados, la Junta de Facultad puede designar responsabilidades a otros departamentos con docencia en el Grado. Puntualizar que el reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública, en el campus virtual del TFG, la adjudicación del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado, desagregada por sedes. Como se ha indicado con anterioridad, la Facultad de CC.EE. y Empresariales cuenta con un Coordinador de TFG para todas las sedes en las que se imparte el Título, profesor que imparte docencia en el Título, y quien desarrolla además de las tareas propias de coordinación de la asignatura, acciones específicas adicionales en cada curso académico, como, por ejemplo, la impartición de sesiones informativas sobre TFG dirigidas a estudiantes de tercer y cuarto curso. Esta presentación se pone a disposición de los estudiantes a través del siguiente enlace (<https://bit.ly/3pK7qsw>). La comunicación del Coordinador con los estudiantes es continuada, de forma personal, a través del campus virtual de la asignatura, o bien a través de la cuenta institucional [tfgade@uca.es](mailto:tfgade@uca.es), dirección de correo que también es utilizada como canal de comunicación para la ejecución de otros procesos vinculados al TFG como la remisión de los trabajos y de los formularios utilizados en el proceso.

En general, cabe destacar que los procedimientos definidos en los procesos vinculados a los TFG desde la implantación de la asignatura en el curso académico 2012-13, se han desarrollado de forma adecuada, siendo muy elevado el nivel de cumplimiento de los procesos establecidos. Finalmente, respecto a los procesos establecidos para la asignación de temas y tutores, y a los criterios de evaluación implantados (la calificación del alumno es otorgada en un 70% por el tutor y en un 30% por la Comisión Evaluadora) se hace también una valoración muy positiva.

### 1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas en empresas	Anual	12	Optativa

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015 (<https://empleoypracticas.uca.es/practicas-en-empresas/>). Su artículo 16 sobre tutorías y requisitos para ejercerlas, y los artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, constituyen el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales elaboró un Reglamento en el que se adaptan las normas anteriores a la especificidad de los títulos impartidos (Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014) (<https://bit.ly/3i0q4u5>). Entre otros aspectos, dicho Reglamento recoge la descripción del procedimiento de adjudicación, tutorización, realización y evaluación de las prácticas externas. Además, la página Web del Título recoge la siguiente información sobre las prácticas externas (<https://economicas.uca.es/practicas/>):

- Información de interés, que está dividida en:
  - Prácticas curriculares. Se incluye información entre la que se encuentra: información general, ayuda sobre la plataforma, y preguntas frecuentes
  - Prácticas extracurriculares. Hay información general, sobre los reconocimientos de créditos y preguntas frecuentes
- Becas de ayuda para el transporte

- Porcentajes de asignación de tutores a departamentos con docencia en los grados

Además, como cualquier otra asignatura, cuenta con un espacio en el campus virtual de la Universidad de Cádiz en el que se ofrece, además de la información anterior, la siguiente:

- Lista de ofertas de prácticas que se han recibido para la titulación (que incluye el nombre de la empresa, su localización y el perfil de la plaza.
- El procedimiento que los estudiantes deben seguir para solicitar una plaza de prácticas.
- Foros, buzón de consultas, noticias, ...

Siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del Título, los departamentos que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el Título –Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, y Organización de Empresas–, presentan al responsable de la coordinación de las prácticas los profesores encargados de su tutorización y el número de prácticas a tutelar por cada uno de ellos. Dado el elevado número de estudiantes a tutorizar, los citados Departamentos proponen tutores de manera proporcional a los estudiantes matriculados en cada sede (<https://economicas.uca.es/practicas/>). Así, el coordinador presenta a la CGC que actúa como Comisión de Prácticas el listado de ofertas, alumnos y tutores, asumiendo las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los profesores tutores siendo, posteriormente, aprobada en cada curso académico por Comisión de Garantía de Calidad. Aunque las prácticas son tuteladas por un profesor adscrito a alguno de los departamentos citados, la Junta de Facultad puede designar responsabilidades a otros departamentos con docencia en el Grado. Como se ha referenciado con anterioridad, la Facultad de CC.EE. y Empresariales cuenta con un Coordinador de prácticas para todas las sedes en las que se imparte el Título y quien desarrolla además de las tareas propias de coordinación de la asignatura, acciones específicas adicionales en cada curso académico, como por ejemplo, la impartición de sesiones informativas sobre prácticas dirigidas a estudiantes de tercer curso (con carácter general) y cuarto curso (más centrada en la gestión de sus prácticas en la plataforma de prácticas [practicas.uca.es](https://practicas.uca.es/)). La comunicación del Coordinador con los estudiantes es continuada, de forma personal, a través del campus virtual de la asignatura, o bien a través de la cuenta institucional [practicas.uca@uca.es](mailto:practicas.uca@uca.es). En general, cabe destacar que los procedimientos definidos en los procesos vinculados a las prácticas desde la implantación de la asignatura en el curso académico 2012-13 (campus de Cádiz y en la sede de Jerez) y en el curso posterior (2013-14) en todos los campus en los que se imparte el Título, se han desarrollado de forma adecuada, siendo muy elevado el nivel de cumplimiento de los procesos establecidos.

Por último, la gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. (<https://practicas.uca.es/practicas.php>). Las empresas e instituciones que deciden acoger un alumno en prácticas de esta Titulación deben especificar en la plataforma con qué tipo de contenido están más relacionadas las actividades a realizar por el alumno. A esta clasificación de prácticas por contenido, que denominamos perfil, la empresa tiene acceso en dicha plataforma. Una vez que la plataforma recoge la oferta de prácticas y tiene un alumno candidato para realizarlas, se intenta asignar el profesor con el perfil más adecuado a dicho tipo de prácticas. Teniendo en cuenta que esta asignatura cuenta con tres sedes y que hay tipologías de prácticas que se ofertan por las empresas y se demandan por los alumnos en mayor medida que otras, el proponer un tutor académico del mismo perfil que la práctica no es siempre posible. En los casos en que profesores del perfil más afín no se encuentran impartiendo clases en la sede a la que pertenece el alumno, se prioriza la cercanía al perfil, ya que se considera que es más costoso para alumno el tener que acudir a otra sede para recibir las sesiones de tutorización que el beneficio de un profesor con un perfil muy cercano al contenido de la práctica.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. El alumnado puede reconocer prácticas extracurriculares por prácticas curriculares, el procedimiento se puede consultar en la página web del título (<https://bit.ly/3gtkMVZ>).

El número de estudiantes que realizaron prácticas curriculares ha sido de 17 en el curso 2017-18; 22 en el curso 2018-19 y 19 en el curso 2019-20 (<https://bit.ly/3i6nlj2> -a fecha de elaboración de este autoinforme no se dispone de los datos del curso 2020-21-). Las circunstancias excepcionales del curso 2019-20 obligó a suspender o cancelar muchas de las prácticas planificadas (<https://bit.ly/3fbUatk>). En el curso 2020-21 se retomaron muchas prácticas que fueron suspendidas en el curso anterior (<https://bit.ly/3qkYvyk>).

Para el curso 2021-22 está previsto, desde la UCA, la creación de una plataforma común para la gestión de las prácticas curriculares y extracurriculares.

## 2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en FYCO se garantiza con (<https://economicas.uca.es/coordinacion/>):

- a) Los COORDINADORES DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:
  - Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura en todas sus sedes.
  - Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de su asignatura.
  - Sugerir las actividades formativas necesarias para la docencia de la asignatura que coordina.
- b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:
  - Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.
  - Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
  - Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
  - Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
  - Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
  - Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
  - Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.
- c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:
  - Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
  - Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
  - Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
  - Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.
- d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:
  - Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
  - Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.
- e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Con el fin de potenciar la coordinación docente, se ha mantenido una comunicación constante, y, más específicamente, de manera formal, en reuniones mantenidas con los diferentes coordinadores de asignaturas del Grado y por correos electrónicos, a fin de organizar y desarrollar la docencia con el fin de lograr una distribución más equitativa de la carga de trabajo del alumno y una mejor planificación temporal (<https://bit.ly/2WpEfRc>).

Con las circunstancias excepcionales ocurridas en el curso 2019-2020, la coordinación docente vertical y horizontal ha requerido, sin duda, un mayor esfuerzo. En primer lugar, por parte de la coordinación del grado en FYCO se comunica a los coordinadores de las asignaturas la suspensión de la docencia presencial por el estado de alarma (<https://bit.ly/3kXhkqB>). A partir de ese momento, el coordinador del grado, los coordinadores de asignaturas y los profesores de cada asignatura, para mantener la programación establecida al principio del curso, tuvieron que adaptar la docencia y la evaluación al formato no presencial (formalizándose en adendas de las asignaturas), en cumplimiento de las instrucciones recibidas del Ministerio de Universidades, Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, y Universidad de Cádiz. Por ello, desde todos estos organismos se elaboraron diferentes documentos, normas, etc. para establecer de manera clara el escenario en el que se tenía que actuar (<https://bit.ly/372XK3X>). El coordinador del título envió diversos comunicados a los coordinadores de las asignaturas sobre las adendas y se elaboraron documentos para facilitar la comprensión del procedimiento de las adendas (<https://bit.ly/3i2vzbH>). Más específicamente, la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 requirió un gran esfuerzo para realizar con suficientes garantías la transición hacia un modelo de docencia y evaluación no presencial, de acuerdo con la normativa emanada de las diferentes instancias competentes; realizándose el traslado de esta normativa a nuestra realidad específica siempre con el apoyo y supervisión del Decanato del centro. Con relación a la docencia el

profesorado se adaptó su docencia a la modalidad online considerando las herramientas que ponía a disposición la Universidad de Cádiz.

En segundo lugar, para la correcta coordinación con el profesorado, se envían TAVIRAs y correos electrónicos para comunicar aspectos relevantes sobre la docencia y evaluación no presencial (<https://bit.ly/3kXhkqB>). En tercer lugar, para controlar que la docencia no presencial se estaba desarrollando de forma correcta y sin incidencias, el/la coordinador/a de la asignatura tenía que cumplimentar una ficha explicativa de la teledocencia realizada por semana, de esta forma se realizaba una especie de seguimiento de la teledocencia, incluso con apoyo de la delegación de estudiantes (<https://bit.ly/3l24K9m>). En cuarto lugar, para dar soporte tanto al alumnado como profesorado, se realizaron desde la coordinación del título diversas consultas a la biblioteca referentes a la existencia o posibilidad de adquisición de libros electrónicos de las bibliografías básicas y complementarias de las asignaturas (<https://bit.ly/3x9bcxY>). Todos estos aspectos han contribuido a que el indicador “grado de satisfacción global del profesorado con el título”, en el curso 2019-20, sea bastante elevado, con valores por encima del indicador objetivo de 4 (más concretamente con 4,22 para el título, 4,24 el centro y 3,94 a nivel universidad). Este indicador está relacionado con el de la percepción del profesorado con la coordinación de los profesores del título (P08) (que no ha sido medido en la encuesta del curso 2019-2020), ya que la percepción de la coordinación entre el profesorado está incluida en la percepción global.

Igualmente, la planificación del curso 2020-21 ha supuesto un gran esfuerzo de coordinación vertical y horizontal debido a la pandemia por Covid-19 (<https://bit.ly/3i6EKYT>). Por una parte, se aprobaron los programas docentes de las asignaturas (fichas 1B), así como sus planes de contingencia en los que se contemplaban tres escenarios: presencial, multimodal y on-line, y requirieron para su elaboración una gran coordinación (<https://bit.ly/3f3p4Uh>). Por otra parte, se realizaron las planificaciones semanales considerando la posibilidad de que se pudiera dar cualquiera de los escenarios, incluso los tres en diferentes momentos del tiempo. El curso académico 2020-21 comenzó con docencia multimodal utilizando cámaras, después la docencia pasó a ser on-line (porque las condiciones de la pandemia empeoraron) y finalizó con el sistema multimodal. Estas circunstancias excepcionales, han hecho de la coordinación vertical y horizontal una herramienta esencial para el correcto desarrollo de la actividad académica relacionada con el título y el cumplimiento de los procesos establecidos (<https://bit.ly/3y3P754>).

### 3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del grado ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Como complemento al programa formativo del Vicerrectorado competente, desde el Centro se ofrece cada curso académico, un programa diverso y amplio, consistente en un conjunto de jornadas, seminarios y eventos específicos (v.gr. V Jornada de Metodologías y Prácticas docentes). Asimismo, el BEF (Bilingual Education Framework) de la Facultad liderado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad viene organizando actividades formativas desde 2017 orientadas a la formación en inglés para la docencia bilingüe y en la metodología AICLE, tal como puede verse en su página web ([https://economicas.uca.es/bef-act\\_form\\_profesorado/](https://economicas.uca.es/bef-act_form_profesorado/)). Esta formación adicional, permite ajustar el programa ofertado por la UCA, a las necesidades formativas del profesorado de la Facultad. Acciones en las que, periódicamente, el personal académico del Título y del Centro han tenido una participación activa (ISGC-P09-02), con valores normalmente superiores al indicador objetivo y a los de la Universidad. En el curso 2019-20, por las circunstancias excepcionales se refuerza la formación en competencias on-line del profesorado, mediante el programa de Cursos en abierto y convocatorias específicas de acciones formativas que se desarrollaron todas en formato on-line.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

Resaltamos que en el curso 2019-2020, por las circunstancias excepcionales ya comentadas, los plazos para la entrega de las memorias para justificar las convocatorias anteriores se ampliaron.

#### 4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://bit.ly/2HFbuHi>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://bit.ly/2IDDBDA>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI y la coordinación docente.

Como se aprecia en la siguiente tabla, el grado de participación del profesorado en las actividades formativas (ISGC-P09-02) ha estado en unos valores altos y muy parecidos en estos cursos académicos, estando generalmente por encima del indicador objetivo y por encima de los de la UCA. En cuanto a la participación en los proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P09-03), el porcentaje de profesores participantes ha evolucionado hacia los valores medios del centro y de la universidad, si bien estos son más bajos del indicador objetivo. En el curso 2019-2020, la participación del profesorado en estos proyectos se situó en el 31,6% (ISGC-P09-03), si bien es cierto que se observa una ligera disminución en este curso respecto a años precedentes, probablemente se deba a que las cifras precedentes fueron muy elevadas, lo que al igual aconsejaría revisar el indicador objetivo. En cualquier caso, el interés del profesorado por este tipo de iniciativas no ha disminuido significativamente, de hecho, se aprecia un efecto positivo a lo largo de los diferentes cursos académicos sobre el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (SGC-P09-05), incrementándose desde los 4 a los 4,3 puntos sobre un máximo de 5.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	TÍTULO	50%	57,41%	52,54%	40,32%	50,88%	ND
	CENTRO		62,15%	60%	52,08%	60,11%	ND
	UCA		48,5%	39,63%	49,78%	46,11%	ND
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	TÍTULO	50%	57,41%	40,68%	38,71%	31,58%	ND
	CENTRO		42,94%	45,95%	43,23%	35,52%	ND
	UCA		30,9%	33,95%	34,13%	37,7%	ND
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	TÍTULO	45%	66,67%	16,28%	10,87%	17,02%	ND
	CENTRO		33,61%	17,27%	17,74%	23,2%	ND
	UCA		15,3%	22,52%	17,35%	24,31%	ND
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	TÍTULO	4,3	4	4,1	4,1	4,3	ND
	CENTRO		4,1	4,1	4,1	4,1	ND
	UCA		4,1	4,2	4,2	4,2	ND
Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,5	2,60	2,67	3,00	ND	3,34
	CENTRO		3,01	2,81	3,19	ND	3,31
	UCA		2,87	2,84	2,79	ND	3,11

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\* Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, seguidamente se detallan algunos de los resultados más relevantes. Los datos ponen de manifiesto que el profesorado percibe una coordinación mayor, entre ellos, que los alumnos. No obstante, ambos indicadores de satisfacción muestra una tendencia favorable, siendo especialmente interesante la de los alumnos, por estar aproximándose al indicador objetivo de 3,5. Aunque se trata de valores similares a los del Centro y la Universidad, desde la Dirección del Centro, se realizan en todos los cursos académicos reuniones con alumnos y profesores con el fin de

trabajar y mejorar aquellos aspectos que inciden en la coordinación pues se considera que existe aún cierto margen de mejora.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,8	3,89	3,73	3,84	ND	3,87
	CENTRO		3,83	3,71	3,83	ND	3,90
	UCA		3,50	3,52	3,55	ND	3,81
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	2,30	2,46	2,52	ND	3,36
	CENTRO		2,66	2,75	2,83	ND	3,33
	UCA		2,61	2,50	2,65	ND	2,98

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente", a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Los resultados de la aplicación de programa DOCENTIA de manera agregada supera el objetivo propuesto para este indicador desde el curso 2016-17 y, como se puede apreciar, siempre ha estado en valores superiores a los del Centro y la UCA, duplica los de esta última desde el curso 2018-19. Un dato que hay que valorar dado el carácter voluntario que posee y por el hecho de que se solicita cada 5 años.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	TÍTULO	25%	29,63%	32,2%	33,87%	36,84%	ND
	CENTRO		24,29%	24,9%	27,16%	30,6%	ND
	UCA		17,65%	17%	13,36%	17,09%	ND

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\* Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	2,85
	CENTRO	2,85
	UCA	3,02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	3,17
	CENTRO	3,12
	UCA	2,98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3,52
	CENTRO	3,23
	UCA	3,16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3,10
	CENTRO	3,03
	UCA	2,94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3,89
	CENTRO	3,75
	UCA	3,97

### Puntos Fuertes y/o logros:

De forma global, desde el curso 2016-17 cabría destacar como punto fuerte la elevada participación del profesorado en acciones formativas, generalmente, más del 50% del profesorado con docencia en el título participa en alguna acción formativa durante el curso, por lo que se cumple con el objetivo preestablecido y se puede afirmar que el interés del profesorado por su formación continua es persistente en el tiempo, además de superar los valores de la Universidad de Cádiz. Este hecho, queda también refrendado a la vista del creciente porcentaje de profesores que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Docencia), siendo desde el curso 2016-17 superior siempre al indicador objetivo del 25%. Otro de los puntos fuertes de carácter general es que el profesorado del título, durante los cursos académicos analizados ha mostrado normalmente una satisfacción con la coordinación superior al indicador objetivo de 3,8 sobre 5 puntos.

2016-17:

- Muy elevada participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (57,41%).
- Impulso de la participación de las asignaturas de la Titulación en proyectos de Innovación y Mejora Docente, así como Actuaciones Avaladas. Reflejo de ello fue el elevado porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente durante el curso (66,67%).

2017-18:

- Elevada participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (40,68%).
- Alto nivel de satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, superando el indicador objetivo de 4 (4,3 sobre 5).

2018-19:

- Mantenimiento del elevado grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,1 sobre 5).

2019-20:

- Elevado grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, igualando el indicador objetivo de 4,3 sobre 5 puntos.
- Incremento del grado de satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del Título en relación a los cursos previos, superando los niveles en torno a 2,5 sobre 5.

2020-21:

- Elevada implicación del profesorado en virtud de la normativa establecida para la adaptación de la docencia a la modalidad online.
- Continuación del impacto positivo que sobre la satisfacción de los alumnos con la coordinación está teniendo la coordinación horizontal y vertical, observándose un nivel de satisfacción próximo al indicador objetivo de 3,5 sobre 5, y superior al del centro y la UCA.
- Elevado esfuerzo e implicación tanto de la coordinación como del profesorado en el desarrollo con éxito de la actividad académica de forma continuada durante todo el curso y adaptando la modalidad de docencia y evaluación en diferentes ocasiones, pasando de un escenario a otro según la situación sociosanitaria lo requiriese. De hecho, los niveles de satisfacción del profesorado con la coordinación se han mantenido.

### Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2016/17 y 2017/18	<b>Punto débil nº 1:</b> Valor bajo en el grado de satisfacción de los alumnos con la "Coordinación entre los profesores del título".	<b>Acción de mejora nº1:</b> Mejorar la comunicación entre la Coordinación del Grado y los alumnos para explicar los esfuerzos en Coordinación entre el profesorado y recabar ideas de mejora.	<b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"  <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 2,46 Curso 18-19: 2,52 Curso 20-21: 3,36  El valor de 2,3 del curso 16-17 se incrementó en cursos posteriores gracias a la acción desarrollada y a la mejora de la comunicación con el estudiantado, si bien se trataba de valores ligeramente superiores, con amplio margen de mejora hasta lograr el indicador objetivo de 3,5. En cualquier caso, el valor otorgado por el alumnado a la coordinación en 2017-18 confirmaba la inversión de la tendencia bajista que se venía observando desde 2013-2014 y que llegó a un valor mínimo de 2,30 en el curso 2016-17. Cabe destacar que las diferentes acciones de comunicación realizadas con los estudiantes durante el período analizado ( <a href="https://bit.ly/3y4nf0G">https://bit.ly/3y4nf0G</a> ) como los esfuerzos por mejorar la información que los estudiantes demandan en relación al TFG ( <a href="https://bit.ly/3idiz3i">https://bit.ly/3idiz3i</a> ) ha

			<p><i>permitido incrementar esta satisfacción de los estudiantes con la coordinación, alcanzando un nivel de satisfacción en el último curso superior al del centro (3,36 vs. 3,33 sobre 5) y al del resto de la Universidad de Cádiz (3,36 vs. 2,98).</i></p>
--	--	--	--

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-17 Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-19 Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-20 Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG-TFM
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-21 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG-TFM
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-22 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG-TFM
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-23 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-24 Información sobre la gestión con las prácticas externas
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-25 Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-26 Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

El Grado en Finanzas y Contabilidad es una titulación perteneciente a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que la UCA oferta en la Facultad de CC.EE. y Empresariales ubicada en el Campus de Cádiz. La caracterizan notables instalaciones docentes y de servicios, alojándose en el emblemático edificio Hospital de Mora, inaugurado en el año 1903 y reconstruido y reabierto para la docencia en el año 1997.

En concreto, la Facultad de CC.EE. y Empresariales tiene una superficie total construida de 20.505m<sup>2</sup>, con una superficie útil de 17.830m<sup>2</sup>. Al acceder al mismo, se encuentran dos grandes módulos separados por un amplio patio central. En el **módulo 1**, se localizan 28 aulas, cuyo tamaño se ha ido modificando para adaptarlas al desarrollo de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Así, pueden encontrarse, por un lado, aulas grandes (con capacidad para 125 estudiantes) y, por otro, clases más pequeñas (con capacidad para 35-40 estudiantes), que se utilizan para aquellas actividades de docencia que precisan de una mayor cercanía al alumno –clases prácticas–; además cuenta con 4 aulas de informática (incluido un laboratorio de idiomas). En este módulo también se sitúan los despachos de las Secciones del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y del Departamento de Matemáticas, la Biblioteca, la copistería, una sala multiusos, delegación de estudiantes y un espacio abierto para que los alumnos puedan trabajar en grupo y estudiar. En el **módulo 2** se encuentran, fundamentalmente, 2 aulas de informática y los despachos de los profesores, servicios de la Facultad (4 salas multiusos, un Aula Magna, 1 sala de conferencias, cafetería y los despachos de los gestores de los Departamentos y Decanato) y 4 aulas para másteres. En este módulo 2, además de encontrarse los despachos de los Departamentos que tienen su sede en el centro (Economía Financiera y Contabilidad, Economía General y Organización de Empresas) se emplazan los despachos de la Sección departamental del Departamento de Marketing y Comunicación, así como algunos despachos de profesores de Derecho. Este módulo alberga igualmente diferentes salas de reuniones, disponiendo un par de ellas de un sistema de videoconferencias que permite establecer comunicación con otras facultades y dependencias universitarias sin necesidad de requerir la presencia física y, en consecuencia, movimientos y traslados del personal. Por todo ello, puede decirse que la infraestructura disponible es adecuada para el adecuado funcionamiento del Título.

En relación a las aulas, es preciso señalar que el centro cuenta con diferentes aulas equipadas con mesas móviles para permitir la adaptación de la distribución del aula a las metodologías docentes utilizadas en el título. Igualmente, la totalidad de las aulas están acondicionadas para facilitar el acceso a personas con discapacidad, con mobiliario y recursos tecnológicos apropiados para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las aulas cuentan con entradas de luz natural, con ventilación y disponen de un equipo (cañón, pantalla, ordenador portátil, altavoces) compatible con el material docente de los profesores y ponentes externos que funciona sin incidencias, lo que supone un punto esencial en la dinámica de las clases. Además de contar con medios audio visuales completos y conexión Wifi, debido a la situación sociosanitaria provocada por el Covid-19, antes de comenzar el curso 2020-2021 la mayoría de estas aulas se dotaron de un sistema de webcams que facilitarían la docencia multimodal.

Por último, en el patio central, amplio espacio al aire libre que une los dos módulos, se alberga el Salón de Grados, el acceso a los despachos para los profesores de idiomas y los gestores de biblioteca.

#### 2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para

toda la organización, entre ellas, la UCA. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la UCA como en la Facultad de CC.EE. y Empresariales permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Concretamente, el Grado en FYCO es una oferta docente de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en la Facultad, la cual dispone de instalaciones docentes y servicios que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad. En la página web del centro están disponibles videos sobre las instalaciones en las que se imparte la docencia (<https://economicas.uca.es/informacionfac-inf/>), si bien, el Grado en Finanzas y Contabilidad se imparte exclusivamente en el Campus de Cádiz.

En lo que respecta a los recursos y servicios de que se dispone para la impartición del Título cabe mencionar:

#### **a) Biblioteca.**

La *Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas* (<https://bit.ly/3fj2u7F>), ubicada en la Facultad de CC.EE. y Empresariales –c/ Enrique Villegas Vélez, 2–, es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de CC.EE. y Empresariales y a la Facultad de Ciencias del Trabajo.

La Biblioteca ocupa 1.305 m<sup>2</sup>, cuenta con 365 puestos de lectura y 1.977 metros de estanterías, de los cuales 1.952m son de libre acceso y 25m de depósito. Además, ofrece:

- 9 salas de trabajo, espacios destinados al trabajo individual y en grupo.
- Un aula de formación, pequeña sala, con capacidad para 30 personas, con equipamiento audiovisual y de ofimática que puede ser utilizada por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación.
- Un Espacio de Aprendizaje o sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, utilizada para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 personas.

Un conjunto de espacios que pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://sire.uca.es/sire/index.do>.

Adicionalmente, la Biblioteca dispone de 20 ordenadores portátiles de uso diario; 52 ordenadores portátiles de préstamo anual; 9 monitores en las salas de trabajo en grupo, 1 Bibliobook y 1 banco de autopréstamo.

#### **b) Campus virtual.**

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente, la Facultad de CC.EE. y Empresariales, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. En lo que se refiere al Grado en Finanzas y Contabilidad, es preciso destacar que cada asignatura cuenta con un Campus Virtual específico abierto y activo (ver RSGC-P10-01 e Informe Estadísticas elaborado por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras para el curso 2019-20-último disponible en <https://bit.ly/3z69XBR>). Un medio habitual de comunicación, apoyo y orientación a los estudiantes.

#### **c) Acceso a internet.**

Nuestro centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

#### **d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad*

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

Para más información sobre el funcionamiento de este sistema en lo que respecta al Grado en Finanzas y Contabilidad y en relación a las solicitudes tramitadas durante el período analizado véase el apartado “3.- Revisión y mejora del programa formativo” del Criterio 3.

#### **e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al “Centro de Atención al Usuario de la UCA” (CAU).

#### **f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

#### **g) Portátiles de apoyo a la docencia.**

La Facultad cuenta con 6 ordenadores portátiles que se utilizan, por el profesorado, con el fin de cubrir aquellas deficiencias que puedan presentarse en el aula a la hora de acceder a distintos recursos de información y documentación.

#### **j) Otros.**

Adicionalmente se ponen a disposición del Título otras dependencias en la Facultad y servicios centrales de la UCA entre las que cabe destacar: Delegación de alumnos, copistería, comedor universitario, área de informática, Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina para la Sostenibilidad, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
  - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
  - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
  - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad*

- Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
- Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- Desarrollo de un plan que mejore la infraestructura material y de comunicaciones para estudiantes de Universidades en situación de brecha digital (Portátiles, Tabletas, Routers MIFI, Tarjetas SIM de datos o Webcam, entre otros).
- Se desarrolla una línea de actuaciones para la realización de exámenes no presenciales. Entre otras medidas:
  - Se establecen franjas horarias para escalonar los exámenes a lo largo del día.
  - Se presta un servicio de apoyo a los centros para el ajuste de calendarios de exámenes.
  - Los exámenes se realizan sin incidencias dignas de resaltar.
  - Se destinan equipos de refuerzo a Campus Virtual.

La intensa labor realizada desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras queda reflejada en los siguientes datos tomados de antes de que se decretara el Estado de Alarma y de abril de 2020.

- BIGBLUEBUTTON :
  - De 1 servidor a 5: Un incremento del 500%
  - De 4 CPU a 76: Un incremento del 1900%
  - De 8 GB RAM a 490 GB: Un incremento del 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
  - De 1.7 TB a 5 TB: Un incremento del 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
  - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
  - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300. Un incremento del 300%
  - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000. Un incremento del 353%
  - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
  - Se sustituye BBB por Google Meet.
  - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
  - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
  - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
  - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

### 3.- Orientación universitaria/académica.

#### a) Orientación preuniversitaria.

Durante el período sometido a la renovación de la acreditación la Facultad de CC.EE. y Empresariales ha colaborado activamente en todas las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<https://bit.ly/3a5ZfQe>), destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de dar a conocer de forma detallada los títulos que se imparten, entre los que figura el Grado en Finanzas y Contabilidad. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) que les permite tener de manera explícita información acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas

profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen tener lugar en varias localidades de la provincia, a las que, de forma coordinada, suele acudir uno o dos miembros del equipo decanal (Se puede consultar la el planning diseñado para los diferentes cursos en los que se realizaron de forma presencial en <https://bit.ly/3rJxuoU>). Debido a la declaración del estado de alarma, a pesar de haberse programado las diferentes jornadas de orientación preuniversitaria a desarrollar como de costumbre (<https://bit.ly/2VcNPq7>), el 13 de marzo de 2020 se recibió notificación mediante la cual, siguiendo las instrucciones recibidas de las Autoridades, se comunicó que quedaban aplazadas hasta nuevo aviso, la celebración de las Jornadas de Orientación Universitarias, previstas para los días 24 de marzo al 2 de abril de 2020 (<https://bit.ly/3xhGByr>). En el curso 2020-21, estas jornadas se realizaron de forma virtual el 29 de abril de 2021 (<https://bit.ly/3cBd9M5>) apoyándose el equipo decanal en material elaborado al efecto (<https://bit.ly/2TUbbpX>). Además, en esta ocasión se diseñó en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, un video sobre la Facultad y los títulos ofrecidos desde el centro (<https://youtu.be/cBjwqTnfpA4>), el mismo se utilizó en la presentación y se colgó en la propia web de la Facultad de CC.EE. y Empresariales.

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado y con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios, durante el período sometido a renovación de la acreditación, la Facultad, como miembro de la Asociación de Olimpiada Española de Economía (<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/>) ha llevado a cabo diferentes ediciones de la Olimpiada de Economía, siempre que ha sido posible (<https://bit.ly/3A0qxm6>). En este sentido, hay que matizar que dadas las fechas en las que se suele celebrar, y a la vista de la suspensión de la celebración de la fase nacional de las mismas por parte de la Asociación antes mencionada (<https://bit.ly/2RMEvYw>), en el curso 2019-2020 el equipo decanal optó por su no celebración. Ya en el curso 2020-2021 han podido ser retomadas con normalidad (<https://economicas.uca.es/olimpiada/>).

Como consecuencia del punto débil detectado en el Autoinforme del curso 2016-2017 en relación a la baja tasa de preferencia, se propuso como acción a desarrollar en el plan de mejora “*Colaborar con el Vicerrectorado de Alumnos, participando en la recepción de las visitas guiadas que alumnos de IES hacen a la Facultad y asistiendo a charlas informativas solicitadas por los IES sobre la oferta docente del Centro*”. Es por ello que, desde entonces el coordinador del título recibe en el centro las visitas guiadas que los alumnos de Bachillerato de los institutos de la provincia realizan a los mismos, organizadas por la Unidad de Orientación del Vicerrectorado de Alumnos, con el fin de dar a conocer la oferta formativa de la Facultad (<https://bit.ly/3yhIFHR>). Estas visitas estuvieron por encima de 60 en cada uno de los respectivos cursos posteriores, 2017-2018 y 2018-2019, con la excepción de los dos últimos cursos. En el 2020-2021 no se han podido realizar y en el curso 2019-2020 estuvieron alrededor de las 31, todas las que se pudieron realizar desde el 9 de diciembre de 2019 hasta que se decretara el Estado de Alarma. Igualmente, con el mismo objetivo se atienden también las solicitudes de clases aplicadas que los institutos de la provincia solicitan al Vicerrectorado de Alumnos (<https://bit.ly/3llwg9E>), en ellas, además de presentar la oferta formativa de la Facultad, se orienta sobre las salidas profesionales de los Títulos. Si bien en los últimos cursos académicos no se han podido realizar las habituales visitas, sí que se ha desarrollado algunas actividades de orientación preuniversitaria adicionales como la participación en la X Jornadas de Orientación Vocacional con la charla tituladas “Grados en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad y Doble Grado en Administración y Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho”, a cargo de la Profa. Rosario Marín Muñoz.

### **b) Orientación universitaria.**

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las Jornadas de Bienvenida/Acogida (<https://bit.ly/3vTng5X>) se desarrollan anualmente para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria. Se trata de un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes del Grado, donde se les ofrece información específica sobre la titulación (normas de permanencia, requisitos de las asignaturas, acceso a los horarios y Web del Título), se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.
- Estas jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA, <http://economicas.uca.es/proa/>) donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en todas las sedes y en todos los cursos del Grado, en respuesta a las necesidades y particularidades del plan de estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del título, sesiones informativas

sobre el Trabajo Fin de Grado, las prácticas de empresa o asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus. Este programa PROA es gestionado a través de P03-Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, requiriendo presentar anualmente un Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (<https://bit.ly/3wGHLnr>)

- Desde el curso académico 2014-2015 se han ofertado a los estudiantes de nueva matriculación un curso de formación sobre elaboración de TFG. A pesar de ello, se siguen detectando en los estudiantes algunas dificultades para la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje indicados en los procesos de tutorización, así como en su presentación, exposición y defensa. Con el objetivo de ofrecer al alumnado de 3º y 4º curso una formación, orientación y apoyo integral para que la elaboración, presentación y defensa del TFG impregnado de valores éticos e incorporando acciones que constituyen buenas prácticas, desde el curso 2017-2018 se vienen organizando anualmente unas Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas ([https://economicas.uca.es/tfg\\_jornadas/](https://economicas.uca.es/tfg_jornadas/) y <https://bit.ly/3vMcRc1>), integradas en las actuaciones planificadas del PROA. Con ello se genera también un espacio de encuentro en el que se intercambien experiencias entre estudiantes egresados que han defendido su TFG con estudiantes que lo inician. En el curso 2020-2021, desde el equipo decanal se decidió realizar paralelamente una serie de sesiones informativas en las que tratar cuestiones relativas a la elaboración de los TFGs, de las prácticas curriculares y el **proyecto ATYCO, además de aclarar las oportunas dudas suscitadas sobre estas cuestiones en el contexto académico excepcional** provocado por el Covid-19 (<https://bit.ly/3zLZgVe> y <https://bit.ly/3gLYuAo>).
- Últimas noticias en Web donde se exponen noticias de interés para los estudiantes, ya sean del propio Centro o información exterior, sobre convocatorias, visitas de externos, jornadas, premios, etc. (<https://economicas.uca.es/noticia/>).

#### ***c) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).***

Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

#### ***d) Secretariado de Políticas de Inclusión.***

Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

#### ***e) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.***

La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

#### ***f) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).***

La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>

### **4.- Orientación profesional.**

De forma centralizada, la UCA acomete anualmente varias actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de nuestros egresados: Ferias de Empleo, Plan Integral de Formación para el Empleo, .... (<https://empleoypracticass.uca.es/>).

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Título requiere con el mundo empresarial, todos los cursos académicos, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios, entre las que destacan las siguientes:

- La colaboración del Centro en la organización de actividades de carácter formativo, dirigidas tanto a alumnos como a profesores, por parte de las Cátedras de Emprendedores, de Empresa Familiar y de Internacionalización (<https://catedraempresafamiliar.uca.es/> y <https://bit.ly/3pvzZtb>) constituye un complemento al programa formativo de los estudiantes y profesores (<https://bit.ly/3gOc5XW>).
- La difusión de las diferentes Ediciones del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) puestas en marcha por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica con el objetivo de proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<https://bit.ly/37eP3DW>). Se trata de una magnífica oportunidad para que los alumnos conozcan los recursos en materia de orientación laboral, formación y herramientas para la búsqueda de empleo. De forma paralela a la orientación que los estudiantes de últimos cursos reciben en las distintas Ediciones del PIFE, la Facultad de CC.EE. y Empresariales, en colaboración con el Colegio Profesional de Economistas de Cádiz, ha organizado durante el período considerado distintas Jornadas de Salidas Profesionales (<https://bit.ly/3zM9ghl>, <https://bit.ly/2Ut5gCg>, <https://bit.ly/3xHCTbn>, <https://bit.ly/3iY2NtL>, <https://bit.ly/3gQGnrO>, <https://bit.ly/3d2xYjD>), lográndose un record de asistencia en la última ocasión en que pudieron celebrarse presencialmente de forma previa a la pandemia (<https://bit.ly/3x0UQs5>). Con posterioridad, más recientemente se han vuelto a realizar, aunque de forma virtual (<https://bit.ly/3vImo3O>).
- Con objeto de desarrollar en el alumnado una serie de competencias transversales relacionadas con el dominio de herramientas informáticas y del inglés empresarial, que resultan de utilidad de cara a su futura inserción laboral y desarrollo profesional, se han organizado a lo largo del período sometido a renovación diferentes ediciones de un Diploma en Competencias Transversales ([https://economicas.uca.es/comp\\_transv/](https://economicas.uca.es/comp_transv/) y <https://bit.ly/3xCPmDv>) que incluye cursos de 20 horas de duración cada uno sobre Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los sistemas ERP e Inglés Empresarial dirigido a los alumnos de últimos cursos del Grado.
- Igualmente, al objeto de acercar la negociación de títulos de renta variable al estudiantado, la Facultad de CC.EE. y Empresariales de Cádiz viene organizando anualmente en colaboración con Renta4 una serie de Concursos de Bolsa (<https://economicas.uca.es/?s=Bolsa>), habiéndose celebrado en el curso 2020-2021 su VIII edición. Además, desde el curso 2018-2019, de forma previa al concurso, los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a un seminario, organizado desde el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad e impartido por uno de sus profesores, para complementar su formación en la negociación de títulos en mercados cotizados (<https://bit.ly/3iXZUcp>).
- Con el fin de introducir a los estudiantes que lo deseen en el contexto profesional del aseguramiento y la gestión de riesgos (<https://bit.ly/3cZgDlj>), desde el curso 2019-2020 se organiza en colaboración con la Fundación Mapfre un Juego de Simulación de Estrategia Empresarial. Si bien el número de inscritos fue bastante limitado en el juego organizado en el curso 2019-20, solo 30 estudiantes aproximadamente, en el curso 2020-21 el número de participantes, casi 80 estudiantes, obligó a realizar hasta tres ediciones del juego (<https://bit.ly/35JqbDs>). A la vista de la opinión de los participantes esta última edición puede concluirse que su consideración como actividad formativa extracurricular organizada por el centro en colaboración con la Fundación Mapfre ha sido todo un acierto pues, como afirman casi el 75% de los estudiantes encuestados, permite a los estudiantes complementar su aprendizaje en una serie de contenidos multidisciplinares de una forma más interesante y atractiva que si se hubiera seguido una metodología tradicional (<https://bit.ly/3d2Sssa>).
- Junto con las ya mencionadas, durante este período se han celebrado múltiples y diferentes actividades relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes, entre las que podrían reseñarse las siguientes: las Jornadas de la Cámara de Comercio mirando al futuro (<https://bit.ly/3gJWmsL>), el Talent at work Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3zMct0d>), la ponencia del acto conmemorativo del Tricentenario (<https://bit.ly/3j4oPv0>), el Weekend organizado con la Factoría de Talento Adecco (<https://bit.ly/3gT22zB> y <https://bit.ly/3haxCJl>), la mesa redonda sobre estrategias de internacionalización (<https://bit.ly/35MoFQS>) y la conferencia del profesor Costas titulada “El final del desconcierto: Un nuevo contrato social para España que funcione” (<https://bit.ly/2TNU51b>), el debate sobre la Renta Básica (<https://bit.ly/3gXLTZu>), la conferencia “Como reflotar una empresa en pérdidas” (<https://bit.ly/2TUmvvU>), la exposición “La economía no es cosa de hombres” (<https://bit.ly/3d0rbas>), la “Jornada de Responsabilidad Social Corporativa en las Administraciones Públicas” (<https://bit.ly/35HaUDh> y <https://bit.ly/3vL6zt7>), la difusión del Reto Osborne (<https://bit.ly/3iYK1Cx>) así como la semana global del

*Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad*

emprendimiento (<https://bit.ly/2Uj5pbc>), el Taller Fintech: Blockchain y Criptomonedas (<https://bit.ly/3d2kq7X>), el Taller Consumo Responsable de Productos Financieros (<https://bit.ly/35KkK8>), el Taller de Economía Colaborativa (<https://bit.ly/3d11uGs>), Taller de Consumo Responsable Alimentación (<https://bit.ly/3gVVe3X>), la Jornada de Banca Digital (<https://bit.ly/2Uj6AHE>) o la conferencia “ENISA con el emprendimiento innovador” impartida por D. José Bayón, consejero delegado de ENISA (<https://bit.ly/3j6mnUC>), la Tertulia Económica “La Ética como Valor Empresarial” (<https://bit.ly/3ggsBmm>), la Sesión de Trabajo “Experto Contable, una Nueva Profesión de Futuro” (<https://bit.ly/3zNCb4M>), la jornada “Emprender + Cerca” (<https://bit.ly/3vUajJ6>), el encuentro virtual Think Tank (<https://bit.ly/3gOUkrr>), la difusión del Programa de Mentores de la Fundación Carolina y Desarrollo 2021 (<https://bit.ly/2Uj8loe>) o el webinar “Panorama económico y sectorial 2021” (<https://bit.ly/3d5xZ6F>).

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la Facultad de CC.EE. y Empresariales como en la Universidad de Cádiz permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. En general, se aprecia una elevada utilización de los servicios puestos a disposición del Centro. El grado de satisfacción del servicio relacionado con los recursos materiales e infraestructuras del título muestra una tendencia positiva, alcanzando en el curso académico 2020-21 su valor máximo, tanto por parte de los estudiantes (3,63 sobre 5) como por el profesorado (4,18 sobre 5), en ambos casos superiores a los del centro y de la UCA (ver ISGC-P10-02 y ISGC-P10-03).

En conclusión, se ha de poner en valor y resaltar como buena práctica el conjunto de actividades que complementan el programa formativo de los estudiantes y profesores organizadas por la Facultad, por alguna de las Cátedras que colaboran con ella y por la relación de colaboración que se mantiene con asociaciones, colectivos y colegios profesionales del entorno, como es el caso del Colegio Profesional de Economistas de Cádiz o la Cámara de Comercio.

#### 5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Facultad de CC.EE. y Empresariales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

En la siguiente tabla se muestran los datos específicos para la Facultad de CC.EE. y Empresariales, así como los recursos comunes a todos los títulos.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1	4	26,1%
		Funcionario Interino - C2	2	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A2	2	34,8%
		Laboral Fijo - Grupo III	4	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	4	39,1%
		Laboral Eventual - Grupo IV	5	
			<b>23</b>	<b>100,0%</b>
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,8%
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	4	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	24	58,4%
		Funcionario de Carrera - A2	27	
		Funcionario de Carrera - C1	121	
		Funcionario de Carrera - C2	31	
		Funcionario Interino - A1	3	
		Funcionario Interino - A2	7	
			81	

		Laboral Fijo - Grupo I	3	
		Laboral Fijo - Grupo II	7	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	9	
	<b>BIBLIOTECA</b>	Funcionario de Carrera - A1	5	7,7%
		Funcionario de Carrera - A2	11	
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	16	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	8	
	<b>CONDUCTOR</b>	Laboral Fijo - Grupo III	3	0,9%
		Laboral Eventual - Grupo III	2	
	<b>CONSERJERÍA</b>	Funcionario de Carrera - E	2	6,4%
		Laboral Fijo - Grupo III	12	
		Laboral Fijo - Grupo IV	4	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	16	
	<b>DEPORTES</b>	Funcionario de Carrera - A1	1	3,9%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	9	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	8	
	<b>INFORMÁTICA</b>	Funcionario de Carrera - A1	16	9,0%
		Funcionario de Carrera - A2	8	
		Funcionario de Carrera - C1	6	
		Funcionario Interino - A1	2	
		Funcionario Interino - A2	13	
		Funcionario Interino - C1	2	
		Laboral Fijo - Grupo I	2	
	<b>INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO</b>	Funcionario de Carrera - A1	1	6,8%
		Funcionario de Carrera - A2	1	
		Funcionario Interino - A2	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	14	
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
		Laboral Eventual - Grupo III	4	
		Laboral Eventual - Grupo IV	14	
	<b>LABORATORIO</b>	Laboral Fijo - Grupo I	1	3,3%
		Laboral Fijo - Grupo II	3	
		Laboral Fijo - Grupo III	4	
		Laboral Fijo - Grupo IV	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	8	
	<b>PRENSA</b>	Laboral Fijo - Grupo III	2	0,7%
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	<b>PREVENCIÓN</b>	Laboral Fijo - Grupo I	2	0,7%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
	<b>UNIDAD DE IGUALDAD</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%
			<b>543</b>	<b>100,0%</b>

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Así, el grado, atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz cuenta con personal de Conserjería, Secretaría, Biblioteca, gestores de departamentos y decanato que, aunque no se adscriben a ningún título en particular, colaboran desde hace años desarrollando su actividad en el centro, resultando imprescindible para su desarrollo.

## 6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados: Hasta el curso 2019-2020, la satisfacción del centro y los títulos con los servicios relacionados con los Recursos Materiales y los Recursos Tecnológicos es prácticamente máxima a lo largo del período. Asimismo, como antes se ha comentado, fruto de los esfuerzos realizados por el centro y la Universidad de Cádiz para ofrecer unas instalaciones acondicionadas para el tipo de docencia que se desarrolla y adecuadas a las exigencias de los usuarios, se observa una evolución positiva en los niveles de satisfacción de los estudiantes y profesorado en relación a los recursos materiales y las infraestructuras (ISGC-P10-02 y ISGC-P10-03 respectivamente). Sendos colectivos muestran unos niveles de satisfacción superiores a los indicadores objetivo y en los últimos cursos se puede apreciar que se ha invertido la relación respecto al centro y la UCA, y en el último período la satisfacción de los estudiantes y profesorado del Grado en Finanzas y Contabilidad es superior a la del resto de estudiantes y profesores del centro y de la universidad. El esfuerzo que en este sentido se viene realizando desde la implantación del grado por parte del Centro y de la Universidad por dotar al Grado en Finanzas y Contabilidad de todo lo necesario para el correcto desarrollo de la docencia en sus instalaciones se verifica en el informe de acreditación del título (fecha 20/07/2016), en el que tras la oportuna inspección visual de las mismas, la comisión manifestó expresamente: “Se ha podido constatar que las infraestructuras y los recursos disponibles son muy satisfactorios y adecuados para las características del título y para el número de alumnos. Además, han ido evolucionando y adecuándose a las nuevas tecnologías conforme ha sido necesario, incluyendo el campus virtual” (página 10).

Es importante resaltar que el porcentaje de asignaturas que aparecen como “activas” en el campus virtual conforme a los criterios establecidos por el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz son muy próximos al objetivo indicador establecido para el título. A este respecto, cabe remarcar que una asignatura es considerada como activa cuando la misma supera el percentil 25 del total de la UCA en dos de los tres ítems siguientes: Tamaño/Bytes, Acceso/Estudiantes y Mensajes Foro. Este valor está por encima de los valores del centro y la UCA. En aras de superar el objetivo marcado para el título, durante el curso 2020-2021 se ha realizado un análisis de las asignaturas no consideradas como activas y se animó a sus coordinadores a mejorar los niveles de actividad en el campus virtual, instándoles a cumplir al menos dos de las tres condiciones (<https://bit.ly/3gQ5wCO>).

En relación a las quejas y reclamaciones recibidas, si bien el funcionamiento del BAU en lo que respecta al Grado en Finanzas y Contabilidad y en relación a las solicitudes tramitadas durante el período analizado se especifica en mayor

detalle en el apartado “3.- Revisión y mejora del programa formativo” del Criterio 3, los datos indican que las quejas son prácticamente inexistentes (ISGC-P11-01), garantizándose unos valores inferiores al objetivo marcado e inferiores a los de la Universidad.

Con relación a los Programas de Orientación Académica (PROA) y Profesional para el alumnado, la valoración obtenida se sitúa siempre por encima del valor medio de la escala, en valores que desde el curso 2018-2019 superan el objetivo marcado, que están en línea con los del centro y que muestran una estabilidad, señal de que la constante preocupación por desarrollar acciones y actividades como las indicadas en el apartado 3 de este Criterio 5 son percibidas de forma positiva por el estudiantado. Analizando históricamente las puntuaciones de estos dos indicadores, se ha producido una mejora importante en la satisfacción del alumnado, de 0,8 puntos aproximadamente si comparamos el nivel de satisfacción con el PROA del curso 2020-2021 con el de 2016-2017 y de 0,6 si observamos la satisfacción con los Programas y actividades de orientación profesional.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P10-01*: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales (A).	CENTRO		5,00	3,25	5,00	5,00	ND
	UCA		4,90	4,77	4,91	4,96	ND
ISGC-P10-01*: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos (C).	CENTRO		4,83	4,96	4,99	4,93	ND
	UCA		4,86	4,92	4,94	4,93	ND
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	3,06	3,24	3,38	ND	3,63
	CENTRO		3,26	3,48	3,5	ND	3,61
	UCA		3,38	3,37	3,31	ND	3,45
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,7	3,84	3,67	3,89	ND	4,18
	CENTRO		3,91	3,83	3,83	ND	4,15
	UCA		4	4,06	4,00	ND	4,08
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	80%	ND	76,74 %	76,09 %	76,00 %	ND
	CENTRO		83,54 %	60,70 %	86,96 %	91,02 %	ND
	UCA		77,58 %	70,35 %	80,96 %	86,23 %	ND
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	TÍTULO	1,2%	1,91 %	1,13 %	0,00 %	0,51 %	ND
	CENTRO		0,72 %	0,41 %	0,34 %	0,26 %	ND
	UCA		2,86 %	1,08 %	0,72 %	0,73 %	ND
Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica).	TÍTULO	2,6	2,48	2,26	2,72	ND	3,30
	CENTRO		2,57	2,53	2,72	ND	3,28
	UCA		2,68	2,60	2,73	ND	3,12
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,7	2,58	2,72	2,77	ND	3,26
	CENTRO		2,71	2,63	2,75	ND	3,18
	UCA		2,62	2,46	2,65	ND	2,87

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\*\* Los indicadores ND, para el curso 2020-2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019-2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	2,83
	CENTRO	2,73
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	TÍTULO	3,61
	CENTRO	3,48
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,69
	CENTRO	2,96
	UCA	2,85
PROFESORADO		Curso 2019/20
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	3,50
	CENTRO	3,38
	UCA	3,09
P.A.S.		Curso 2019/20
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,86
	CENTRO	3,04
	UCA	3,21

Como se desprende de la tabla los resultados de la encuesta del curso 2019-20 reflejan unos niveles de satisfacción de los estudiantes más que aceptables a pesar de la situación sobrevenida. Así, el alumnado valoró con 2,83 puntos, una puntuación superior a la del centro (2,77) y la de la Universidad (2,65), “Los recursos para la docencia VIRTUAL”, y reconoció con una puntuación de 3,61 puntos, superior también a la del centro (3,48) y la UCA (3,30), que el entorno y los recursos con los que había contado durante el confinamiento le habían permitido seguir las clases virtuales con normalidad. Estos valores, junto con los indicadores del curso 2020-21, confirman la tendencia positiva que el indicador de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras venía experimentando en los últimos cursos académicos, y que tenía su origen muy probablemente en la mejora del mobiliario y de los equipos informáticos de las aulas que se llevó cabo durante el curso 2017-18 con apoyo financiero del Vicerrectorado de Infraestructuras. El profesorado, por su parte, confirma también esta tendencia positiva en cuanto a la satisfacción con las infraestructuras y recursos. Así, puede observarse que para el curso 2019-20 el ítem “Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados” recibió una valoración de 3,50 puntos, superior al 3,38 del centro y 3,09 de la Universidad.

Por último, en cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

En definitiva, la puntuación de los recursos materiales e infraestructuras refleja que los servicios relacionados con los recursos tecnológicos, y que ha dispuesto la Facultad de CC.EE. y Empresariales para el Título (aulas para la docencia, de informática y laboratorios, salas multiuso, salones de actos, despacho de profesores, la biblioteca de CC.SS. y Jurídicas), son adecuados y garantizan la adquisición de las competencias.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

Desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21, cabría destacar como puntos fuertes comunes dos cuestiones principalmente. La primera, que los recursos materiales disponibles son siempre percibidos como adecuados al número de estudiantes y características del título, incluso ante la situación provocada por el Covid-19. La segunda, sería la elevada proporción de asignaturas del título que hacen uso del Campus Virtual.

Adicionalmente, para cada curso, algunos de los aspectos señalados como puntos fuertes en relación a este criterio 5 han sido:

2016-17:

- Los servicios de orientación universitaria responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

2017-18:

- Incremento de la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título en relación al curso precedente, pasando de una puntuación media de 3,06 a 3,24 puntos.

2018-19:	- Elevadas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, por encima de los objetivos marcados de 3,3 y 3,7 (sobre 5 puntos) respectivamente.
2019-20:	- Alta Satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título incluso ante la situación provocada por el Covid-19.
2020-21:	- Máximos niveles de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos e infraestructuras del título en un curso académico en el que la docencia ha requerido alternar un sistema completamente virtual con uno multimodal. 3,63 puntos en el caso de los primeros y 4,18 en el caso de los segundos. En ambos casos, puntuaciones por encima a los indicadores objetivos marcados y superiores a las medias del centro y la UCA. - Nivel de satisfacción más alto de los que se tienen registro en relación a la satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (3,3 puntos), muy por encima del indicador objetivo de 2,6 puntos, y por encima de la media del centro y de la UCA (3,28 Y 3,12 puntos respectivamente). - Hasta el momento, máximo nivel de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional (3.26 puntos), muy superior al indicador objetivo de 2,7 puntos, y por encima de la media del centro y de la UCA (3,18 Y 2,87 puntos respectivamente).

<b>Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.</b>			
<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2016/17	<b>Punto débil nº 1:</b> Disminución de la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del Título (ISGC-P10-02: 3,06 sobre 5)	<b>Propuesta de mejora:</b> Coordinar con Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio de la UCA un plan de mejora de las infraestructuras.	<p>Para la mejora del mobiliario y de los equipos informáticos de las aulas y, por ende, del indicador de satisfacción, se remitió un inventario de necesidades al Vicerrectorado de Infraestructuras, obteniéndose por parte de este el compromiso de dedicar recursos económicos a tal efecto durante el próximo curso 2017-2018.</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P10-02 Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del Título</p> <p><b>Valor del indicador:</b></p> <p>Curso 17-18: 3,24 Curso 18-19: 3,38 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,63</p> <p>El valor del indicador permite observar cómo las sucesivas inversiones en la mejora de los recursos han sido bien acogidas por los estudiantes y cómo su satisfacción se ha incrementado en un 20% aproximadamente si comparamos el último dato de satisfacción disponible (3,63) con el del curso 16-17 (3,06). Téngase además en consideración que en los últimos cursos se ha sobrepasado satisfactoriamente el indicador objetivo de 3,3.</p>
2017/18	<b>Punto débil nº 1:</b> Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	<b>Propuesta de mejora:</b> Continuar mejorando el diseño de las actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético (Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas, cuya primera edición se ha celebrado en el curso 2017-2018 en los Campus en los que se imparte el Título).	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje de alumnos asistentes a las Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas:</p> <p>I Jornada Curso 2017-2018: 89% II Jornada Curso 2018-2019: 80,7%</p> <p><b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica).</p> <p><b>Valor del indicador:</b></p> <p>Curso 17-18: 2,26 Curso 18-19: 2,72 Curso 19-20: ND</p>

			<p>Curso 20-21: 3,3</p> <p>Los porcentajes de asistencia de los estudiantes a las Jornadas organizadas para facilitar la elaboración, presentación y defensa del TFG, así como los actos de bienvenida que se realizan a los alumnos de primer curso al llegar al centro y el programa de mentoría que se les oferta durante su primer año, han mejorado progresivamente su satisfacción personal con los programas de apoyo y orientación académicos, siendo superior al indicador objetivo de 2,6 desde el curso inmediatamente posterior a la detección de la debilidad.</p>
2017/18	<p><b>Punto débil nº 2:</b> Baja satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p>	<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Continuar mejorando el programa formativo "Diploma en Competencias Transversales", con la finalidad de complementar su formación en el dominio de determinadas competencias demandadas por el mercado laboral, como Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los Sistemas ERP e Inglés Empresarial, cuya primera edición de ha celebrado en el curso 2017-2018.</p> <p><b>Propuesta de mejora 2:</b> Firmar acuerdo de colaboración con el Colegio de Economistas de la provincia de Cádiz para poner en marcha un proyecto de formación dual en colaboración con empresas de asesoramiento empresarial para los alumnos de FYCO que mejore además de la formación y empleabilidad del Título, la visibilidad del mismo.</p>	<p><b>Indicador:</b> Asistencia al programa formativo "Diploma en Competencias Transversales": Curso 17-18: 17 estudiantes. Curso 18-19: 17 estudiantes.</p> <p>Durante los cursos 19/20 y 20/21 este Diploma no pudo ser ofertado a los estudiantes por las circunstancias sociosanitarias.</p> <p><b>Indicador:</b> Un acuerdo de colaboración que se ha ido renovando desde su firma y que se encuentra actualmente en vigor.</p> <p><b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.</p> <p><b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 2,72 Curso 18-19: 2,77 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,26</p> <p>Como puede observarse, las diferentes propuestas de mejoras indicadas han contribuido a mantener los niveles de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional por encima del indicador objetivo de 2,7. Especial referencia hay que hacer del nivel de satisfacción del curso 20-21 en comparación con el del curso 27-18, con un aumento de casi el 21%.</p>

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > DEVA-30 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > DEVA-31 Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante

DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > DEVA-32 Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional
---	Campus Virtual.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > Campus Virtual

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Análisis de las actividades de formación.

Las actividades de formación planteadas en el Grado en Finanzas y Contabilidad están encaminadas al logro de los resultados de aprendizaje fijados por cada una de las materias que conforman el título. Así, la diversidad de estas actividades formativas contribuye al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretendían alcanzar, siendo la implicación activa del alumnado un aspecto esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura. Toda la información sobre tales actividades se encuentra disponible en la página Web, para todos los grupos de interés, a través del Plan y Programa Docente de cada asignatura (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1507>), donde se explicitan las competencias a adquirir, los resultados de aprendizaje a alcanzar, el profesorado responsable de la docencia, la descripción de los contenidos, las actividades formativas previstas, el sistema de evaluación y la bibliografía recomendada, entre otros aspectos. Esta información es revisada y validada anualmente por los coordinadores de asignaturas en primera instancia, para ser visada a continuación por la dirección del departamento y, por último, ser visadas por el coordinador del título, verificando que todo esté correcto y conforme a la memoria vigente del título (<https://bit.ly/37zdVQz>).

Es importante remarcar que las diferentes actividades formativas desarrolladas por el conjunto de asignaturas que conforman el Plan de Estudios garantizan trabajar las competencias que conforme a la memoria del título se deben alcanzar. Así, ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

- Las clases teóricas impartidas a grupo completo, con la totalidad de los discentes, permiten desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de forma que los estudiantes adquieran los conocimientos relacionados con las competencias específicas de cada asignatura (CE), trabajando así el marco conceptual que permitirá fundamentar con posterioridad la formación práctica. Si bien se trata de clases magistrales, tienen un elevado carácter bidireccional, interactuando activamente con el alumno al objeto de que estos desarrollen su “capacidad de análisis” (CG1), “de razonamiento crítico” (CG14) y demuestren un “compromiso ético” (CG15) mientras que a la vez consideren “la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales” (CG23). Todo ello sin olvidar la “motivación por la calidad” (CG22) que el desarrollo de cualquier actividad empresarial debe contemplar.
- Las clases prácticas llevadas a cabo en grupos de estudiantes más reducidos pretenden apoyar de manera organizada y estructurada el desarrollo de la evaluación continua, mediante actividades formativas que normalmente toman como base la realización de trabajos individuales y/o en grupo. Algunos ejemplos para ilustrar la amplia variedad de ejercicios que de forma individual o en grupo los discentes realizan durante las clases prácticas de la titulación son: resolución de problemas, estudios de caso, presentaciones orales, desarrollo escrito de informes, cartas y correos electrónicos, investigación de mercado, análisis de estrategias empresariales e, incluso, la creación de una empresa ficticia. En definitiva, los estudiantes desarrollan múltiples actividades con las que se persigue que aprendan a: analizar casos considerando su gestión desde una perspectiva internacional (CG11), teniendo en consideración la importancia que un futuro directivo debe otorgar a la diversidad y multiculturalidad que define el entorno empresarial (CG13); buscar información, a través de fuentes diversas (CG5) para tomar decisiones (CG7); adaptarse

a las nuevas situaciones que puedan surgir (CG18) y resolver aquellos problemas (CG4) que se presenten con varias alternativas de solución; perfeccionar la habilidad de comunicación oral y escrita (CG6) a través de presentaciones en clase y redacción de informes empresariales; así como, organizarse y planificarse (CG3) para presentar en tiempo y forma aquellos trabajos con fecha límite establecida desde el inicio del semestre. Todo ello tomando como base la importancia que desarrollar un conjunto de relaciones personales (CG12) tiene para trabajar, de manera adecuada, como un equipo (CG9), sobre todo en aquellos puestos de trabajo caracterizados por una marcada interdisciplinariedad (CG10); siempre, sin perder de vista la trascendencia que requiere hacerlo con un notable espíritu emprendedor (CG21), de liderazgo (CG20) y creatividad (CG19). Resaltar también que dentro de este conjunto de actividades (trabajos individuales y/o en grupo) se incluye un grupo de asignaturas cuya evaluación continua se desarrolla en las aulas de informática, llevando a cabo análisis estadísticos, econométricos o bien realizando búsquedas de datos para el análisis o la puesta en marcha de una empresa. De este modo, se trabaja y evalúa igualmente la adquisición de conocimientos de informática relativo al ámbito de estudio (CG2).

- Como no podía ser de otra forma, el estudio autónomo del discente estimula su capacidad de aprendizaje autónomo (CG17), al dedicar un tiempo determinado a aprender de manera independiente conceptos tratados en clase, además de adquirir la capacidad de ser responsable y mejorar su organización y planificación.
- El examen y otras pruebas de evaluación, ya sean orales o escritas, se realizan normalmente bajo unas indicaciones específicas y conforme a unas restricciones de tiempo, permitiendo así a los estudiantes prepararse para trabajar en un futuro en entornos de presión (CG16) y lograr que estos aprendan a manejar situaciones extremas donde la existencia de un intervalo de tiempo no debe enturbiar la calidad del encargo de trabajo.
- Por último, junto a las clases teóricas y las prácticas, las tutorías y seminarios sirven de apoyo para interiorizar todos los conocimientos que toman como base las competencias específicas establecidas en el título. En ellos se refuerzan y complementan los conocimientos impartidos por parte del docente, a través de conferencias de ponentes externos o, excepcionalmente, a través de salidas de campo.

Todo ello contribuye a la adquisición de competencias tan importantes como: comprender que la Gestión de Empresas es un área donde se adquieren conocimientos que no sólo se apoyan en libros de texto, sino también en la vanguardia del campo de estudio (CB1), por lo que han de tener la capacidad de interpretar datos y emitir juicios de índole social, científica o ética (CB3), transmitiéndolos a cualquier público (especializado o no especializado) (CB4); así como, ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos de una forma profesional (CB2) y emprender cualquier estudio que ramifique de los conceptos alcanzados (CB5).

Es importante matizar que, aunque por razones de organización docente con el desdoble docente, existe una primera distinción entre clases teóricas y prácticas, en ocasiones, siguiendo un criterio didáctico en algunas asignaturas tal distinción no se hace tan explícita, mezclando en los momentos adecuados la teoría y la práctica, de manera que ciertos contenidos teóricos más complejos se reservan para los desdobles, para trabajarlos con un número menor de alumnos. Igualmente, algunas prácticas introductorias o de escasa complejidad se imparten en el grupo sin desdoblar. Estas excepciones dotan a los docentes de la flexibilidad necesaria para impartir las asignaturas a los discentes siguiendo los contenidos y actividades indicados en la memoria del título, pero ajustándose al ritmo y las necesidades de estos en todo momento.

Destacar también que en la memoria del título hay una competencia (CO1) que, dada su particularidad, sólo la desarrollan tres asignaturas del Título (Inglés, Francés y Gestión de Proyectos) que evalúan la comunicación oral y escrita en lengua extranjera. Asimismo, el graduado en Finanzas y Contabilidad que culmine sus estudios y posea alguna de las tres menciones establecidas para el título, habría adquirido junto a todas las competencias básicas, generales y específicas del grado, otras relacionadas con las asignaturas optativas de la mención cursada. Así, de forma detallada, los estudiantes que optaran por:

- La Mención en Fiscalidad, habrían trabajado en particular su capacidad para comprender y aplicar la normativa fiscal básica (CO3), su capacidad para gestionar la información derivada de la exacción de impuestos (CO4), y por último, su capacidad para integrar en los modelos de decisión la información derivada de la normativa fiscal que ha sido procesada y comunicada en sus informes económico-financieros (CO5).
- La Mención en Contabilidad Internacional, por su parte, garantiza que los discentes habrán desarrollado su capacidad para comprender y aplicar la normativa mercantil básica aplicable al ámbito internacional (CO6), su capacidad para reportar informes económico-financieros obligatorios o voluntarios conforme a las directrices de organismos internacionales (CO7), y por último, su capacidad para analizar cómo los eventos internacionales afectan a la empresa y tomar decisiones que permitan explotar sus efectos positivos y minimizar los negativos (CO8).

-La Mención en Contabilidad Avanzada, habrán perfeccionado su capacidad para comprender los procesos de auditoría e interactuar con los profesionales responsables de la misma (CO2), su capacidad para gestionar la información derivada de la exacción de impuestos (CO4), y por último, su capacidad para comprender y aplicar la normativa mercantil básica aplicable al ámbito internacional empresarial (CO6).

## 2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

Los sistemas de evaluación de las asignaturas se elaboran cada curso académico y se encuentran a disposición de los distintos usuarios potenciales a través del Programa Docente de las asignaturas (fichas 1B) y guías docentes disponibles en la web de la Facultad, así como en el campus virtual de la asignatura.

En la memoria del título se incluyen diversas herramientas y técnicas con las que se pretende evaluar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje a través de la asistencia y participación de los estudiantes, exámenes, elaboración y/o presentación de trabajos en grupo o individuales y la realización de actividades evaluables a través del campus virtual. En la misma memoria, existe intervalos con unas ponderaciones mínimas y máximas para cada una de estas metodologías de evaluación. En concreto, este sistema de ponderaciones prevé por ejemplo una ponderación máxima para los exámenes del 80% (90% si se trata de una asignatura de formación básica), lo que garantiza que, al menos, un 20% de la calificación final (10% para las asignaturas de formación básica) se debe obtener a través de otras actividades que requieren un seguimiento continuo del estudiante y que permiten evaluar otras competencias de carácter genérico y transversal difícilmente evaluables a través de un examen oral o escrito.

Es importante reseñar que el sistema de evaluación a través de exámenes se diseña en muchos casos de manera que se distribuye el esfuerzo del discente a lo largo del periodo durante el cual se imparte la materia. Este sistema muestra que en el grado la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación, dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas. Los exámenes se enfocan frecuentemente en la evaluación de los conocimientos generales y específicos adquiridos del título, así como en competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más interactiva del alumno en el aula, está dirigida a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la capacidad de aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, el trabajo en entornos de presión, etc., tal y como se ha explicado con más detalle en el apartado 1 de este criterio.

En líneas generales, del total de asignaturas del grado, sin considerar las asignaturas “Trabajo Fin de Grado” y “Prácticas de Empresas”, la evaluación a través de exámenes supone un peso medio en la nota final del 62,3%, correspondiendo el porcentaje restante a otro tipo de actividades centradas en la evaluación continua del estudiante. Algo más del 2% de las asignaturas valoran el examen final con la calificación mínima posible y sobre un 35,5% lo hacen con la puntuación máxima. En el 20% de las asignaturas se da la combinación de ponderaciones más frecuente, que es una combinación 60/40, donde el 60% de la calificación final se obtiene del examen y un 40% se consigue a partir de otros criterios, lo cual pone de relieve, junto con el hecho de que en torno al 31% de las asignaturas den un peso al examen igual o inferior al 50%, que la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación en el título. Atendiendo al tipo de asignatura, la evaluación a través de exámenes en las materias de formación básica tiene un peso medio del 71%, en las obligatorias tiene un peso algo superior al 62% y en las optativas ronda el 57%.

Cada uno de los sistemas de evaluación resulta más apropiado para el análisis de la adquisición por el alumno de un tipo determinado de competencias del título. Así, de forma general, cabe comentar que:

- Los exámenes orales y/o escritos se enfocan frecuentemente a la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos del grado, así como a competencias vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión oral y escrita, la resolución de problemas y trabajar en entorno de presión.
- Los criterios, con una participación más interactiva del alumno en el aula (fundamentalmente, los trabajos en grupo y actividades en el aula de informática), dirigen su evaluación a competencias tales como la capacidad de organización y planificación, de recopilación de información a través de fuentes diversas, de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridos en el proceso de formación, la correcta exposición de ideas y argumentos, la capacidad para trabajar en equipo y en entornos diversos, el aprendizaje autónomo, la iniciativa y el espíritu emprendedor o la motivación por la calidad, entre otras. Algo más del 22% de las asignaturas del título emplean los trabajos en grupos, su elaboración y presentación como uno de sus criterios de evaluación.
- Los trabajos individuales y actividades a través del campus virtual persiguen, principalmente, confirmar que la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y que la aplicación de conocimientos a la práctica es

satisfactoria, valorando para el análisis de casos reales y simulaciones conocimientos, fundamentalmente, de informática relativos al ámbito de estudio. Estas actividades sirven para garantizar la adquisición por parte de los alumnos de numerosas competencias específicas establecidas para la titulación. Aproximadamente el 31% de las asignaturas contemplan los trabajos individuales como criterio de evaluación y casi un 18% emplean el campus virtual.

- Por último, dado que la adquisición de determinadas competencias como la motivación, la iniciativa y espíritu emprendedor o el compromiso ético en el trabajo, requieren de la asistencia y participación activa de los estudiantes en las diferentes sesiones, el sistema de evaluación previsto en la memoria reserva un apartado para aquellas asignaturas que trabajen directamente este tipo de competencias u otras que exijan la participación activa del estudiante en el aula. Algo más del 31% de las asignaturas del título emplean la asistencia y participación como mecanismo de evaluación. Además, en torno al 55% emplea algún tipo de actividad evaluable, distinta al examen, al objeto de realizar un seguimiento del aprendizaje continuo de los discentes durante el período docente.

A la vista de las particularidades que presentan las asignaturas “Trabajo Fin de Grado” y “Prácticas de Empresas”, estas se van a analizar en los apartados 4 y 5 respectivamente del criterio 6.

### 3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Es preciso señalar que los indicadores globales del Grado en Finanzas y Contabilidad en relación a la tasa de rendimiento, éxito y evaluación, han tenido una evolución mantenida y positiva en el período analizado, similar a la del resto de títulos del centro, lo cual se analizará con más detalle en el siguiente criterio 7.

Atendiendo a los resultados del último curso académico del que se dispone de datos, esto es el curso 2019-2020, se puede apreciar que las tasas indicadas son significativamente superiores a las de los cursos precedentes (RSGC-P04-01, <https://bit.ly/3skt5ZO>, ver evidencia DEVA 38), poniéndose de relieve el compromiso y esfuerzo del profesorado por una docencia dinámica y activa en la que predomine la interacción e implicación de los discentes y se desarrollen actividades formativas y evaluación encaminadas al logro de las competencias a alcanzar. Los datos desagregados por asignaturas se encuentran en disponibles para los grupos de interés en la plataforma del Sistema de Información de la UCA (<https://sistemadeinformacion.uca.es>), concretamente en la pestaña “Tasas rendimiento académico”.

Asignaturas (2019-2020)							
Primer Semestre	Tasa de rendimiento*	Tasa de éxito**	Tasa de evaluación***	Segundo Semestre	Tasa de rendimiento*	Tasa de éxito**	Tasa de evaluación***
	<b>PRIMER CURSO</b>						
Introducción a la Economía de la Empresa (Básica)	74%	84%	89%	Introducción al Marketing (Básica)	72%	85%	86%
Economía (Básica)	65%	74%	88%	Fundamentos de Contabilidad Financiera (Básica)	60%	72%	83%
Matemáticas (Básica)	75%	82%	92%	Historia Económica (Básica)	80%	92%	87%
Derecho Empresarial I (Básica)	67%	79%	85%	Estadística (Básica)	75%	87%	86%
Introducción a las Finanzas Empresariales (Básica)	74%	77%	95%	Microeconomía (Básica)	56%	66%	85%
<b>SEGUNDO CURSO</b>							
Macroeconomía (Obligatoria)	65%	70%	93%	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico (Básica)	94%	98%	96%
Contabilidad Financiera I (Obligatoria)	82%	85%	96%	Contabilidad Financiera II (Obligatoria)	71%	78%	90%
Estadística Avanzada (Obligatoria)	84%	86%	98%	Gestión Financiera (Obligatoria)	62%	72%	85%
Dirección de Marketing (Obligatoria)	98%	98%	100%	Valoración de Operaciones Financieras (Obligatoria)	90%	96%	94%
Derecho Empresarial II (Obligatoria)	96%	98%	98%	Derecho Tributario I (Optativa)	97%	100%	97%
				Financiación del Comercio Exterior (Optativa)	76%	80%	95%
<b>TERCER CURSO</b>							

Asignaturas (2019-2020)							
Primer Semestre	Tasa de rendimiento*	Tasa de éxito**	Tasa de evaluación***	Segundo Semestre	Tasa de rendimiento*	Tasa de éxito**	Tasa de evaluación***
Planificación Financiera (Obligatoria)	71%	74%	96%	Contabilidad de Gestión (Obligatoria)	84%	87%	96%
Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios (Optativa)	88%	94%	94%	Mercados Financieros I (Obligatoria)	82%	82%	99%
Inglés Aplicado a las Finanzas (Optativa)	94%	94%	100%	Derecho Tributario II (Optativa)	90%	100%	90%
Francés Aplicado a las Finanzas (Optativa)	100%	100%	100%	Contabilidad Financiera y Fiscalidad (Optativa)	93%	100%	93%
Econometría Financiera (Optativa)	81%	83%	98%	Contabilidad Financiera Internacional (Optativa)	97%	97%	100%
				Finanzas Internacionales (Optativa)	83%	83%	100%
				Auditoría (Optativa)	95%	100%	95%
CUARTO CURSO							
Mercados Financieros II (Obligatoria)	78%	80%	97%	Valoración de Empresas (Obligatoria)	93%	94%	99%
Análisis de los Estados Financieros I (Obligatoria)	95%	100%	95%	Creación de Empresas(Obligatoria)	95%	100%	95%
Derecho Tributario Internacional (Optativa)	91%	91%	100%	Análisis de los Estados Financieros II (Obligatoria)	96%	100%	96%
Control de Gestión (Optativa)	100%	100%	100%	Trabajo Fin de Grado (Obligatoria)	46%	100%	46%
Sociología de las Finanzas (Optativa)	96%	100%	96%	Responsabilidad Social Corporativa (Optativa)	92%	100%	92%
Gestión de Proyectos (Optativa)	100%	100%	100%				

\*Tasa de rendimiento: créditos superados/créditos matriculados

\*\*Tasa de éxito: créditos superados/créditos presentados

\*\*\*Tasa de evaluación: créditos presentados/créditos matriculados

De los indicadores recogidos en la tabla anterior, un análisis más pormenorizado de los créditos superados en relación a los matriculados (tasa de rendimiento) permite identificar que primero es el curso en el que los estudiantes se encuentran mayores dificultades. De hecho, las tasas promedio de rendimiento, éxito y evaluación son las más bajas de los cuatro cursos, siendo éstas del 69,80%, 79,80% y 87,60%. Este hecho sigue obedeciendo sin duda a dos razones principales, la escasa preparación inicial que siguen teniendo algunos de los estudiantes que se matriculan en el Grado de Finanzas y Contabilidad y, sobre todo, el hecho de que muchos de los estudiantes llegan con hábitos de estudio aprendidos en la Enseñanza Secundaria insuficientes para superar con éxito las materias de un título universitario. Fiel reflejo de estas dificultades es precisamente el hecho de que tras su primer año académico y el segundo ciertos estudiantes deciden abandonar el Grado en Finanzas y Contabilidad. El Programa de Apoyo y Orientación al Estudiante (PROA), las acciones derivadas del análisis del perfil de ingreso y los profesores de los primeros cursos colaboran para tratar que los estudiantes adquieran los conocimientos y hábitos de estudio necesarios antes de tomar la decisión de abandonar, si bien ha de tenerse también en consideración que el contexto socio económico juega un papel esencial en las prioridades de los estudiantes y que muchos de los mismos se ven obligados a compaginar sus estudios con alguna actividad laboral o bien centrarse en exclusiva en obtener recursos económicos para sus familias.

Aun no tratándose de valores desfavorables, tres asignaturas de primero (Microeconomía, Fundamentos de Contabilidad y Economía) y dos de segundo (Gestión Financiera y Macroeconomía) en las que se combinan contenidos de economía y contable-financieros con ciertas nociones matemáticas son las que presentan menores tasas de rendimiento y éxito. Lo cual pone de relieve la necesidad de que los estudiantes posean unos niveles mínimos de formación previos para la correcta comprensión analítica y gráfica de los contenidos. A partir del segundo curso, a excepción de las asignaturas ya señaladas y la asignatura "Trabajo Fin de Grado", los valores de la tasa de rendimiento no son nunca inferiores al 70%, siendo cuarto, el curso en el que por término medio más estudiantes superan las asignaturas en las que se matricularon, en concreto el 93,60% del alumnado. En general, se observa que el rendimiento de los estudiantes mejora conforme avanzan de curso, así los valores de la tasa de rendimiento de segundo y tercero son del 83,18% y 88,50% respectivamente.

Atendiendo a las tasas de éxito y evaluación, se advierte igualmente esa tendencia incremental de los valores, curso tras curso. Se puede afirmar por tanto que los estudiantes van adaptando su hábito de estudio a las exigencias impuestas por las materias del título, los estudiantes son más conscientes del nivel de estudio que requieren las materias para poder

superarlas y por tanto un mayor porcentaje de estudiantes superan aquellas asignaturas a las que se presentan. Esto mismo se aprecia de tasas de éxito promedio para los distintos cursos del 79,80%, 87,36%, 91,50% y 96,50%. La tasa de evaluación o de presentados pone de manifiesto igualmente el autoconocimiento que los estudiantes van adquiriendo de sí mismos, de sus potencialidades, apreciándose que conforme pasan los cursos, el número de estudiantes presentados se aproxima más al número de estudiantes matriculados, lo cual a su vez estaría indicando una menor intención de abandonar los estudios. De esta forma, teniendo en consideración que las tasas de evaluación promedio para cada uno de los cuatro cursos son 87,60%, 94,73%, 96,79% y 97,00%, puede afirmarse que a partir de segundo la práctica totalidad de los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad no abandonan las asignaturas de las que se han matriculado, presentándose a casi la totalidad de las materias que se han matriculado y superándolas con éxito. En primero no sólo se presentan menos, sino que además superan las asignaturas en menor proporción.

Mención aparte merece la asignatura Trabajo Fin de Grado ya que, como se desprende de su tasa de evaluación, muchos estudiantes se matriculan en la asignatura y luego no pueden defender su trabajo porque no cumplen los requisitos para su defensa establecidos en el reglamento sobre los trabajos fin de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que desarrolla el marco normativo establecido por la UCA (<https://bit.ly/3xFdUvg>, ver evidencia DEVA 38). Si bien, se aprecia que todos los estudiantes que pudieron presentarse en el curso 2019-2020, superaron la asignatura con éxito (100%). Al objeto de evitar que algunos estudiantes se matriculen de esta asignatura sin tener el grado suficiente de certeza de que podrá presentarse y defender su trabajo en condiciones normales, se aprobó la Instrucción del Decano de 11 de marzo de 2021, de desarrollo de la normativa del Centro relativa a la presentación, defensa y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (<https://bit.ly/3g8U7yx>), conforme a la cual, esta asignatura será ahora elegible en el trámite de ampliación de matrícula que se desarrolle tras la finalización del primer semestre del correspondiente curso académico.

#### 4.- Valoración sobre los TFG.

La obtención del título de Grado en Finanzas y Contabilidad requiere al estudiante superar un Trabajo Fin de Grado (TFG). De acuerdo con la memoria verificada del título y con la normativa de la Universidad de Cádiz, y en particular atendiendo al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://economicas.uca.es/tfg-normativa/>), dicho trabajo deberá ser realizado en el último curso académico del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Por tanto, superar la asignatura TFG supone la adquisición de las competencias y objetivos del título.

El TFG se regirá según las condiciones y características generales establecidas en el Reglamento sobre los trabajos fin de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que desarrolla el marco normativo establecido por la UCA (<https://bit.ly/3xFdUvg> y <https://bit.ly/3g8U7yx>). El trabajo supone, por una parte, elaborar un trabajo individual tutelado por un tutor académico, que realizará un seguimiento periódico ofreciendo indicaciones al estudiante sobre aspectos como, la estructura, contenido, metodología, referencias bibliográficas, etc., así como asesoramiento de cara a la exposición pública. Este tutor evaluará el contenido de dicho TFG (suponiendo su evaluación el 70% del total de la calificación del estudiante). Por otra parte, para superar la asignatura de TFG se tiene que presentar y defender dicho trabajo ante una comisión que evaluará la exposición oral del trabajo (suponiendo su valoración el 30% restante del total de la calificación). Como requisito previo para poder defender el TFG, el alumnado debe haber asistido a las Jornadas de TFG o actividad sustitutoria que el centro determine. Asimismo, para superar la asignatura debe haberse obtenido, al menos, el 50% de la calificación que otorgan tanto el tutor como la comisión evaluadora. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En el reglamento mencionado anteriormente se incluyen dos rúbricas (una para el/la tutor/a y otra para la comisión evaluadora) detallando qué se ha de valorar en cada criterio y cuáles son los intervalos de ponderación que los define. En este sentido, el procedimiento para obtener la Calificación final =  $(A \times 0,15 + B \times 0,65 + C \times 0,2) \times 0,7 + (D \times 0,1 + E \times 0,2 + F \times 0,2 + G \times 0,1 + H \times 0,4) \times 0,3$ ; donde:

1. Valoración por parte del tutor (70%). El tutor será responsable de calificar los siguientes aspectos:

- A- Grado de cumplimiento por parte del estudiante de las tareas encomendadas para la realización del trabajo. Este apartado tendrá una ponderación del 15%. Dado que la calificación otorgada por el tutor tiene una ponderación del 70%, el alumno podrá obtener un total de 1,05 puntos sobre la nota final.
- B- Contenido del trabajo. Este apartado tendrá una ponderación del 65%. Dado que la calificación otorgada por el tutor tiene una ponderación del 70%, el alumno podrá obtener un total de 4,55 puntos sobre la nota final.

C- Calidad de la presentación escrita del trabajo. Este apartado tendrá una ponderación del 20%. Dado que la calificación otorgada por el tutor tiene una ponderación del 70%, el alumno podrá obtener un total de 1,4 puntos sobre la nota final.

2. Valoración por parte de la comisión evaluadora (30%). La comisión evaluadora será responsable de calificar los siguientes aspectos:

D- Aspectos formales de la presentación. Este apartado tendrá una ponderación del 10%. Dado que la calificación otorgada por la comisión evaluadora tiene una ponderación del 30%, el alumno podrá obtener un total de 0,3 puntos sobre la nota final.

E- Contenidos de la presentación oral. Este apartado tendrá una ponderación del 20%. Dado que la calificación otorgada por la comisión evaluadora tiene una ponderación del 30%, el alumno podrá obtener un total de 0,6 puntos sobre la nota final.

F- Lenguaje. Este apartado tendrá una ponderación del 20%. Dado que la calificación otorgada por la comisión evaluadora tiene una ponderación del 30%, el alumno podrá obtener un total de 0,6 puntos sobre la nota final.

G- Recursos. Este apartado tendrá una ponderación del 10%. Dado que la calificación otorgada por la comisión evaluadora tiene una ponderación del 30%, el alumno podrá obtener un total de 0,3 puntos sobre la nota final.

H- Respuestas a las cuestiones planteadas por la Comisión. Este apartado tendrá una ponderación del 40%. Dado que la calificación otorgada por la comisión evaluadora tiene una ponderación del 30%, el alumno podrá obtener un total de 1,2 puntos sobre la nota final.

Como se ha podido comprobar en el anterior epígrafe, el 100% del alumnado presentado en el curso 2019-2020 a la asignatura del TFG la ha superado. La calificación capta el diferente nivel de consecución del conjunto de las competencias, puede verse una muestra de TFGs de los tres últimos cursos académicos en (<https://bit.ly/3i4uGPM>), representativa de todas las posibles calificaciones y la convocatoria en la que se presentó. Se ha incluido como muestra de TFG suspendido el de un estudiante que, a pesar de haber realizado un TFG que fue calificado por su tutor con un 7,7, no superó el acto de defensa y presentación del mismo (obtuvo un 3,6), y por tanto no superó la asignatura en aquella convocatoria de septiembre de 2018. El estudiante finalmente superaría la asignatura en diciembre de ese mismo año, con una calificación final de 7,1.

##### 5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas de empresas constituyen una actividad formativa y de carácter optativo que realiza el alumnado y son supervisadas por la Universidad de Cádiz. Mediante las mismas se persigue permitir a los estudiantes poner en práctica y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias y objetivos del título y aquellas que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Las prácticas académicas externas se realizarán en entidades, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Las prácticas externas curriculares incluida como asignatura del Grado en Finanzas y Contabilidad se rigen por la normativa que las ampara (Real Decreto 592/2014, de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz y Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) (<https://economicas.uca.es/practicas/>).

Las prácticas externas curriculares del Grado en FYCO, se seleccionan, asignan y programan desde el Vicedecanato de Prácticas de Empresas y Comunicación Institucional, teniéndose que asegurar que todo el alumnado pueda acceder a una práctica (<https://bit.ly/3xuWUb6>). Las organizaciones en las que se realizan las prácticas firman un convenio con la Universidad de Cádiz donde se establecen todos los condicionantes y aspectos relativos a las prácticas, igualmente al alumnado se le hace un seguro para el periodo que está en prácticas. Se pueden ver muestras de convenios y seguros en <https://bit.ly/3AysHTJ>.

A cada práctica y estudiante se le asigna un tutor profesional de la empresa y un tutor académico que realiza un seguimiento al alumnado a través de varias tutorías a lo largo del periodo de la práctica. Al comienzo de la práctica, el tutor académico y el tutor de empresa deberán acordar el contenido del proyecto formativo. Dicho proyecto formativo deberá fijar los objetivos educativos y las actividades a desarrollar por el discente en la entidad colaboradora. Los objetivos se establecerán considerando las competencias básicas, genéricas y/o específicas que debe adquirir el estudiante durante la realización de la práctica y servirán de base para la posterior evaluación de su desempeño. Hay tres aspectos a tener en cuenta en la evaluación del estudiante y que han de ser valorados por el tutor académico:

1. Se evaluará el desempeño del estudiante durante su estancia en la empresa o institución. Para evaluar el desempeño se tendrá en cuenta una serie de aspectos como puntualidad, adaptación al medio, capacidad para aplicar la formación teórica a la práctica, etc. El tutor de empresa cumplimentará, en la plataforma de prácticas curriculares de la Universidad de Cádiz, una rúbrica que el/la tutor/a académico podrá utilizar para valorar estos aspectos.
2. Se valorará la formación adquirida durante su estancia en la entidad y para ello se le pedirá que elabore una memoria en la que se ponga de manifiesto dicha formación, así como su conexión con la titulación realizada. Dicha memoria se subirá a la plataforma antes citada.
3. Por último, el/la tutor/a académico también evaluará el cumplimiento del estudiante en cuanto a tutorías y seguimiento de su formación, cumplimentando para ello el debido cuestionario en la plataforma de prácticas curriculares de la Universidad de Cádiz.

El ISGC-P05 informa de la satisfacción de las diferentes partes implicadas en las prácticas. El grado de satisfacción de los estudiantes, tutores/as profesionales y del profesorado en la mayoría de los ítems de los que se dispone de información son muy positivos y cercanos a 5, el valor máximo posible de la escala. Estos resultados constituyen una evidencia más de que las prácticas externas curriculares han permitido la adquisición de las competencias y objetivos del título.

RSGC-P05: Informe de indicadores de las prácticas externas curriculares	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	3,77	4,61	4,33	5
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	3,70	4,73	4,72	4,67
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4,40	4,32	4,00	4,33
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4,47	4,37	4,5	4,33

*\*\* Los indicadores del P05, para el curso 2020-2021 no estarán disponibles para la presente convocatoria DEVA de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre.*

Es importante resaltar que, la UCA desarrolló un marco normativo con motivo de la declaración del estado de alarma. De acuerdo con dicho marco, las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes debían señalar las medidas y herramientas adoptadas en cada asignatura para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, contando con el visado de los Departamentos, la aprobación en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros y el refrendo en Consejo de Gobierno. En la práctica, dichos sistemas de evaluación tuvieron que ser modificados siempre dentro de los rangos establecidos en la Memoria del título en aras de incorporar mecanismos no presenciales de evaluación que (i) garantizaran la consecución de los conocimientos y competencias de cada asignatura e (ii) incrementaran al mismo tiempo el peso de la evaluación continua en las asignaturas de segundo cuatrimestre conforme a las directrices establecidas desde la Universidad (Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, <https://bit.ly/3izJTsv>).

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

En líneas generales, del curso 2016-17 hasta el curso 2020-21, se advierten dos puntos fuertes comunes en todos los cursos. Por un lado, se identifica una elevada satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia; y por otro, existe una elevada motivación del profesorado que imparte docencia en el Título, lo que se refleja en el grado de satisfacción global con la organización y el desarrollo de la docencia.

Adicionalmente, para cada curso, algunos de los aspectos señalados como puntos fuertes en relación a este criterio 6 han sido:

2016-17:

- Descenso muy significativo de la tasa de abandono.

2017-18:

- Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del último curso han mejorado con respecto al curso precedente (61,00% vs. 58,36%; 73,00% vs. 72,63%; y 83% vs. 80,35% respectivamente).
- La tasa de eficiencia supera sustancialmente lo previsto en la memoria (78,81% vs. a 55-65%).
- Mejora de la tasa de graduación

2018-19:

- Las tasas de éxito (73,22%) y evaluación (81,10%) del último curso se mantienen en la parte alta de la horquilla prevista en la memoria (65-75% para la de éxito y 75-85% para la de evaluación).

<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de eficiencia supera sustancialmente lo previsto en la memoria (78,38% vs. a 55-65%).</li> <li>- Mejora de la tasa de abandono (bastante menor) (38,24% vs. 49,46%).</li> </ul>
<p>2019-20:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las tasas de éxito (86,20%), evaluación (90,54%) y rendimiento (78,05%) del último curso se mantienen en la parte alta de la horquilla prevista en la memoria (65-75% para la de éxito, 75-85% para la de evaluación y 65-75% para la de rendimiento).</li> <li>- La tasa de eficiencia sigue superando sustancialmente lo previsto en la memoria (74% vs. a 55-65%).</li> </ul>
<p>2020-21:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buenas tasas de rendimiento, éxito y evaluación de las asignaturas del título.</li> </ul>

<b>Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.</b>			
<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2016/17	<b>Punto débil nº 3:</b> El grado de satisfacción de los tutores académicos y de las entidades colaboradoras con el desarrollo de la práctica ha descendido.	<b>Propuesta de mejora:</b> Mejorar el grado de satisfacción de los tutores. Incluir en la web del Centro información específica para los tutores, incluyendo tutoriales y guías explicativas que les faciliten el desempeño de su labor y les permitan resolver los problemas que puedan encontrarse en determinadas situaciones.	<p>Respecto a las prácticas curriculares, se incorporó en la web durante el curso 2017-2018 un apartado con información específica para los tutores profesionales y académicos, cuyos efectos son apreciables en el indicador tal y como se ha comentado anteriormente (<a href="https://economicas.uca.es/practicas/">https://economicas.uca.es/practicas/</a>)</p> <p><b>Indicador:</b> Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (ISGC-P05-01). Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (ISGC-P05-02).</p> <p><b>Valor del indicador ISGC-P05-01:</b> Curso 16-17: 3,77 Curso 19-20: 5,00</p> <p><b>Valor del indicador ISGC-P05-02:</b> Curso 16-17: 3,70 Curso 19-20: 4,67</p> <p>Se organizó un curso "ad extra" de nivelación en Matemáticas y en disciplinas con bajo rendimiento académico a principios del curso académico siguiente (<a href="https://bit.ly/3jr12UE">https://bit.ly/3jr12UE</a> y <a href="https://bit.ly/3lQHKob">https://bit.ly/3lQHKob</a>).</p>
2017/2018	<b>Punto débil 2:</b> Ausencia de datos específicos para el título.	<b>Propuesta de mejora:</b> Solicitar una reunión con la unidad de calidad para analizar los motivos de la ausencia de datos y poder adoptar medidas conjuntas para poder disponer de la información.	<p>Las reuniones mantenidas durante el curso permiten volver a obtener datos individualizados para el título partir del curso 2019-20 sobre los indicadores: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (ISGC-P05-01); Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas (ISGC-P05-02); Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título (ISGC-P05-03); y Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04).</p>

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-34	Guías docentes	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	<a href="https://asignaturas.uca.es">https://asignaturas.uca.es</a>

DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-38 Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG-TFM
DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-40 Relación de centros de prácticas y número de estudiantes
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-41 Satisfacción del alumnado con el programa formativo
---	Sistema de información	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a> RUTA A RENDIMIENTO ACADÉMICO: Inicio > Indicadores SGC > Listado completo > Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento > Filtro "Rendimiento Académico" Usuario: acredita Clave: acredita592

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis y Valoración:

#### 1.- Indicadores de satisfacción.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicado r*	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,5	3,11	3,46	3,41	3,65	3,62
	CENTRO		3,16	3,20	3,22	3,63	3,62
	UCA		3,28	3,21	3,31	3,52	3,58
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	4	4,14	4,39	4,20	4,22	4,29
	CENTRO		3,89	4,20	3,94	4,24	4,13
	UCA		3,82	4,15	3,89	3,94	4,05
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3	3,52	3,52	3,54	3,71	3,83
	CENTRO		3,52	3,49	3,53	3,71	3,83
	UCA		3,50	3,54	3,52	3,84	3,85
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título.	TÍTULO	3,5	2,79	2,74	3,00	ND	3,59
	CENTRO		2,89	3,03	2,97	ND	3,55

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicado r*	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
	UCA		2,87	2,75	2,90	ND	3,59
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.	TÍTULO	3,5	2,53	2,36	2,92	ND	3,38
	CENTRO		2,82	2,86	3,11	ND	3,28
	UCA		2,89	2,83	2,94	ND	3,30

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

ND: No disponible

El grado de satisfacción global de los **estudiantes**, como se advierte en los datos que muestra el indicador ISGC-P08-02, alcanza en los últimos cursos del período considerado sus valores más altos, siendo esto bastante positivo, con puntuaciones superiores a los 3,6 puntos sobre 5 puntos y superiores a los de la Universidad de Cádiz. Este valor no es más que el reflejo de que los alumnos se encuentran cada vez más satisfechos con el título, así como con los resultados que están obteniendo. Dato que se deriva de la respuesta desagregada que los discentes han dado a tres cuestiones fundamentales: la información pública sobre el título, la organización y desarrollo de la titulación y los recursos materiales e infraestructura. Como puede observarse en la siguiente tabla, conforme a los datos del registro RSGC-P08-01 (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), los niveles de satisfacción de los estudiantes para cada una de estas cuestiones se han incrementado año tras año.

Grado de satisfacción global del alumnado con el título (RSGC-P08-01)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Información sobre el título	3,13	3,35	3,58	ND	3,71
Recursos materiales e infraestructura	3,06	3,24	3,38	ND	3,6
Organización y desarrollo de la titulación que cursa	2,69	2,73	2,93	ND	3,3

ND: No disponible

Se observa así una mejora significativa de la satisfacción, superándose en el curso 2020-2021 los valores objetivos, con puntuaciones de más de 3,5, a excepción del resultado alcanzado en la organización y desarrollo de la titulación (3,3). De forma pormenorizada, se aprecia que la satisfacción con la Información sobre el título supera el indicador objetivo de 3,5 desde el curso 2018-2019 y que gracias a los esfuerzos constantes realizados en la mejora de la web del título así como por parte de la coordinación y el equipo decanal, en colaboración con la delegación de estudiantes del centro, a la hora de ofrecer una información útil y actualizada, se ha conseguido incluso mejorar los niveles de satisfacción durante la pandemia provocada por el Covid-19. En cuanto a la satisfacción de los recursos materiales y la infraestructura, la valoración media se mantiene por encima de 3,3. A este respecto, incluso el ítem que en el curso 2016-2017 recibía una peor valoración en el RSGC-P08-01, "Sistema para la gestión de reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (BAU)", ha mejorado sustancialmente su valoración en las últimas encuestas de satisfacción, pasando de los 2,34 puntos a los 3,45 del curso 2020-2021. Esta mejora generalizada en lo que se refiere a las infraestructuras y recursos materiales queda también puesta de manifiesto si atendemos al segundo ítem peor valorado en el curso 2016-2017, referido a la satisfacción con las instalaciones de aulas para grupos prácticos. En este caso, la satisfacción aquel curso fue de 2,70 puntos mientras que en el 2020-2021 ha obtenido una valoración de 3,54. Tal y como se ha señalado en el Criterio 5, la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras fue detectada como punto débil en el autoinforme del curso 2016-2017 y se coordinó con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio de la UCA un plan de mejora de las infraestructuras.

Dado que, a pesar de mostrar una tendencia positiva, la satisfacción con la organización y desarrollo de la titulación presenta valores inferiores a 3 en los primeros tres cursos académicos del período comprendido entre el curso 2016-2017 y 2020-21, se ha estimado conveniente realizar un análisis más pormenorizado de los ítems evaluados en relación a este indicador. Téngase no obstante en consideración que, si bien es cierto que durante esto tres primeros cursos el indicador obtuvo puntuaciones medias por debajo de 3, la satisfacción global con la docencia que hicieron los estudiantes (ISGC-P09-05) fue siempre igual o superior a 4 puntos sobre 5. Por lo que resulta necesario examinar en base a qué aspectos se puede justificar el contraste entre tales puntuaciones.

Grado de satisfacción global del alumnado respecto a la organización y desarrollo de la titulación (RSGC-P08-01)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Contenido del programa docente	3,07	3,33	3,10	ND	ND
Metodologías de enseñanza-aprendizaje	2,70	2,54	2,90	ND	ND

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad

Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación	2,62	2,96	2,83	ND	ND
Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado	2,48	2,26	2,75	ND	3,3
Procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.	2,53	2,36	2,92	ND	3,38
Procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título.	2,79	2,74	3,00	ND	3,59
Coordinación entre los profesores del título.	2,30	2,46	2,52	ND	3,36
Utilidad de las tutorías académicas	3,18	3,17	3,58	ND	ND
Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.	2,58	2,72	2,77	ND	3,26
Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado (TFG).	2,60	2,67	3,00	ND	3,31

ND: No disponible

En primer lugar, se observa que la satisfacción con los diferentes aspectos que conforman este apartado en el RSGC-P08-01 ha mejorado en todos los casos, y para aquellos ítems de los que se obtiene un registro de la satisfacción en el último curso se ha obtenido puntuaciones superiores a 3,25 en todos los casos. De entre todos los ítems, la coordinación entre los profesores del título fue uno de los aspectos peor valorado de forma reiterada durante los primeros tres años, siendo este aspecto objeto de recomendación no resuelta en los diferentes informes de seguimiento recibidos, alegando en el último de ellos que la mejora en este sentido no parecía observarse a la vista de una valoración en torno a 2,5. Como se observó a partir de la encuesta ad-hoc del curso 2019-2020 y como se ha podido contrastar recientemente con la encuesta del curso 2020-2021, los efectos de la coordinación horizontal y vertical implantada está comenzando a dar sus frutos y los niveles de satisfacción con la coordinación actuales superan en más de un punto los del curso 2016-2017, 3,36 del curso 2020-2021 frente a los 2,30 del curso 2016-2017.

Los programas y actividades de apoyo y orientación académica, así como los de orientación profesional, son aspectos en los que se ha trabajado activamente desde el curso 2016-2017, superándose con creces en ambos casos el indicador objetivo propuesto, de 2,6 y 2,7 respectivamente. Tras una profunda reflexión, sendas cuestiones fueron identificadas como puntos débiles en el autoinforme del curso 2017-2018 y se pusieron en marcha acciones de mejora que dieron sus frutos a la vista de los resultados actuales. Estas acciones de mejora se resumen principalmente en (i) la celebración de Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del TFG, (ii) la celebración de un Diploma en Competencias Transversales, con la finalidad de complementar la formación de los estudiantes el dominio de determinadas competencias demandadas por el mercado laboral (como Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los Sistemas ERP e Inglés Empresarial), y (iii) la puesta en marcha, junto al Colegio de Economistas de la provincia de Cádiz, de un proyecto de formación dual en colaboración con empresas de asesoramiento empresarial para mejorar la formación y empleabilidad de los estudiantes participantes. Estas tres iniciativas han influido de una u otra forma sobre dos de los aspectos que han experimentado una variación significativa si atendemos a sus puntuaciones, incrementándose en más de 0,7 puntos, se trata de la satisfacción con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFG y el procedimiento para elegir y realizar las prácticas curriculares. La mayor formación y preparación con la que llegan los estudiantes a sus prácticas curriculares y al momento de elaborar su TFG se ha visto recompensada con unos niveles de satisfacción superiores al indicador objetivo de 3 puntos.

Por último, en lo que se refiere a la satisfacción con los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación, así como con las metodologías de enseñanza y aprendizaje, si bien esta ha mejorado es importante remarcar el contraste existente entre las puntuaciones otorgadas por los estudiantes y el que se extra de los Informes de Satisfacción con la Docencia Universitaria para el Grado de Finanzas y Contabilidad de esos mismos cursos, pues tiene puntuaciones igual o superiores a 3,9, concluyéndose que dichos aspectos son bien valorados por los estudiantes cuando se les pide su opinión en el contexto de una asignatura/profesor concreto.

A pesar de que la encuesta de satisfacción realizada al alumnado durante el curso 2019-2020 fue una encuesta ad-hoc, tal y como se ha comentado, dirigida a recabar información respecto a los cambios provocados por el Covid-19, de los resultados de la misma pueden desprenderse ciertas apreciaciones en la línea con lo ya comentado más arriba. En primer lugar, cabe señalar que los resultados obtenidos son satisfactorios dadas las circunstancias sobrevenidas. La valoración media del alumnado es de 3,06 para los aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el Covid-19, 3,23 para los aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma y 3,29 en lo que se refiere a la satisfacción global con los cambios en la docencia; resultando una satisfacción global con la titulación de 3,65. Como aspectos de la docencia especialmente bien valorados se encontraban los siguientes (RSGC-P08-01 del curso 2019-2020): procedimientos de elaboración y defensa de TFG (4,00), la gestión y realización de las prácticas externas (3,33) y los

sistemas de evaluación adoptados (3,29). También se obtuvo muy buena puntuación aspectos del contexto como el apoyo entre los compañeros y compañeras (3,87), el entorno y los recursos a su alcance durante el confinamiento para seguir la docencia virtual (3,61) y las relaciones con el profesorado (3,52).

Al objeto de completar la información sobre la satisfacción global de los estudiantes con el título, la siguiente tabla muestra el grado de satisfacción de los egresados. Siguiendo el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07), actualizado en la versión 2.0 del SGC (<https://bit.ly/2VnyHWD>), para cada curso académico se pone en marcha un Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida, obteniéndose así un reporte de indicadores de inserción laboral y de satisfacción de estos (RSGC-P07-01). Se trata de una encuesta dirigida a egresados del título a los tres años de finalizar sus estudios. Como se aprecia, normalmente se han obtenido valores en línea con los del centro, e iguales a 3 en los últimos períodos, existiendo margen de mejora hasta los 3,6 puntos establecidos como objetivo.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	Coh. 14/15	Coh. 15/16	Coh. 16/17	Coh. 17/18
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados	TÍTULO	3,6	3,25	2,00	3,00	3,00
	CENTRO		3,16	2,21	2,92	3,06
	UCA		2,89	3,19	3,17	3,29

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

En lo que respecta a la satisfacción del **PDI** con el título, esta se puede calificar de bastante alta, por encima en todo momento del objetivo de 4 sobre 5 puntos, y habiendo experimentado una subida superior a la de otros años en el curso 2017-18 (llegando a los 4,39 puntos sobre 5). Además, ha de tenerse en consideración que, en prácticamente todos los cursos los niveles de satisfacción global con el título son superiores a los del Centro y la propia UCA. Atendiendo a la información suministrada en el informe RSGC-P08-01 relativo a la satisfacción con el título, estos resultados de satisfacción con el título se relacionan con tres aspectos esenciales, que ordenados de mayor a menor satisfacción durante los cursos del período analizado serían: en primer lugar, aquellos relacionados con la organización y desarrollo de la docencia, donde generalmente se ha obtenido una puntuación media en torno a los 4 puntos, siendo de 4,27 puntos en el último curso 2020-2021 y destacando los ítems relacionados con la disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías docentes, etc.) y el cumplimiento de la planificación (Ficha 1B) como las cuestiones que siempre ofrecen las mejores puntuaciones de satisfacción curso tras curso; en segundo lugar, los aspectos relacionados con los recursos e infraestructuras, que si bien muestran una puntuación media de 3,8 puntos aproximadamente, en el último curso ha sido de 4,18 puntos, gracias especialmente a la satisfacción del PDI con los recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca y a su satisfacción con las instalaciones y recursos con los que fueron dotadas las aulas para adaptarlas a una docencia multimodal, que combinase docencia presencial y virtual de forma síncrona; en tercer y último lugar, estaría la satisfacción del PDI con el alumnado, con puntuaciones en torno a los 3,5 puntos, siendo la cuestión relacionada con los conocimientos previos del alumnado una de las cuestiones peor valoradas por el profesorado, con una puntuación media de unos 3,2 sobre 5.

Con motivo del Covid-19, al igual que con los alumnos, al PDI se le realizó una encuesta ad-hoc para conocer su grado de satisfacción respecto a las medidas adoptadas y los cambios en la docencia. Los resultados referidos al PDI informaron de una satisfacción global de 4,22 sobre 5 (por encima de los valores de la UCA). Contribuyeron especialmente en este sentido las valoraciones obtenidas en ítems relacionados con los cambios en la docencia, como la posibilidad de realizar satisfactoriamente el seguimiento de las actividades de aprendizaje (4,38) y de mantener la actividad docente en el tiempo y horario establecido (4,30). A todo ello ayudó, además, el hecho de que les resultase especialmente fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual (4,24), téngase en consideración que la plataforma Moodle es utilizada de forma generalizada por el PDI del título desde que la Universidad decidiera ponerla en marcha y que han sido muchos los profesores que han realizado acciones formativas sobre la misma con anterioridad a que se decretara el estado de alarma. Obviamente, esta anticipación en la formación respecto a esta plataforma contribuyó a que el PDI valorase su satisfacción respecto a esta cuestión con 0,5 puntos más que el PDI de la UCA, que lo hizo con de 3,74 puntos sobre 5. Por el contrario, el PDI mostró bajos niveles de satisfacción con su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza (2,87) y con los medios informáticos adecuados (2,91). Ello debido a que la mayor parte del profesorado no estaba familiarizado con la enseñanza a distancia y para muchos de ellos eran totalmente desconocidas las aplicaciones informáticas que se emplearon para esta docencia virtual, careciendo en muchos casos de cámaras y micrófonos adecuados en sus respectivos hogares.

En cuanto al **PAS**, desde el curso 2016-17 su nivel de satisfacción con el título se encuentra por encima del objetivo en más de 0,5 puntos, alcanzando su valor máximo en el curso 2019-20 (3,71). En general, los niveles de satisfacción con el título

están en línea con los del centro y la UCA y se pone de manifiesto que sus valoraciones sobre el funcionamiento general del servicio, con la titulación, con el Centro y con los usuarios del servicio siguen siendo similares y superiores a la media de la escala. Conforme a la información suministrada en el informe RSGC-P08-01, el personal de administración y servicios muestran su máxima satisfacción normalmente con el ítem relacionado con la comunicación con los usuarios/as del servicio que prestan (en torno a 3,9 puntos sobre 5). La puntuación mínima se la otorgan a la atención que se hace de sus sugerencias, con una puntuación media de 3 sobre 5 puntos. En cuanto a la encuesta ad-hoc del curso 2019-20, el PAS valoró muy positivamente la coordinación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas (4,05), así como la coordinación entre compañeros (4,00).

## 2.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Conforme a los datos extraídos del Informe de indicadores RSGC-P04-01, puede decirse que tanto los alumnos como los profesores muestran una elevada satisfacción con la planificación y desarrollo de la docencia (valores iguales o superiores al objetivo de 4 sobre 5, con tendencia creciente y prácticamente siempre superiores a los del centro y la UCA); confirmándose la bondad tanto de las actividades formativas diseñadas como de las metodologías empleadas en el título.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	TÍTULO	4	ND	4,1	4,1	4,3	ND
	CENTRO		4	4,1	4,1	4,10	ND
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,20	ND
ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	TÍTULO	4	ND	4,3	4,32	4,50	ND
	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28	ND
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40	ND
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza.	TÍTULO	4	3,97	4,04	4,11	ND	4,27
	CENTRO		3,88	3,94	3,98	ND	4,20
	UCA		3,75	3,82	3,86	ND	4,08

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\* Estos indicadores, para el curso 2020/2021 no estarán disponibles para la presente convocatoria DEVA de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras la finalización del curso académico, una vez se cierran los expedientes académicos.

Un análisis pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ítems del 2 al 8 de los resultados recogidos en el documento ISGC-P04-01 del SGC). Se aprecia que todos excepto uno de los ítems obtienen valoraciones iguales o superiores a 4,2 para un objetivo de 4. El ítem 8, sobre la utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas, muestra niveles de satisfacción más reducidos, si bien en el último curso del que se tienen datos ha sido esta cuestión ha logrado el valor objetivo de 4. A este respecto, para este último curso con datos disponibles, el resto de cuestiones sobre el desarrollo de la docencia fueron valorados con puntuaciones iguales o mayores a 4,5, pudiéndose concluir que los niveles de satisfacción con el desarrollo de la docencia son muy altos.

Resultados ISGC-P04-03 por ítem del TÍTULO	Comparativa	Objetivo indicador *	16-17	17-18	18-19	19-20
2. Imparte las clases en el horario fijado	TÍTULO	4	ND	4,5	4,5	4,6
	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40
3. Asiste regularmente a clase	TÍTULO	4	ND	4,7	4,6	4,8
	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	TÍTULO	4	ND	4,4	4,4	4,5
	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	TÍTULO	4	ND	4,3	4,3	4,5
	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	TÍTULO	4	ND	4,2	4,3	4,5
	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40
	TÍTULO	4	ND	4,3	4,3	4,5

7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	TÍTULO	4	ND	3,7	3,8	4
	CENTRO		4,2	4,31	4,31	4,28
	UCA		4,3	4,31	4,35	4,40

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

### 3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

Tomando como referencia los datos del indicador ISGC-P02, analizados anualmente a través del Informe sobre perfil de ingreso (FSGC-P02-04) se puede afirmar que, atendiendo al período de renovación analizado, los resultados son satisfactorios. Si bien, los resultados no tan positivos de los últimos años deben ser contextualizados, dado que se ha ampliado recientemente la oferta académica de la Universidad de Cádiz y en la actualidad el Grado en Finanzas y Contabilidad puede ser obtenido de forma aislado o junto con otros títulos, como serían los casos del doble título Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos o el doble título Grado en Administración de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad. Además, ha de tenerse en consideración a partir del curso 2017-2018 se incluyó la posibilidad de obtener el Grado en Finanzas y Contabilidad con una de las siguientes Menciones: Mención en Fiscalidad, Mención en Contabilidad y Finanzas Internacionales, o Mención en Contabilidad Avanzada.

Del análisis global de indicadores sobre acceso y matriculación se desprende que las plazas ofertadas y contempladas en la memoria son suficientes para atender la demanda actual existente del Grado en Finanzas y Contabilidad. Así, como se ha indicado, es necesario tener en consideración que la oferta actual llega a los estudiantes interesados en cursar el Grado en Finanzas y Contabilidad (90 plazas, de las que en 2019-20 se cubrieron 71, y 45 en 2020-2021), el Doble título de Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (20 plazas, de las que en 2019-2020 se cubrieron 10, y 11 en 2020-2021), y el Doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad (80 plazas en grupo segregado, derivadas de la adición de 40 plazas del Grado en ADE más 40 plazas del Grado en FYCO, de las que se cubrieron 41 en el curso 2019-2020, primer año de este doble título, y 70 en el curso 2020-2021). Como se desprende del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) (archivo *Prescripción por titulación.xml* en <https://bit.ly/3ibTntC>), hasta el curso 2018-2019 la oferta total de plazas ofertadas se desglosaba en dos, 130 plazas para alumnos que cursaban el Grado en Finanzas y Contabilidad y 20 plazas que se ofertaban a alumnos del Doble título de Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, alcanzándose en los primeros años del período una cobertura de entre el 75 y el 100% de las plazas. Como puede observarse en la siguiente tabla, en la que se ofrece información sobre la cobertura por título y sobre el total para cada universidad a partir de información extraída del Sistema Integrado de Información Universitaria para el último curso 2020-2021, el porcentaje de cobertura total de nuevos ingresos para el Grado de Finanzas y Contabilidad se situaría por encima del 81%, iniciándose a cursar estudios de Grado en Finanzas y Contabilidad 122 estudiantes en la Universidad de Cádiz. Se trataría así de la catorceava titulación de Grado de la Universidad de Cádiz por número de nuevos ingresos en el curso 2020-2021 (sobre las 44 titulaciones de grado que se ofertaron <https://bit.ly/3liGJv3>).

OFERTA-NUEVO INGRESO EN TITULACIONES SOBRE FINANZAS Y CONTABILIDAD-Curso 2020-21-								
Universidad	Código	Titulación	Ingresos por título	Ingresos total	Oferta del título	Cobertura del título	Oferta total	Cobertura total
Almería	2501722	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Almería	127	127	140	91%	140	91%
Autónoma de Barcelona	2501231	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Autónoma de Barcelona	180	180	150	120%	150	120%
Burgos	2501238	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Burgos	40	40	100	40%	100	40%
Cádiz	2501339	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Cádiz	44	122	90	49%	150	81%
	7000531	PCEO Grado en Finanzas y Contabilidad / Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	11		20	55%		
	7000981	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Finanzas y Contabilidad	67		80	84%		
Carlos III de Madrid	2500155	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad/Bachelor in Finance and Accounting por la Universidad Carlos III de Madrid	107	107	100	107%	100	107%
Extremadura	2502186	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Extremadura	31	31	60	52%	60	52%
Girona	2501314	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Girona	139	139	140	99%	140	99%
Granada	2501824	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Granada	138	138	130	106%	130	106%
Huelva	2501844	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Huelva	25	79	65	38%	195	41%
	7000129	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Finanzas y Contabilidad	54		130	42%		
Jaén	2501867	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Jaén	44	88	30	147%	70	126%
	7000893	PCEO Grado en Administración y dirección de empresas/ Grado en Finanzas y contabilidad	40		40	100%		
Jaume I de Castellón	2502344	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad Jaume I de Castellón	142	142	140	101%	140	101%
La Laguna	2501389	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de La Laguna	170	170	180	94%	180	94%
Málaga	2501971	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Málaga	128	203	115	111%	190	107%
	7000985	PCEO Grado en Finanzas y Contabilidad / Grado en Administración y Dirección de Empresas	75		75	100%		
Oviedo	2501524	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Oviedo	79	79	100	79%	100	79%
Pablo de Olavide	2501173	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad Pablo de Olavide	112	173	108	104%	168	103%
	7000058	PCEO Grado en Derecho / Grado en Finanzas y Contabilidad	61		60	102%		
Rey Juan Carlos	2501071	Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Rey Juan Carlos	218	265	245	89%	297	89%
	7000205	PCEO Grado en Contabilidad y Finanzas / Grado en Derecho	38		42	90%		
	7000206	PCEO Grado en Contabilidad y Finanzas / Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	9		10	90%		
Rovira i Virgili	2501360	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad Rovira i Virgili	116	149	115	101%	145	103%
	7000507	PCEO Grado en Administración de Empresas / Grado en Finanzas y Contabilidad	33		30	110%		
Sevilla	2501197	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Sevilla	373	479	430	87%	530	90%
	7000053	PCEO Grado en Finanzas y Contabilidad / Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	58		50	116%		
	7000341	PCEO Grado en Derecho / Grado en Finanzas y Contabilidad	48		50	96%		
Valencia	2501494	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universitat de València (Estudi General)	148	148	140	106%	140	106%
Zaragoza	2502477	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Zaragoza	147	147	150	98%	150	98%
Internacional de la Rioja	2503684	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad Internacional de La Rioja	126	126	nd	nd	nd	nd

nd: no disponible

Por tanto, atendiendo al número de matriculados de nuevo ingreso y plazas ofertadas, el título ronda el 80% de matrículas de nuevo ingreso sobre la oferta de plazas. En relación a títulos similares de otras universidades andaluzas y españolas, un análisis evolutivo del número de alumnos matriculados de nuevo ingreso muestra una tendencia descendente en la mayoría de las universidades, especialmente en la mayoría de las universidades andaluzas. En la Universidad de Cádiz, la disminución de alumnos ha sido relativamente menor que en otras universidades. En cualquier caso, las variaciones observadas responden probablemente a razones demográficas, la mejora de la situación económica que hace que los alumnos se decanten por la oferta de otras universidades aparentemente más atractivas y el insuficiente conocimiento de la titulación en la sociedad, frente a otras titulaciones más clásicas como Administración y Dirección de Empresas, podrían justificar el bajo número de alumnos de nuevo ingreso.

Atendiendo a la **tasa de adecuación**, estimada como el cociente entre matriculados de nuevo ingreso preinscritos en primera opción y total de matriculados de nuevo ingreso, los datos recogidos más abajo ponen de manifiesto que, salvo para el curso 2016-2017, el porcentaje de matriculados que han solicitado este título en primera opción se encuentran cercanos o por encima del valor objetivo del 80% en los últimos cursos del período y, además, ha sido siempre superiores a de los del resto de titulaciones del Centro y la UCA.

En los últimos cursos, **las tasas de ocupación** del título, matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta, y de **preferencia de la titulación**, preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas, han oscilado en los últimos años. Se observa que hasta el curso 2020-2021 se incrementaron sustancialmente respecto a los cursos precedentes y eran superiores respecto a las del resto de títulos del centro, si bien no se habían conseguido retomar los valores del curso 2016-2017. Lo cierto es que, dentro del período sometido a renovación, se observa cómo el perfil de acceso revertía una tendencia descendente hasta el curso 2017-2018. Así, las tasas de adecuación y preferencia habían mejorado desde entonces y se situaba en los últimos cursos en valores relativamente medio altos. A ello contribuyeron las acciones de orientación y difusión académica llevadas a cabo a lo largo de los diferentes cursos académicos y que se han descrito en el Criterio 5 (realizando las Olimpiadas de Economía, participando en las Jornadas de Orientación llevadas a cabo desde el Vicerrectorado de Alumnado de la Universidad de Cádiz, etc.), aprovechándose estos actos también para informar de la incorporación a partir del curso 2017-2018 de las menciones y del doble título Grado en ADE y Grado FYCO que se comenzaría a ofertar en el curso 2019-2020. Precisamente, consideramos que la no realización de las acciones de difusión habituales durante el período febrero-mayo de 2020 como consecuencia del Covid-19 ha repercutido negativamente en las tasas de adecuación, preferencia y renovación del título, debido igualmente al descenso del número de alumnos de nuevo ingreso.

Por otro lado, atendiendo a los objetivos marcados, dada la implantación en el curso 2019-2020 del doble título de Grado en Administración de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad, cabría reevaluar ligeramente a la baja las puntuaciones establecidas como objetivo para las tasas de ocupación del título y de preferencia de la titulación pues la oferta académica a disposición del alumnado de nuevo ingreso es más amplia para aquellos que deseen cursar estudios relacionados con las finanzas y la contabilidad, circunstancia que no ocurría en el momento que se fijó el objetivo para estos indicadores.

En relación a la **tasa de renovación** del título tasa de nuevo ingreso, matriculados de nuevo ingreso en relación al total de estudiantes matriculados, el porcentaje experimentó un ligero descenso en el curso 2017-2018, debido principalmente a dos factores. Por un lado, la disminución de alumnos de nuevo ingreso, consecuencia en parte de la mayor oferta de títulos en los que también se imparten contenidos de finanzas y contabilidad, y por otro, al posible interés de los estudiantes por mantener su condición de alumno y retrasar su defensa del TFG hasta cursos posteriores, utilizando así su condición de alumno para cursar prácticas extracurriculares, por ejemplo. Lo cierto es que, a la vista de la evolución de esta tasa tanto para el centro como la Universidad, parece que este comportamiento se haya extendido pues se observa igualmente un ligero descenso de la misma.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	80%	68,70%	79,49%	86,08%	82,61%	73,33%
	CENTRO		70,85%	75,20%	80,26%	77,91%	72,54%
	UCA		64,86%	67,23%	67,06%	67,01%	63,41%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	99%	100,77%	60,00%	60,77%	76,67%	50%
	CENTRO		90,96%	77,56%	71,15%	65,15%	73,94%
	UCA		93,23%	90,27%	86,51%	85,95%	87,28%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título.	TÍTULO	99%	85,38%	60,00%	60,00%	76,67%	43,33%

	CENTRO		90,67%	75,73%	68,70%	63,33%	69,39%
	UCA		144,25%	135,21%	127,49%	135,20%	145,56%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	28,72%	20,30%	21,26%	20,76%	14,29%
	CENTRO		26,67%	24,00%	24,30%	23,54%	24,67%
	UCA		25,11%	24,20%	23,76%	23,38%	24,02%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	TÍTULO	90**	130	130	130	130	90
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	90***	131	80	74	71	60

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\*Valor objetivo establecido para la Oferta de plazas a estudiantes que únicamente vayan a cursar el Grado en Finanzas y Contabilidad (sin contemplar dobles títulos).

\*\*\*Valor objetivo establecido para los Matriculados de nuevo ingreso que únicamente vayan a cursar el Grado en Finanzas y Contabilidad (sin contemplar dobles títulos).

#### 4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles desviaciones respecto a lo establecido en la memoria del Grado e intervenir mediante el desarrollo de diversas acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	TÍTULO	65-75%	58,36%	61,00%	59,39%	78,05%
	CENTRO		62,02%	61,00%	61,48%	77,90%
	UCA		75,83%	75,00%	74,24%	85,59%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	TÍTULO	65-75%	72,63%	73,00%	73,22%	86,20%
	CENTRO		74,51%	74,00%	74,37%	85,36%
	UCA		85,33%	85,00%	84,43%	91,79%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	TÍTULO	75-85%	80,35%	83,00%	81,10%	90,54%
	CENTRO		83,24%	82,00%	82,67%	91,26%
	UCA		88,87%	88,00%	87,93%	93,25%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	TÍTULO	10-20%	11,60%	12,90%	22,55%	5,13%**
	CENTRO		11,09%	18,11%	17,65%	4,10%**
	UCA		26,59%	37,00%	38,44%	24,40%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	TÍTULO	55-65%	85,00%	78,81%	78,38%	74,00%
	CENTRO		82,60%	82,45%	79,62%	74,74%
	UCA		90,80%	88,10%	87,81%	86,40%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	TÍTULO	15-25%	36,00%	49,46%	38,24%	58,12%
	CENTRO		36,00%	46,85%	45,88%	54,49%
	UCA		29,80%	29,42%	27,72%	30,62%

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\* Dato incompleto que requiere ser interpretado con cautela atendiendo a que estos valores son datos "vivos" variando a lo largo del curso académico cuando los alumnos obtienen, por ejemplo, la calificación de las prácticas o el nivel "apto" del TFG en las convocatorias extraordinarias, por ejemplo.

\*\* Estos indicadores, para el curso 2020/2021 no estarán disponibles para la presente convocatoria DEVA de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras la finalización del curso académico, una vez se cierran los expedientes académicos.

A grandes rasgos, se observa un elevado grado de cumplimiento con los indicadores objetivos preestablecidos, salvo en el caso de la tasa de abandono. En particular, para las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación** se observa una evolución constante, con valores siempre superiores a los del centro en el caso de las dos primeras. La tasa de evaluación (o Tasa de presentados) de los últimos cursos disponibles, como el 2019-2020, indica que existe un porcentaje elevado de créditos presentados a examen sobre los créditos totales objeto de matrícula (90,5%), este porcentaje se ha incrementado respecto al curso anterior, producto probablemente de los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación de las actividades de evaluación y de la adaptación de las actividades de evaluación a los sistemas de docencia implementados a raíz del Covid-19. Si a este hecho unimos que la tasa de éxito se ha incrementó hasta el 86,2%, la consecuencia es que en el curso 2019-2020 la tasa de rendimiento (el producto de la dos anteriores) resultó ser 78,1%, es decir, en el curso 2019-2020, del

total de los créditos matriculados se superaron algo más del 78%, una variación de más de 18 puntos si lo comparamos con la tasa de rendimiento del curso anterior (59,4%). La tasa de eficiencia, por su parte, ha experimentado una evolución similar a la del resto de títulos del centro y de la UCA, con un ligero descenso en los últimos cursos respecto a los primeros cursos del período analizado, si bien la misma sigue manteniéndose por encima del valor superior para el rango objetivo.

Con respecto a la **tasa de graduación**, atendiendo a aquellos años para los que se tiene el valor completo, se observa que para estos cursos el valor ha oscilado entre los márgenes contemplados como objetivo del indicador (10%-20%), sobreesaliendo como máximo histórico el último año del que se tienen datos completos, el curso 2018-2019, en el cual se alcanzó una tasa de graduación del 22,6%, superior incluso a la del centro para ese año. Sin lugar a dudas, la mejora de este indicador está correlacionada con la celebración de las Jornadas para elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas que se vienen celebrando en el centro desde el curso 2017-2018.

En cuanto a la **tasa de abandono** (entendida como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso académico que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior), se aprecia unas tasas similares a las del centro. No obstante, es necesario puntualizar que estas tasas son bastante superiores a la establecida como indicador objetivo y superiores a la media global de la UCA.

En lo que se refiere a la **comparación con otras Universidades** puede afirmarse que, con los datos disponibles sobre rendimiento, éxito y evaluación, los indicadores referidos al Grado en Finanzas y Contabilidad de la UCA para el curso 2019-2020, se sitúan en la media del resto de Universidades Españolas con Grados similares. Atendiendo a la tasa de rendimiento, pocas universidades obtienen mejores puntuaciones, y salvo la Carlos III de Madrid, las que lo hacen tienen valores ligeramente superiores a la Universidad de Cádiz. Por orden, obtuvieron mejores tasas de rendimiento para su Grado en Finanzas y Contabilidad las Universidades Carlos III de Madrid, Girona, Internacional de la Rioja, Autónoma de Barcelona, Extremadura, Oviedo y Valencia. En lo que respecta a la tasa de abandono cabe hacer constar que no se cuenta con datos que puedan servir para contrastar si las tasas de los últimos años del título pueden hacerse extensivas al resto de universidades o si se trata de un caso particular. Desde la coordinación del título se está llevando a cabo un estudio en profundidad que ayude a entender las causas que provocan la no consecución de las previsiones iniciales para plantear acciones correctoras a desplegar en un futuro.

	UNIVERSIDAD (Curso 19-20)	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE EVALUACIÓN
<b>PÚBLICAS PRESENCIALES</b>	Almería	65,9%	76,9%	85,7%
	Autónoma de Barcelona	79,6%	84,2%	94,5%
	Burgos	74,6%	81,7%	91,3%
	Cádiz	78,1%	86,2%	90,7%
	Carlos III de Madrid	89,3%	94,0%	94,9%
	Extremadura	79,4%	89,5%	88,7%
	Girona	82,5%	90,9%	90,7%
	Granada	73,4%	83,3%	88,1%
	Huelva	58,0%	74,1%	78,2%
	Jaén	78,0%	87,0%	89,6%
	Jaume I de Castellón	73,5%	83,0%	88,6%
	La Laguna	69,8%	83,2%	83,9%
	Málaga	75,7%	86,2%	87,7%
	Oviedo	79,3%	86,7%	91,5%
	Pablo de Olavide	68,1%	79,4%	85,8%
	Rey Juan Carlos	75,2%	85,5%	88,0%
	Rovira i Virgili	76,9%	86,3%	89,1%
	Sevilla	57,3%	74,1%	77,4%
Valencia	78,3%	86,6%	90,4%	
Zaragoza	67,8%	79,6%	85,2%	
<b>PRIVADAS NO PRESENCIALES Y ESPECIALES</b>	Internacional de la Rioja	80,7%	96,1%	84,0%

## 5.- Inserción laboral.

Conforme al Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 (<https://bit.ly/3ylfbse>) para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida obteniendo como reporte el *Informe de indicadores de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (RSGC-P07-01)*, para lo cual se aplica una metodología basada en una encuesta dirigida a egresados del título a los tres años de finalizar sus estudios.

Durante el curso 2020-2021 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados de la promoción 2014-2018, cuyos indicadores clave se observan en la siguiente tabla junto a los datos de promociones anteriores.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	Coh. 14/15	Coh. 15/16	Coh. 16/17	Coh. 17/18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	92%	75%	50%	100%	83,33%
	CENTRO		85%	66,67%	84,62%	94,44%
	UCA		76,66%	88,33%	81,38%	74,63%
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	67%	75%	50%	100%	66,67%
	CENTRO		85%	66,67%	69,23%	83,33%
	UCA		53,85%	75%	66,76%	57,01%
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	88%	100%	100%	100%	100%
	CENTRO		76,47%	75%	66,67%	80%
	UCA		86,70%	88,89%	78,09%	84,29%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal.	TÍTULO	50%	33,33%	0%	ND	ND
	CENTRO		58,82%	50%	ND	ND
	UCA		72,41%	65,56%	ND	ND
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	6%	0%	0%	0%	0%
	CENTRO		0%	0%	0%	0%
	UCA		5,42%	3,33%	3,98%	4,19%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	10%	66,67%	100%	100%	50%
	CENTRO		35,29%	50%	33,33%	40%
	UCA		46,80%	41,11%	46,22%	51,31%

\*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

En general, las tasas obtenidas se sitúan por encima de los de la Universidad, con alguna excepción como la Tasa de autoempleo. El indicador ISGC-P07-01 muestra que prácticamente la totalidad de los egresados de las últimas cohortes de las que se disponen datos han tenido un primer contacto con el mercado laboral en los tres años siguientes a la finalización de sus estudios. Más concretamente, el indicador ISGC-P07-03 muestra que más de la mitad de ellos se encontraban trabajando durante el curso en el que se realizó la encuesta.

También es llamativo e interesante que el 100% de los alumnos estén desempeñando funciones relacionadas con los estudios realizados en el año que se responde a dicha encuesta (ISGC-P07-04), si bien parece que de la cohorte 2017-18 la mitad de los encuestados se encontraban trabajando fuera de la provincia de Cádiz en el momento de la encuesta (ISGC-P07-08). Lo contrario ocurre con la tasa de inserción en cualquier sector profesional con un contrato temporal (ISGC-P07-05), que termina siendo de 0 para la cohorte de 2015-16, indicando que un amplio porcentaje del empleo conseguido es de carácter estable. Esta tendencia debiera valorarse positivamente pues contrasta con la diferente evolución seguida por el resto de títulos del centro y de la universidad.

Resulta igualmente reseñable que la tasa de autoempleo (ISGC-P07-06) para todo el período sea igual a 0, mostrando que los egresados desarrollan su actividad profesional por cuenta ajena, no optando por el autoempleo, al menos durante los primeros años después de haber finalizado sus estudios.

Por último, es de resaltar que conforme a la inserción laboral de los egresados del título facilitada por el observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, que anualmente obtiene la tasa de inserción laboral de los egresados mediante el cruce de datos con las altas registradas en el sistema de la Seguridad Social. En particular, la tasa de inserción laboral en el territorio andaluz para los egresados del Grado en Finanzas y Contabilidad de la promoción 2017-18 (<https://bit.ly/3ESbqyG>), última de la que tienen datos, fue la tercera de las titulaciones con mayor volumen de personas egresadas en Andalucía según la tasa de inserción laboral a 30 de septiembre de 2020, con un 71,01%, por detrás de medicina (95,61%) y enfermería (93,37%).

## 6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

La Facultad de CC.EE. y Empresariales de Cádiz se esfuerza día a día por ajustarse a un modelo educativo más sostenible, encaminado a mejorar la calidad de los estudiantes y de la sociedad en general. El conjunto de actuaciones desarrolladas en este sentido aparecen desglosadas en el informe de sostenibilidad (<https://bit.ly/3Cbsi1W>), donde se mencionan expresamente los aspectos relacionados con el título. Estos aspectos se comentan brevemente a continuación.

Los datos sobre acceso y matriculación evidencian un nivel de cobertura de las plazas ofertadas satisfactorio, debiéndose tener en consideración la oferta del título como parte de dobles títulos de la Universidad de Cádiz. En general, las plazas ofertadas son normalmente cubiertas por estudiantes con un perfil de acceso medio-alto, siendo la tasa de adecuación superior al objetivo del 80% en los últimos cursos académicos. El PDI que participa en la docencia del título demuestra una amplia formación y capacitación (75,4% de doctores, 165 quinquenios y 28 sexenios), más de la mitad del profesorado implicado suele participar cada curso en acciones formativas ofertadas por parte del centro y de la propia universidad, y más de un tercio en proyectos de innovación docente. Acciones que, puede decirse, han repercutido y repercuten positivamente en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, ya que se mantiene constante en niveles altos, alcanzando el indicador objetivo de 4,3 sobre 5 puntos en el curso 2019-2020.

La satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras es adecuada, especialmente desde las inversiones realizadas junto al Vicerrectorado de Infraestructuras en el curso 2017-2018. A modo ilustrativo, la satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título de los estudiantes ha sido de 3,63 en el curso 2020-21 frente a 3,06 del curso 2016-2017, y del profesorado, 4,18 puntos del curso 2020-2021 frente a 3,84 en el curso 2016-17. En definitiva, la viabilidad operacional desde el punto de vista de los recursos es satisfactoria.

Por otra parte, en cuanto a los resultados del título puede afirmarse que las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación son correctas, superiores a los objetivos preestablecidos y que oscilan normalmente entre el 75 y el 95%. Las actividades de formación, junto con los sistemas de evaluación actuales facilitan que los discentes adquieran las competencias del título, asegurándose su consecución mediante el seguimiento, análisis y ejecución de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Resultado del esfuerzo que se viene realizando en los diferentes ámbitos relacionados con el título y expuestos en este informe, la satisfacción de estudiantes y PDI con el título, con la información pública disponible del mismo, con la planificación, con la enseñanza y las prácticas evoluciona favorablemente.

En los tiempos actuales, dotar a la sociedad de profesionales con conocimientos, competencias y valores éticos, que contribuyan a la generación, el análisis y la supervisión a través de una información contable y financiera de calidad para la toma de decisiones se convierte, por tanto, en un aspecto clave para el funcionamiento de la economía. Con la necesidad existente en el mercado respecto a personas con conocimientos y habilidades adecuados para la dirección, supervisión o consultoría en materia de contabilidad y finanzas se advierte que los egresados con empleo, esto es, la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es del 100%. Lo anterior pone de manifiesto la gran acogida que tiene el título en el mercado laboral, situándose generalmente la tasa de satisfacción de los egresados con los estudios realizados con una valoración de 3 sobre 5 puntos.

Por último, analizando de forma crítica la viabilidad conceptual, esto es, las debilidades, puntos fuertes y propuestas de mejora planteadas en el Grado en Finanzas y Contabilidad, desde el año 2016-2017 al año 2020-2021, es importante hacer constar que todas han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con la intención de incrementar las fortalezas detectadas y reducir las debilidades, lo que ha permitido alcanzar un grado de implantación del título completamente ajustado a la memoria.

En conclusión, se ha alcanzado un alto nivel de consecución de todos los objetivos y estándares definidos en la memoria estimándose que permanezcan a largo plazo.

### **Puntos Fuertes y/o logros:**

Desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21, cabría resaltar como puntos fuertes comunes los siguientes: valores de tasas de adecuación de la titulación superiores a las tasas del centro y de la UCA; tasa de eficiencia sustancialmente superior a la prevista en la memoria; elevada satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia; elevada motivación del profesorado que imparte docencia en el Título, reflejándose así el grado de satisfacción global con la organización y el desarrollo de la docencia; participación activa del equipo decanal en las actividades de orientación preuniversitaria, con la intención de aumentar la difusión del Título y sus salidas profesionales; elevados niveles de satisfacción con la organización y desarrollo de la docencia; alto nivel de satisfacción global del profesorado con el título, superior a los niveles medios del centro; mejora progresiva de la valoración del profesorado según la valoración del alumnado; y por último, máximo valor posible de la tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. Adicionalmente, para cada curso, algunos de los aspectos señalados como puntos fuertes en relación a este criterio 7 han sido:

2016-17:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad y efectividad de las acciones llevadas a cabo desde el Centro. Por ejemplo, jornadas de acogida, participación en las jornadas de orientación al alumnado, edición de las Olimpiadas de Economía, orientación, etc.</li> <li>- Elevado número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso cubriéndose, casi en su totalidad, toda la oferta.</li> <li>- Descenso muy significativo de la tasa de abandono (también observado en curso 18-19)</li> <li>- Niveles altos de satisfacción del profesorado con la Titulación y superiores a los del Centro y a los de la UCA.</li> <li>- Elevado valor del indicador ISGC-P07-12: Nivel de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral (año realización encuestas)</li> </ul>
2017-18:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del último curso han mejorado con respecto al curso precedente, observándose que en los cursos posteriores se mantienen en la parte alta de la horquilla prevista en la memoria.</li> <li>- Mejora de la tasa de graduación.</li> <li>- El grado de satisfacción de los estudiantes con el título ha aumentado como consecuencia de la mayor satisfacción del alumnado en la mayor parte de los aspectos (también observado en 18-19).</li> <li>- La valoración de los estudiantes con el título ha mejorado en los aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título, fundamentalmente por la mejora de la información de la web del centro/título (también observado en 18-19).</li> <li>- La valoración de los recursos materiales e infraestructuras ha mejorado sustancialmente con respecto a cursos precedentes (también observado en 18-19).</li> <li>- Elevado valor del indicador ISGC-P07-12: Nivel de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral (año realización encuestas)</li> </ul>
2019-20:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada motivación del profesorado que imparte docencia en el título a pesar de la situación derivada del Covid-19 y que queda reflejada en su valoración de la satisfacción con el proceso de adaptación a la docencia no presencial.</li> <li>- El grado de satisfacción global de los estudiantes y PDI con el título ha aumentado sustancialmente, para el PDI alcanza el valor máximo hasta la fecha.</li> <li>- Estudiantes y PDI indican que su nivel de satisfacción global con los cambios introducidos en la docencia a raíz del Covid-19 es medio-alto.</li> <li>- PDI y PAS valoran con puntuaciones por encima de tres las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el Covid-19</li> <li>- Los indicadores de los diferentes estamentos reflejan la ardua labor desarrollada por favorecer la coordinación y la comunicación fluida entre compañeros de un mismo estamento y entre miembros de diferentes grupos de interés.</li> </ul>
2020-21:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de casi un 10% de los niveles de satisfacción de los estudiantes con la información sobre el título, con los recursos materiales e infraestructura y con la organización y desarrollo de la titulación que cursa.</li> <li>- Mejora sustancial en la satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título.</li> <li>- Mejora importante de la satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.</li> </ul>

<b>Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.</b>			
<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora más relevantes:</b>	<b>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</b>
2016/17	<b>Punto débil nº 1:</b> Tasa de preferencia no muy alta.	<b>Propuesta de mejora:</b> Intensificación del conocimiento del Título mediante incremento información a Institutos en visitas a Facultad y en visitas de Coordinador a Institutos	<p><i>Durante el curso académico siguiente se colaboró con el Vicerrectorado de Alumnos, participando en la recepción de las visitas guiadas que alumnos de IES hacen a la Facultad y asistiendo a charlas informativas solicitadas por los IES sobre la oferta docente del Centro.</i></p> <p><b>Indicador:</b> Nº de visitas a IES (<a href="https://bit.ly/3jnYt5A">https://bit.ly/3jnYt5A</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 3 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Nº de visitas atendidas por coordinadores (<a href="https://bit.ly/3ixOKKZ">https://bit.ly/3ixOKKZ</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 61 visitas Curso 18-19: 65 visitas Con ello se consiguió estabilizar la tasa de preferencia durante dos cursos en torno al 60% y se consiguió que en el curso 19-20 esta se elevase al 76,67%.</p>

	<p><b>Punto débil nº 2:</b> Baja tasa de graduación</p>	<p><b>Propuesta de mejora:</b> Culminar el estudio sobre las causas que motivan la baja tasa de graduación.</p>	<p><b>Indicador:</b> ISGC-P04-09 Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del Título. <b>Valor del indicador:</b> Curso 16-17: 11,60% Curso 17-18: 12,90% Curso 18-19: 22,55%</p> <p>Se observa un incremento porcentual sustancial gracias a las reuniones que se mantuvieron para identificar las causas. En las mismas, por ejemplo, se detectó que uno de los principales problemas era la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado, por lo que al curso siguiente se puso en marcha la I Jornada para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas.</p>
	<p><b>Punto débil nº 3:</b> Alta tasa de abandono</p>	<p><b>Propuesta de mejora:</b> Mejorar tasas de abandono mediante mejora en el perfil de ingreso y mediante ayuda a los alumnos de nuevo ingreso a mejorar nivel de matemáticas.</p>	<p>Se organizó un curso “ad extra” de nivelación en Matemáticas y en disciplinas con bajo rendimiento académico a principios del curso académico siguiente (<a href="https://bit.ly/3jr12UE">https://bit.ly/3jr12UE</a> y <a href="https://bit.ly/3lQHkOb">https://bit.ly/3lQHkOb</a>).</p>
	<p><b>Punto débil nº4:</b> Baja satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales y tecnológicos</p>	<p><b>Propuesta de mejora:</b> Mejorar las infraestructuras y recursos materiales y tecnológicos.</p>	<p>Para la mejora del mobiliario y de los equipos informáticos de las aulas y, por ende, del indicador de satisfacción, se remitió un inventario de necesidades al Vicerrectorado de Infraestructuras, obteniéndose por parte de este el compromiso de dedicar recursos económicos a tal efecto durante el próximo curso 2017-2018.</p> <p><b>Indicador:</b> ISGC-P10-02 Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del Título <b>Valor del indicador:</b> Curso 16-17: 3,06 Curso 17-18: 3,24 Curso 18-19: 3,38 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,63</p> <p>El valor del indicador permite observar cómo las sucesivas inversiones en la mejora de los recursos han sido bien acogidas por los estudiantes y cómo su satisfacción se ha incrementado en un 20% aproximadamente si comparamos el último dato de satisfacción disponible (3,63) con el del curso 16-17 (3,06). Téngase además en consideración que en los últimos cursos se ha sobrepasado satisfactoriamente el indicador objetivo de 3,3.</p>
	<p><b>Punto débil nº5:</b> Baja satisfacción de los estudiantes con las metodologías docentes.</p>	<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Analizar las causas del bajo grado de satisfacción entre los alumnos. <b>Propuesta de mejora 2:</b> Alentar al profesorado a la mejora de las metodologías docentes</p>	<p>En marzo-mayo del curso académico siguiente se desarrollaron las propuestas de mejoras indicadas y, a medio plazo, se consiguió aumentar el nivel de satisfacción. <b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con las Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación (RSGC-P08-01). Curso 16-17: 2,70 Curso 17-18: 2,54 Curso 18-19: 2,90 Curso 19-20: 2,96</p>
	<p><b>Punto débil nº6:</b> Baja satisfacción de los estudiantes con los procedimientos y criterios de evaluación.</p>	<p><b>Propuesta de mejora:</b> Analizar las causas del bajo grado de satisfacción entre los alumnos.</p>	<p>Mediante el mantenimiento de reuniones con los alumnos para identificar las causas y con los Departamentos para detectar problemas puntuales en asignaturas concretas y coordinar medidas de mejora se <b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con los Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (RSGC-P08-01). <b>Valor del indicador:</b></p>

			<p>Curso 16-17: 2,62 Curso 17-18: 2,96 Curso 18-19: 2,83</p> <p>Debe tenerse en consideración que la satisfacción con el sistema de evaluación supone un aspecto crítico para los estudiantes, pues el mismo puede ser percibido como un elemento retardador de su progresión académica. A pesar de las oscilaciones observadas, el nivel de satisfacción medio se incrementó y durante el curso 2019-20, en la encuesta ad-hoc, el alumnado valoró su satisfacción con "Los sistemas de evaluación adaptados" con 3,29 puntos sobre 5.</p>
	<p><b>Punto débil nº7:</b> Baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título</p>	<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Analizar las causas del bajo grado de satisfacción entre los alumnos.</p> <p><b>Propuesta de mejora 2:</b> Mejorar la coordinación de los profesores del Título.</p>	<p><b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título (RSGC-P08-01) <b>Valor del indicador:</b> Curso 16-17: 2,30 Curso 17-18: 2,46 Curso 18-19: 2,52 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,36</p> <p>Se aprecia un incremento progresivo de la satisfacción, fruto de la implantación y perfeccionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical, así como de la comunicación con los estudiantes.</p>
	<p><b>Punto débil nº8:</b> Bajo aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado.</p>	<p><b>Propuesta de mejora:</b> Fomentar la utilización de este recurso entre los estudiantes.</p>	<p><b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con la Utilidad de las tutorías académicas (RSGC-P08-01). <b>Valor del indicador:</b> Curso 16-17: 3,18 Curso 17-18: 3,17 Curso 18-19: 3,58</p> <p>Si bien el valor de satisfacción no era excesivamente bajo, con la propuesta de mejora se consiguió incrementar la satisfacción del alumnado a medio plazo.</p>
2017/18	<p><b>Punto débil nº1:</b> Tasa de ocupación baja.</p>	<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Organizar visitas a centros de Educación Secundaria para dar a conocer la oferta del Grado en Finanzas y Contabilidad.</p> <p><b>Propuesta de mejora 2:</b> Mejorar la información facilitada a los alumnos en las visitas organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación del Vicerrectorado de Alumnos de la UCA a nuestro centro mediante la presencia en dichas visitas del Coordinador del Título.</p> <p><b>Propuesta de mejora 3:</b> Mejorar la información facilitada a los alumnos en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación del Vicerrectorado de Alumnos de la UCA que se celebran en los centros de la provincia de Cádiz mediante la presencia activa de miembros del equipo decanal de</p>	<p><b>Indicador:</b> Nº de visitas a IES (<a href="https://bit.ly/3jnYt5A">https://bit.ly/3jnYt5A</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 3 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Nº de visitas atendidas por coordinadores (<a href="https://bit.ly/3ixOKKZ">https://bit.ly/3ixOKKZ</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 61 visitas Curso 18-19: 65 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Número de miembros del equipo decanal participante en las jornadas de orientación universitaria (<a href="https://bit.ly/3yoRfVc">https://bit.ly/3yoRfVc</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 8 miembros Curso 18-19: 8 miembros</p> <p><b>Indicador:</b> Elaboración de la propuesta del doble título y remisión a los Vicerrectorados competentes. El doble título se acabó ofertando por primera vez en el curso 2019-2020, con una oferta en su primer curso de 80 plazas. Véase el BOUCA 283 (<a href="https://bit.ly/3jIB9FA">https://bit.ly/3jIB9FA</a>)</p>

		<p>la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</p> <p><b>Propuesta de mejora 4:</b> Propuesta de doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad.</p>	
<p><b>Punto débil nº2:</b> Tasa de preferencia baja</p>		<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Organizar visitas a centros de Educación Secundaria para dar a conocer la oferta del Grado en Finanzas y Contabilidad.</p> <p><b>Propuesta de mejora 2:</b> Mejorar la información facilitada a los alumnos en las visitas organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación del Vicerrectorado de Alumnos de la UCA a nuestro centro mediante la presencia en dichas visitas del Coordinador del Título.</p> <p><b>Propuesta de mejora 3:</b> Mejorar la información facilitada a los alumnos en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación del Vicerrectorado de Alumnos de la UCA que se celebran en los centros de la provincia de Cádiz mediante la presencia activa de miembros del equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</p> <p><b>Propuesta de mejora 4:</b> Propuesta de doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad.</p>	<p><b>Indicador:</b> Nº de visitas a IES (<a href="https://bit.ly/3jnYt5A">https://bit.ly/3jnYt5A</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 3 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Nº de visitas atendidas por coordinadores (<a href="https://bit.ly/3ixOKKZ">https://bit.ly/3ixOKKZ</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 61 visitas Curso 18-19: 65 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Número de miembros del equipo decanal participante en las jornadas de orientación universitaria (<a href="https://bit.ly/3yoRfVc">https://bit.ly/3yoRfVc</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 8 miembros Curso 18-19: 8 miembros</p> <p><b>Indicador:</b> Elaboración de la propuesta del doble título y remisión a los Vicerrectorados competentes. El doble título se acabó ofertando por primera vez en el curso 2019-2020, con una oferta en su primer curso de 80 plazas. Véase el BOUCA 283 (<a href="https://bit.ly/3jIB9FA">https://bit.ly/3jIB9FA</a>)</p>
<p><b>Punto débil nº3:</b> Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso no muy alta.</p>		<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Organizar visitas a centros de Educación Secundaria para dar a conocer la oferta del Grado en Finanzas y Contabilidad.</p> <p><b>Propuesta de mejora 2:</b> Mejorar la información facilitada a los alumnos en las visitas organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación del Vicerrectorado de Alumnos de la UCA a nuestro centro mediante la presencia en dichas</p>	<p><b>Indicador:</b> Nº de visitas a IES (<a href="https://bit.ly/3jnYt5A">https://bit.ly/3jnYt5A</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 3 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Nº de visitas atendidas por coordinadores (<a href="https://bit.ly/3ixOKKZ">https://bit.ly/3ixOKKZ</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 61 visitas Curso 18-19: 65 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Número de miembros del equipo decanal participante en las jornadas de orientación universitaria (<a href="https://bit.ly/3yoRfVc">https://bit.ly/3yoRfVc</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 8 miembros</p>

		<p>visitas del Coordinador del Título.</p> <p><b>Propuesta de mejora 3:</b> Mejorar la información facilitada a los alumnos en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación del Vicerrectorado de Alumnos de la UCA que se celebran en los centros de la provincia de Cádiz mediante la presencia activa de miembros del equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</p> <p><b>Propuesta de mejora 4:</b> Propuesta de doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad.</p>	<p>Curso 18-19: 8 miembros</p> <p><b>Indicador:</b> Elaboración de la propuesta del doble título y remisión a los Vicerrectorados competentes. El doble título se acabó ofertando por primera vez en el curso 2019-2020, con una oferta en su primer curso de 80 plazas. Véase el BOUCA 283 (<a href="https://bit.ly/3jIB9FA">https://bit.ly/3jIB9FA</a>)</p>
	<p><b>Punto débil nº4:</b> Alta tasa de abandono</p>	<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Continuar participando en las Jornadas de Orientación organizadas por la Universidad.</p> <p><b>Propuesta de mejora 2:</b> Continuar organizando la Olimpiada de Economía.</p> <p><b>Propuesta de mejora 3:</b> Fomentar la participación de todo el profesorado de la Facultad y de los miembros del equipo decanal en las charlas informativas ofrecidas a los alumnos de Bachillerato.</p> <p><b>Propuesta de mejora 4:</b> Continuar recibiendo en el Centro las visitas guiadas de los alumnos de Bachillerato organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos.</p> <p><b>Propuesta de mejora 5:</b> Propuesta de doble título de Grado en Administración y Dirección de Empresas + Finanzas y Contabilidad.</p>	<p><b>Indicador:</b> Nº de días de la Jornada de Orientación en los que los miembros del equipo decanal participan (<a href="https://bit.ly/3yoRfVc">https://bit.ly/3yoRfVc</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 7 días</p> <p><b>Indicador:</b> Nº de alumnos participantes en la Olimpiada de Economía. <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 181 (<a href="https://bit.ly/3zMr8Y2">https://bit.ly/3zMr8Y2</a>) Curso 18-19: 154 (<a href="https://bit.ly/3AG7o9X">https://bit.ly/3AG7o9X</a>)</p> <p><b>Indicador:</b> Nº de charlas informativas realizadas. <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 3 charlas</p> <p><b>Indicador:</b> Nº de visitas atendidas por coordinadores (<a href="https://bit.ly/3ixOKKZ">https://bit.ly/3ixOKKZ</a>). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 61 visitas Curso 18-19: 65 visitas</p> <p><b>Indicador:</b> Elaboración de la propuesta del doble título y remisión a los Vicerrectorados competentes. El doble título se acabó ofertando por primera vez en el curso 2019-2020, con una oferta en su primer curso de 80 plazas. Véase el BOUCA 283 (<a href="https://bit.ly/3jIB9FA">https://bit.ly/3jIB9FA</a>)</p>
	<p><b>Punto débil nº5:</b> Baja satisfacción de los estudiantes en los programas de y actividades de apoyo y orientación</p>	<p><b>Propuesta de mejora:</b> Continuar mejorando el diseño de las actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético (Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del</p>	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje de alumnos asistentes a las Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas:</p> <p>I Jornada Curso 2017-2018: 89% II Jornada Curso 2018-2019: 80,7%</p>

<p>académica al alumnado</p>	<p>Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas, cuya primera edición se ha celebrado en el curso 2017-2018).</p>	<p><b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica). <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 2,26 Curso 18-19: 2,72 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,3 Los porcentajes de asistencia de los estudiantes a las Jornadas organizadas para facilitar la elaboración, presentación y defensa del TFM, así como los actos de bienvenida que se realizan a los alumnos de primer curso al llegar al centro y el programa de mentoría que se les oferta durante su primer año, han mejorado progresivamente su satisfacción personal con los programas de apoyo y orientación académicos, siendo superior al indicador objetivo de 2,6 desde el curso inmediatamente posterior a la detección de la debilidad.</p>
<p><b>Punto débil nº6:</b> Baja satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.</p>	<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Continuar mejorando el programa formativo "Diploma en Competencias Transversales". <b>Propuesta de mejora 2:</b> Firmar acuerdo de colaboración con el Colegio de Economistas de la provincia de Cádiz para poner en marcha un proyecto de formación dual en colaboración con empresas de asesoramiento empresarial para los alumnos de FYCO que mejore además de la formación y empleabilidad del Título, la visibilidad del mismo.</p>	<p><b>Indicador:</b> Asistencia al programa formativo "Diploma en Competencias Transversales": Curso 17-18: 17 estudiantes. Curso 18-19: 17 estudiantes.  Durante los cursos 19/20 y 20/21 este Diploma no pudo ser ofertado a los estudiantes por las circunstancias sociosanitarias. <b>Indicador:</b> Un acuerdo de colaboración que se ha ido renovando desde su firma y que se encuentra actualmente en vigor. <b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. <b>Valor del indicador:</b> Curso 17-18: 2,72 Curso 18-19: 2,77 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,26 Como puede observarse, las diferentes propuestas de mejoras indicadas han contribuido a mantener los niveles de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional por encima del indicador objetivo de 2,7. Especial referencia hay que hacer del nivel de satisfacción del curso 20-21 en comparación con el del curso 17-18, con un aumento de casi el 21%.</p>
<p><b>Punto débil nº7:</b> Baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del Título.</p>	<p><b>Propuesta de mejora 1:</b> Analizar las causas del bajo grado de satisfacción entre los alumnos. <b>Propuesta de mejora 2:</b> Mejorar la coordinación de los profesores del Título.</p>	<p><b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título (RSGC-P08-01) <b>Valor del indicador:</b> Curso 16-17: 2,30 Curso 17-18: 2,46 Curso 18-19: 2,52 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,36 Se aprecia un incremento progresivo de la satisfacción, fruto de la implantación y perfeccionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical, así como de la comunicación con los estudiantes.</p>
<p><b>Punto débil nº8:</b> Baja satisfacción de los</p>	<p><b>Propuesta de mejora:</b> Mejorar de las aulas de informática de la</p>	<p><b>Indicador:</b> Satisfacción del alumnado con las Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorios, informática. (RSGC-P08-01)</p>

	<i>estudiantes con las instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorio, informática.</i>	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>	<b>Valor del indicador:</b> <i>Curso 17-18: 2,65 Curso 18-19: 2,93 Curso 19-20: ND Curso 20-21: 3,54 El valor del indicador permite observar cómo las sucesivas inversiones en la mejora de las aulas de informática han sido bien acogidas por los estudiantes y cómo su satisfacción se ha incrementado en casi un punto sobre cinco si comparamos el último dato de satisfacción disponible (3,54) con el del curso 17-18 (2,65).</i>
	<b>Punto débil nº9:</b> <i>Bajo aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado.</i>	<b>Propuesta de mejora:</b> <i>Fomentar la utilización de este recurso entre los estudiantes.</i>	<b>Indicador:</b> <i>Satisfacción del alumnado con la Utilidad de las tutorías académicas (RSGC-P08-01).</i> <b>Valor del indicador:</b> <i>Curso 17-18: 3,17 Curso 18-19: 3,58 Si bien el valor de satisfacción no era excesivamente bajo, con la propuesta de mejora se consiguió incrementar la satisfacción en más de un 12% de un curso a otro y volver a los niveles de satisfacción del curso 14-15 (3,60 sobre 5 puntos).</i>

<b>Código evidencia</b>	<b>Nombre evidencia</b>	<b>Enlace evidencia</b>
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-43 Satisfacción de los agentes implicados
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-44 Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-45 Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-46 Satisfacción del alumnado con los programas de movilidad
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-47 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA

		FORMATIVO > DEVA-48 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-49.1 Relación oferta_demanda en las plazas de nuevo ingreso
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-49.2 Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-49.3 Número de egresados por curso académico
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-50 Tasa de Rendimiento_Abandono_Graduacion_Eficiencia
DEVA-51	Indicadores del SGC	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-51 Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-52 Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados
DEVA-53	Informe de sostenibilidad	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-53 Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles
---	Comparativa con otras Universidades	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a> RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades